

# LA TORRE VALENCIA CIUDAD, SOCIEDAD Y ARQUITECTURA

UPV [S]  
Scientia

ARQUITECTURA Y  
URBANISMO

JULIÁN ESTEBAN CHAPAPRÍA |



# LA TORRE VALENCIA

## CIUDAD, SOCIEDAD Y ARQUITECTURA

Julián Esteban Chapapría

2021



**Editorial**

Universitat Politècnica  
de València

Colección *UPV Scientia*; serie *Arquitectura y Urbanismo* [http://tiny.cc/edUPV\\_esic](http://tiny.cc/edUPV_esic)

Los contenidos de esta publicación han sido evaluados mediante el sistema *doble ciego*, siguiendo el procedimiento que se recoge en [http://tiny.cc/Evaluacion\\_Obras](http://tiny.cc/Evaluacion_Obras)

Para referenciar esta publicación utilice la siguiente cita:

Esteban Chaparría, Julián (2021). *La Torre Valencia: ciudad, sociedad y arquitectura*. edUPV  
<https://doi.org/10.4995/UPVS.2025.666801>

Autoría

Julián Esteban Chaparría

Editorial

edUPV, <https://editorial.upv.es> | Ref.: 6668\_01\_01\_01

ISBN: 978-84-1396-203-0 (versión electrónica)

ISBN: 978-84-1396-007-4 (versión impresa)

DOI: <https://doi.org/10.4995/UPVS.2025.666801>

©de los textos: los autores

©Imagen de portada: Caló Carratalá. Torre de Valencia. Pintura al óleo, 2011

Si el lector detecta algún error en el libro o bien quiere contactar con los autores, puede enviar un correo a [edicion@editorial.upv.es](mailto:edicion@editorial.upv.es)



*La Torre Valencia: ciudad, sociedad y arquitectura* / edUPV

Se permite la reutilización de los contenidos mediante la copia, distribución, exhibición y representación de la obra, así como la generación de obras derivadas siempre que se reconozca la autoría y se cite con la información bibliográfica completa. No se permite el uso comercial y las obras derivadas deberán distribuirse con la misma licencia que regula la obra original.

# AUTOR

## **Julián Esteban Chapapría**

Doctor arquitecto por la Universitat Politècnica de València, historiador y máster en Historia Contemporánea por la Universitat de València. Ha sido director del Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos hasta 1981, fecha a partir de la cual pasa a dirigir el Servicio de Patrimonio Arquitectónico de la Generalitat Valenciana, y a partir de 1992 el Servicio de Arquitectura. Ha sido dirigido el Máster de Conservación del Patrimonio de la UPV al tiempo que coordinador del área de Teoría e Historia de la Restauración. En su trayectoria profesional ha realizado numerosas obras de restauración entre las que se encuentran en Valencia: el antiguo Monasterio de San Miguel de los Reyes (Biblioteca Valenciana) y el ex-Convento del Carmen (Centro del Carmen de exposiciones temporales). Su producción científica es diversa y relevante, siendo un experto de la historia de la restauración del siglo XX en España. Miembro fundador de la Academia del Partal en 1992, formando actualmente parte de su Consejo Directivo.

# AGRADECIMIENTOS

Una investigación de estas características, que aborda muy diversas materias de estudio, requiere de consultas a muchos especialistas que, a su vez, llevan a otros quienes, con extraordinaria generosidad. Con ellos se está en deuda por su ayuda.

Debo agradecer la ayuda del doctor Fernando Gaja Díaz, Profesor Titular de Urbanística de la Universitat Politècnica de València; del experto en urbanismo valenciano José Ricardo Martínez Alzamora, al que debo haber conseguido las Ordenanzas de 1929; de Francisco Taberner Pastor, gran conocedor del Ensanche de Valencia y que me puso sobre la pista de Francisco Gómez-Torres Gómez-Trénor y a quien agradezco las conversaciones mantenidas; del doctor y catedrático de Geografía Física de la Universitat de València Joan Mateu Bellés, que me dio información valiosa sobre el río y sobre el trabajo de Iván Portugués; de la doctora Inmaculada Aguilar Civera por su ayuda con la Estación de Aragón; de Josep Antoni Carrasquer, cronista de Sueca, que me proporcionó datos sobre la familia Torres; del arquitecto Tito Llopis por su inestimable ayuda en las búsquedas paralelas sobre arquitectura valenciana contemporánea; del doctor arquitecto Alberto Peñín que me orientó con información de la Torre Illueca; del fotoperiodista y académico José Aleixandre por su inestimable ayuda en la localización de imágenes y de José Huguet por el préstamo de documentación fotográfica de su archivo; de Núria Jiménez, responsable del Fondo Gráfico de la Biblioteca Valenciana, que buscó y rebuscó hasta dar con un interesante material; de Ricardo Sicluna que me ayudó con los árboles genealógicos, del catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat de València Anacleto Pons por su ayuda, y a tantos otros que seguro olvido.

Y por último, pero no menos importante, para María Teresa González Manso, que revisó con paciencia el texto y me hizo inestimables sugerencias y a al pintor Calo Carratalá por permitirme el uso de un óleo suyo que representa la Torre Valencia.



# RESUMEN

A partir de 1956 comienza en Valencia la construcción de un singular edificio en altura que concluiría en 1959, una torre proyectada con quince plantas y destinada a viviendas de cierto lujo en uno de los escasos vacíos urbanos que quedan entonces en el ensanche decimonónico y que se construye cuando la realidad de su entorno inmediato ha progresado en su urbanización.

Este estudio aborda en sus primeros apartados las cuestiones relativas al qué, el propio objeto que se construye; al dónde, el primer ensanche de la ciudad en el que aparecen puntos claves como la Gran Vía Marqués del Turia, los puentes de Aragón y del Mar, y la plaza de América; al quién, los promotores y dueños del suelo, el arquitecto...; al cómo, tratando de desentrañar el proceso de la compleja licencia municipal; al cuando, en el periodo de la semiautarquía y en el arranque del desarrollismo. El tramo final que recorre el estudio pretende dar una explicación y establecer unas conclusiones sobre el significado de este edificio, su impacto y sus derivadas en la década de los años cincuenta del siglo XX.

**Palabras clave:** *arquitectura, burguesía valenciana, semiautarquía, rascacielos, Gutiérrez Soto, Gómez-Trénor.*

# ABSTRACT

From 1956 onwards, construction began in Valencia on a singular high-rise building that would be completed in 1959, a tower that was planned to have fifteen floors and was intended for use luxury dwellings in one of the few remaining urban voids that exist in the nineteenth-century expansion area and which was built when the reality of its immediate surroundings had progressed in its development.

The study, in its first section, tackles the questions related to the what, the object itself that is being built; to where, the first expansion of the city in which key points appear such as the Gran Vía Marqués del Turia, the bridges of Aragon and the Sea, and Plaza de América; to whom, the promoters and owners of the land, the architect...; to how, trying to unravel the process of the complex municipal licence; to when, the semi-autarchy and in the start of developmentalism. The final section that will be covered that will be to establish an explanation and some conclusions about the meaning of this buildings, its impact and its derivatives in the decade of the fifties of the 20th century.

**Keywords:** *architecture, valencian bourgeoisie, semi-autarchy, skyscrapers, Gutiérrez Soto, Gómez-Trénor.*

# Contenido

Agradecimientos.....	iii
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Prólogo, por Francisco Taberner Pastor.....	1
1. Introducción. La construcción de la ciudad.....	5
2. Interés y justificación del estudio.....	11
3. La ciudad creciendo.....	17
3.1. El chalet de Villalba.....	23
3.2. Los garajes.....	28
3.3. Los puentes del Mar y de Aragón.....	31
3.4. El cauce del río.....	40
4. La semiautarquía (1950-1957).....	49
4.1. La autarquía.....	49
4.2. La economía del País Valenciano.....	51
4.3. La política de vivienda durante el franquismo.....	52
4.4. La Valencia de posguerra.....	57
5. La Torre Valencia o Torre Gómez-Trénor.....	67
5.1. De la vivienda burguesa del siglo XIX a la vivienda colectiva de lujo del XX.....	67
5.2. ¿Rascacielos o edificios en altura?.....	80
5.3. La especulación inmobiliaria en la Valencia de posguerra.....	86
5.4. El proyecto y la licencia de obras.....	94
5.5. La arquitectura de la Torre Valencia.....	100
5.6. El arquitecto Luis Gutiérrez Soto.....	111
5.7. CONTREXSA y SICOP SA.....	121
5.8. Edificios en altura en Valencia tras la Torre Valencia.....	125
6. La elaboración de un imaginario.....	133

7. Los protagonistas. Dramatis personae .....	149
7.1. Las sagas familiares .....	149
Trénor .....	149
Gómez .....	153
Torres.....	156
Gómez-Torres Gómez-Trénor .....	159
7.2. Cuatro generaciones entrelazadas.....	163
Primera Generación .....	163
Segunda Generación .....	163
Tercera Generación.....	163
Cuarta Generación .....	163
8. Conclusiones .....	165
Fuentes y bibliografía.....	171
Procedencia de las ilustraciones.....	177

# PRÓLOGO

Francisco Taberner Pastor

*Arquitecto*

La aproximación, el acercamiento al hecho arquitectónico, se produce por vías diversas y siempre complejas. La certeza de la autoría de una obra proporciona, en algunos casos, un innegable apoyo para su adecuada comprensión. Y en algunos casos, si el proyecto consiguió materializarse y es de libre acceso, estaremos en las mejores condiciones para comenzar nuestras investigaciones. Esta sería, en esencia, una visión del proceso que nos permite vislumbrar la esencia de un edificio, aunque de forma quizá excesivamente simplificada. Porque tras la realidad constructiva, con independencia de lo humilde o deslumbrante que aparezca, existen multitud de historias polifacéticas, que ayudan a entender procesos, tendencias dudas o interpretaciones.

Me voy a permitir un simple ejemplo, la ubicación, que creo que servirá para tratar de explicar las dificultades que, a veces, entraña este tratamiento. Fijémonos en el “ensanche” de Valencia, diseñado por los arquitectos Calvo, Ferreres y Arnau en 1884. Y ampliado por Francisco Mora en 1907 y 1926, con una portante modificación de las ordenanzas, aumentando ostensiblemente la altura de las edificaciones del mismo. Ello posibilitó la construcción de una potente manzana, la finca Ferca, de José Luis Testor, que en 1946-52 marcará el inicio de una de las Grandes Vías, la Gran Vía de Fernando el Católico, marcando la pauta de las manzanas inspiradas en Cerdá, que entendían la regularidad como instrumento de ordenación del crecimiento, en la que trama y urdimbre conformaban el marco del crecimiento. Pero la regularidad se truncaba, a pesar de que las grandes vías se unían formando un ángulo de 90°, y generaba una atípica y una pequeña manzana triangular en el encuentro, aguas debajo, de la Gran Vía, ahora del Marqués del Turia, con el río. Tenemos pues dos manzanas enfrentadas al río como consecuencia del geométrico trazado de las “grandes vías” y dos configuraciones distintas para dos manzanas diferentes en tamaño y forma. La primera, en Fernando el Católico, sublima la esencia de manzana autosuficiente

y responde de forma unitaria al trazado parcelario. La segunda podemos considerarla la negación del ensanche, es una manzana-residuo, consecuencia del intento de acoplar la trama a la preexistencia, los condicionantes del lugar, en el que el acceso al camino del Grao,- actual calle de Serrano Morales- seccionará el semicírculo de la plaza Cánovas del Castillo rompiendo la rotundidad formal de su planta, y en la que sus desafortunados e imprevistos alzados solo lograrán una ordenación estilística en el tramo comprendido entre Grabador Esteve y la Gran Vía, edificios Chapa, proyectados por Antonio Martorell, en 1909.

Hay que reconocer que aunque los autores del plan de 1884 definen en su Memoria manuscrita, califican las "grandes vías" como "circunvalación", la realidad es que la playa de vías del ferrocarril impedía drásticamente esa posibilidad y el ajardinamiento de estas vías de gran amplitud, no se concretará hasta el proyecto de Francisco Mora, en 1907, en el que marca una potente rotonda, al estilo de la Place de les Victories de París, que nunca llegó a materializarse, en el centro de la plaza, como colofón, y clara finalización del trazado viario.

La decisión, por otra parte, de crear una plaza abierta con el trazado de un arco de 79 metros con centro en el puente del Mar para acoger el tráfico de dicho puente prevista en el plan de 1884, deja una manzana claramente residual, de escaso aprovechamiento inmobiliario en donde, finalmente, ya en la segunda mitad del siglo XX surgirá el inmueble objeto de la investigación que se desarrolla en las páginas siguientes. Un edificio ensimismado, de espaldas al ensanche, concebido como hito en un entorno degradado, de una altura inusual, que pronto se transformaría, sin discusión, en una referencia de la Valencia moderna.

Sobre ese edificio de gran visibilidad, conocido popularmente como la Torre de Valencia se centra una fecunda investigación llevada a cabo por el arquitecto Julián Esteban Chapapría, que perteneció a la Conselleria de Cultura de la Generalidad Valenciana en donde desempeñó diversos e importantes cargos en relación con la protección del patrimonio arquitectónico. Aunque con anterioridad ya había demostrado su vocacional inclinación patrimonial en el Colegio de Arquitectos de Valencia, en donde fundó el Centro de Servicios e Informes, desde donde se realizaron importantes y pioneros trabajos de catalogación de edificios tanto de la ciudad de Valencia como de sus diferentes comarcas al tiempo que se alentaba, desde la institución colegial, la reivindicación por la preservación de diversos edificios de indudable interés, evitando su derribo.

Otro de sus incuestionables méritos es su participación en la fundación de la Academia del Partal, agrupación de profesionales interesados en el patrimonio cultural desde cuya publicación "Papeles del Partal, Revista de Restauración Monumental" en la que forma parte de su consejo de redacción, se trata de contribuir al conocimiento reflexión y difusión de las diversas disciplinas que intervienen en la Restauración Monumental.

La investigación sobre la Torre, no es un hecho casual en la trayectoria profesional del autor que ha desarrollado sus ideas, sus inquietudes sobre diversas facetas del patrimonio cultural en multitud de simposios Jornadas y Bienales sobre la especialidad, así como en decenas de artículos en los que ha ido exponiendo sus extensos conocimientos sobre el tema.

Ciñéndonos solo a sus libros editados, cabe destacar su temprana monografía "*Javier Goerlich Lleó. Arquitecto (1886-1913-1972)*", realizada con José Luis Vicente-Almazán, en

1982, o *"La façana septentrional de la ciutat de València"*, escrita junto a Vicenç M. Roselló, 1999, y su trabajo como editor, con José Ignacio Casar de la monografía *"Bajo el signo de la Victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)"* en 2008, a los que habrá que añadir, ya en solitario, su trabajo *"La conservación del Patrimonio español durante la II República (1931-1939)"*, publicada por la Caja de Arquitectos, o una magnífica y exhaustiva biografía sobre el principal restaurador de la Alhambra: *"Leopoldo Torres Balbás. Un largo viaje con la Alhambra en el corazón"* de 2012, así como la publicada en esta misma editorial en 2016 titulada *"Rafael Torres Campos y Leopoldo Torres Balbás. Una mirada común a la geografía y la arquitectura"*.

Con este importante bagaje aborda sus indagaciones sobre la Torre de Valencia, explorando la construcción e historia del edificio que se proyecta sobre lo que algunos han dado en llamar con acierto "la ciudad extensa" desde una visión polimórfica y aportando una valoración crítica en la que el aprecio por la arquitectura se manifiesta con generosidad.

Análisis estilístico, consideraciones legales, reflexiones sobre el entorno, y múltiples y variadas consideraciones van conformando un texto sugerente en el que cada pieza ocupa su lugar preciso y va generando preguntas y sugiriendo prontas y razonadas respuestas que el lector interesado podrá sin duda "leer" a lo largo de las páginas que vienen a continuación.





# 1

## INTRODUCCIÓN. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

A partir de 1954 se planifica en Valencia la promoción de un singular edificio que concluiría al final de la década, tras ser interrumpida por uno de los acontecimientos más traumáticos que sufre la ciudad en su historia, la riada de octubre de 1957. Las viviendas incluidas en las quince plantas de altura que inicialmente se proyectan, responden a un cierto lujo ya experimentado con éxito en Madrid, y su construcción se ha de realizar en uno de los pocos vacíos urbanos que todavía existen en el ensanche decimonónico y que se lleva a cabo cuando la realidad de su entorno inmediato —la plaza de América, la higienización del cauce del río y el final de la Gran Vía Marqués del Turia— ha progresado en su urbanización. [Fig. 1].

Lo que este estudio pretende abordar es la transformación de las características, mecanismos e intereses de las generaciones que provienen de aquella burguesía emprendedora de la segunda mitad del siglo XIX que, al comenzar el siglo XX, transcurre por situaciones tan complejas como el final de la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera, la II República y la Guerra Civil. La construcción de la Torre Valencia permite conocer, a través de diversos síntomas, la pérdida de posición de aquella burguesía motor de los cambios de la ciudad, aunque siga controlando cierto poder en la institución municipal que va a servir, no sin dificultades, para la obtención de rentas de una especulación casi agónica que es compartida con promotores no pertenecientes a esa élite burguesa proveniente de la segunda mitad del siglo XIX. No obstante, y al menos hasta la guerra, los procesos de transformación de la ciudad, especialmente el Ensanche, discurren por cauces similares a los estudiados por Anacleto Pons y Justo Serna en uno de sus trabajos sobre Valencia<sup>1</sup>.

La historia de la construcción de la Torre Valencia permite conocer la evolución social, política y económica de los descendientes de aquella burguesía emprendedora, ya que apellidos y actitudes tienen continuidad en el tiempo, usando mecanismos de relación similares a los utilizados por sus antecesores en la segunda mitad del siglo XIX, aunque el contexto es diferente del vivido hasta ese período. [Fig. 2].

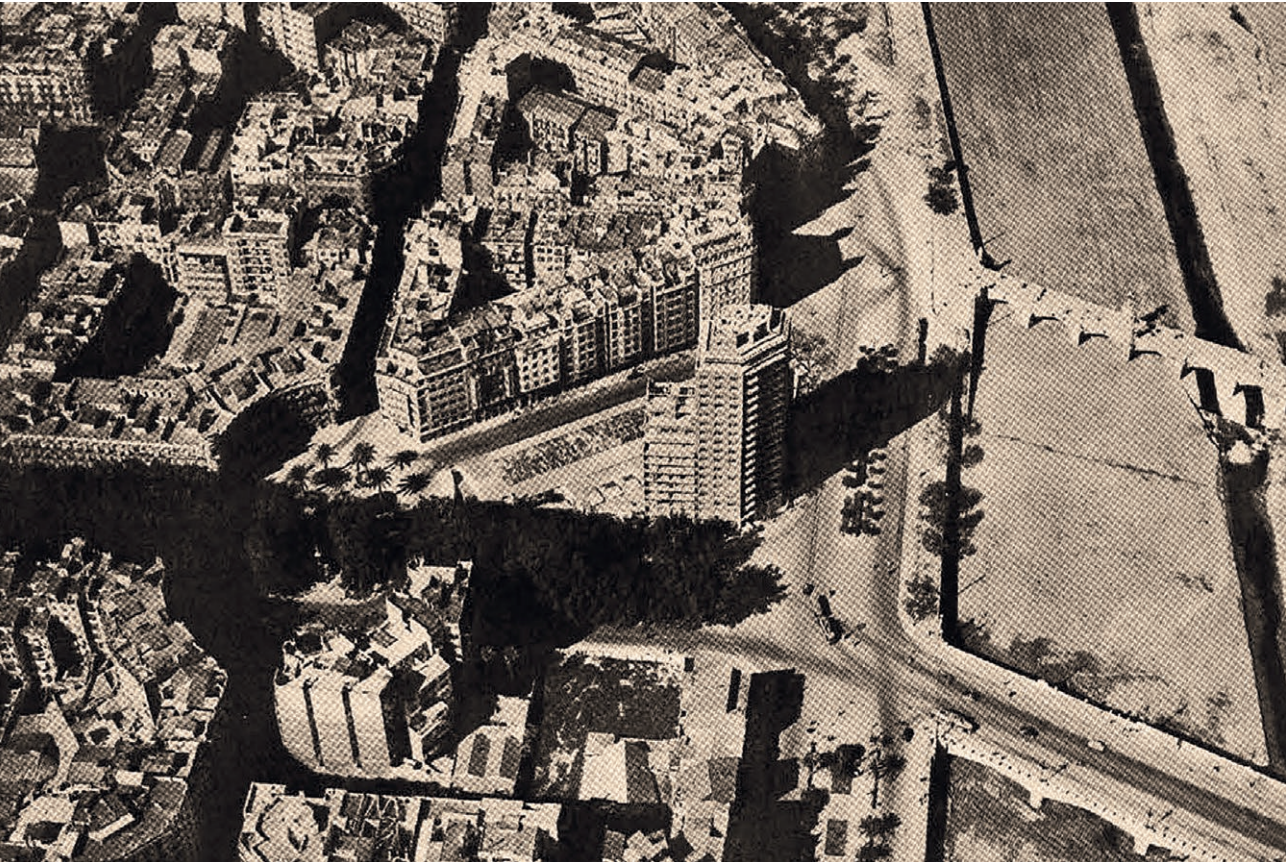
La Torre Valencia surge por la confluencia de una serie de factores cuyo análisis permite comprender su existencia. En primer lugar, el nuevo edificio se alza con dos cuestiones físicas determinantes: el río y el Ensanche decimonónico. En cuanto a la primera, es necesario que estén controlados aspectos como la suburbanización, la construcción de un puente y la peatonalización de otro, la consolidación de la margen izquierda del río, el control de las regulares crecidas<sup>2</sup>... De la segunda, el Ensanche, habrá que esperar a que esté prácticamente finalizada su construcción, cuando la Gran Vía ya haya abandonado hace años su papel de bulevar exterior, y se busque superar las limitaciones homogeneizadoras que le caracterizan, en una dirección opuesta a la existente y paralela a la edificación abierta que proviene de otra cultura urbanística y social. Para entonces la segunda corona de Ensanche es ya una realidad.

En segundo lugar, la Torre Valencia nace en una nueva situación económica, el despertar del mal sueño de la autarquía, en un periodo de transición denominado la semiautarquía, y en el inicio de la estabilización y la expansión económica, lo que va a permitir la vía a la inversión inmobiliaria, que evidencia la existencia de un mercado que diversifica la inversión hacia campos no recorridos en décadas. El capital que la nueva burguesía había ido acumulando en la agricultura, el comercio y la primera industrialización, y que en el siglo XIX había sido dirigido a la adquisición de los desaparecidos señoríos y patrimonio desamortizado, se dirige ahora, en las décadas finales del siglo

---

<sup>1</sup> PONS, A. y SERNA, J. *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del XIX*. Diputación de Valencia, *Història local*/9, Valencia, 1992.

<sup>2</sup> PORTUGUÉS, I. y MATEU, J.F. "Río y suburbio: el cauce del Turia en la Valencia de la autarquía (1939-1957)". *Cuadernos de Geografía* 91/92, Valencia 2012, pp. 141-160.



**Figura 1.** Vista aérea de la Torre Valencia publicada por Luis Gutiérrez Soto en la revista *Arquitectura* nº11, de 1959. Coexiste con el aparcamiento inmediato usado por la Jefatura de la Región Aérea de Levante.

XIX y las primeras del XX, a la adquisición de suelo urbano que queda a la espera de su especulación en el momento adecuado<sup>3</sup>.

Las familias Trénor y Gómez se van a convertir, por esta vía, en promotores y constructores aprovechando otros factores favorables: un ayuntamiento aparentemente poco firme en sus convicciones urbanísticas, y que en ese momento revisa el planeamiento de la ciudad, a la vez que permeable a las influencias políticas de quienes se han identificado con el régimen surgido de la confrontación bélica, como podrá verse al estudiar los

<sup>3</sup> FABRA, M.A. *El País Valencià (1939-1959). Autarquia i industrialització*. PUV, 2000.



**Figura 2.** Puente de Aragón y Torre Valencia en una imagen contemporánea a su construcción. En primer plano las torres de acceso a la estación de Aragón ([postalesdevalencia.blogspot.com](http://postalesdevalencia.blogspot.com)).

avatares del proceso de construcción del nuevo edificio<sup>4</sup>. Además, y como ocurre en este caso, recurrir y aplicar en 1954 una ordenanza municipal de 1929 significa, como se verá, relajar la situación para favorecer intereses privados. Los modelos de Madrid y Barcelona que se argumentan en las motivaciones del nuevo edificio, hacen referencia a una mirada de emulación de una sociedad que, traducida en un nuevo hábitat, no es la que habita el Ensanche. Pese a lo cual se recurre, paradójicamente, a la legislación de viviendas de protección oficial y las bonificaciones fiscales, pensadas inicialmente para solucionar el problema de la falta de vivienda de la clase baja.

El estudio pretende profundizar en aspectos relacionados con el urbanismo y el crecimiento de la ciudad a partir del primer ensanche, que en ese momento está ya prácticamente colmatado. Pero también estudiar la sociedad protagonista de ese crecimiento, tanto como propietaria, promotora o destinataria, y su relación con los poderes públicos para obtener la licencia y los medios económicos con el que llevarla a cabo, justo en el

<sup>4</sup> CARRASQUER, J.A. Manuel Gómez Gómez (1827-1909) i el seus antecedents passiegos. En COMISIÓ DE LA FALLA VERGE DE SALES *El Molí del Passiego*, Sueca, 2018.  
RUIZ-LLOPIS, A. "La sociedad Trenor y Cía (1838-1926): un modelo de negocio familiar e industrial en la España del siglo XIX". *Revista de Historia Industrial*, 45, año XX, 2011, pp. 15-42.

momento de iniciarse el proceso desarrollista del país. Y, necesariamente, estudia la arquitectura que abre el camino a la aparición de edificios en altura en Valencia, en un fenómeno poco analizado hasta el momento.

Se ha afirmado que la arquitectura es un espejo fiel de las necesidades y de las ambiciones de los hombres así como de la evolución de la sociedad que estos habitan, y refleja, más allá de una respuesta inmediata de carácter técnico a los problemas que la naturaleza plantea, un medio para transmitir relaciones de todo tipo: de dominio, económicas, de pacto social, de expectativas de futuro, estéticas... que vienen a mostrar unas reglas de juego que con el tiempo van oscureciéndose o superándose hasta casi desaparecer tras las simples formas de la arquitectura y de la ciudad. [Fig. 3].

En el *dramatis personae* van a aparecer tres familias que acaban uniéndose en la construcción de la Torre Valencia en las personas de Julia Gómez-Trénor y de Alfredo Gómez-Torres. Son los Gómez, los Trénor y los Torres de los que se estudia sus procedencias, intereses y posiciones económicas, sociales y políticas y su adaptación al nuevo contexto histórico que llega con el siglo XX.



**Figura 4.** Torre Valencia en 1960, imagen tomada desde la calle Jacinto Benavente ya urbanizado en su primer tramo. (Fototeca Archivo Municipal de Valencia).



# 2

## INTERÉS Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Se conjuga, casi siempre, en la elección de un tema de investigación el equilibrio entre unos determinados intereses personales sobre un objeto de estudio y el acceso a fuentes que permitan abordarlo con resultados ciertos.

En este caso el interés ha sido diverso. De un lado, evidenciar todo aquello que rodea la ciudad y su construcción; de otro, la atracción por conocer aspectos relacionados con la historia del tiempo presente, vinculados a la experiencia vivida. Durante muchos años he paseado por espacios urbanos que, viéndolos, pero sin conocerlos, han formado parte de mi existencia, hasta que un buen día comienzan las preguntas sobre ellos; cuestiones que deben ser respondidas con el rigor que comporta una investigación. A ello debe añadirse la voluntad de comprender lo que se ha convertido en una

imagen cotidiana de un edificio en el que la mirada no se detiene habitualmente pero que, sin embargo, destaca sobre el *skyline* de la ciudad. [Fig. 4].

Explica Umberto Eco que es muy importante definir cuanto antes el verdadero objeto de la tesis a fin de conocer la accesibilidad a las fuentes<sup>5</sup>. Es decir, ir formulando las preguntas básicas que guíen la investigación, otras irán surgiendo de manera natural en el proceso de trabajo y lo enriquecen. Las preguntas básicas en este caso fueron simples: quién había detrás de este edificio y cómo fue posible que se permitiera esta construcción en altura donde representaba una absoluta excepción. Las fuentes primarias, pues, debían proporcionar información sobre estas dos cuestiones, y las secundarias ayudar a comprender y dar sentido a lo que iba surgiendo.

No obstante, esta investigación no pretende hacer únicamente historia de la arquitectura o del urbanismo, no le preocupa solo la fisonomía de la ciudad, aunque inevitablemente se hará referencia a ella, sino que parte de una realidad que comparten ciudad y sociedad, ya que estas son inseparables y no se comprenden más que en sus interrelaciones, de manera que no es posible separar forma urbana de prácticas sociales. Por eso se interroga sobre la diversidad de modelos y del tiempo histórico en que se producen.

La ciudad —y Valencia lo era en los años 50— es un fenómeno total en el que se condensan lo económico y lo social, lo político y lo cultural, lo geográfico, lo técnico y lo imaginario... sin que deban realizarse aproximaciones fraccionadas, sino proponer una interpretación sintética y coherente pese a la dificultad de controlar este cúmulo de informaciones que requiere un ejercicio de escrituras cruzadas. Aspectos a considerar en esta peculiar historia que, como en un *puzzle*, la última pieza es la que proporciona la coherencia general. Han de aparecer, por tanto, cuestiones como el alojamiento, la construcción, el uso y la propiedad del suelo, los transportes, la administración municipal, finanzas locales, política edilicia, salud, higiene, aprovisionamiento, población, familia, clases sociales, élites, prácticas culturales, violencia, conflictos, manifestaciones, filantropía, bienestar, arquitectura, organización y necesidad de espacio público, cualidad estética de la ciudad, rentas de situación, organización industrial...<sup>6</sup>

La construcción de la ciudad de Valencia durante los años 50 ha sido estudiada desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, pero no tanto desde el punto de vista histórico a diferencia de lo sucedido en otros momentos, como el de la demolición de las murallas cuya desaparición fue vivida entre la inseguridad que provocaba la pérdida de una muralla y la necesidad de crear una imagen digna a las nuevas rondas, la construcción de los ensanches o el paso a la gran ciudad.

Se trata, pues, de aclarar las voluntades de todo o parte de lo que hay detrás de lo que fue un icono que muestra las dinámicas que subsisten en el sistema orgánico de la ciudad y que se traducen en la historia de la cultura urbana. Y para ello parece imprescindible historiar, hasta donde es posible, los datos que enmarcan su realidad: el lugar, el momento, los actores, las claves del urbanismo y de la política municipal, el lento resurgir de una

<sup>5</sup> ECO, U. *Cómo se hace una tesis*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1982.

<sup>6</sup> PINOL, J.L. et WALTER, F. *La ville contemporaine jusqu'à la Seconde Guerre Mondiale*. Eds. Seuil, 2003. Histoire de l'Europe Urbaine-4.



**Figura 4.** Skyline de Valencia.

economía que ha estado en una grave crisis cerca de veinte años, las circunstancias políticas de ámbito nacional que la arropan y otras cuestiones que van surgiendo a los lados del camino que recorre la investigación.

Pero la historia solo contesta a las preguntas que se le hacen, por eso es importante formularlas correctamente y dentro de un marco claro, sin el cual nos debatiríamos en un tumulto de hechos disociados y contradictorios. Además, este trabajo tiene el interés de formar parte de lo que se conoce como la memoria reciente, que acusa ya un cierto desgaste, y por ello es conveniente fijarla tratando de dar validez a la identidad personal y a la conciencia colectiva.

Pero las edificaciones en altura tienen añadidas otras significaciones conformadas a lo largo del siglo XX, desde que en 1885 se alzara en Chicago el primer llamado *skyscraper* o rascacielos. Estas significaciones van en la dirección que indicaba Schopenhauer de "el mundo es mi representación" y "mi voluntad"<sup>7</sup>. [Fig. 5].

También se ha repetido de manera repetida que la arquitectura es un vehículo del poder, regulada tanto desde mecanismos urbanísticos como por los sistemas estéticos en los que se sustenta, más allá de la práctica disciplinar. Como ha manifestado Deyan Sudjic, la imposición de la voluntad es el rasgo común del construir y del ejercicio del poder<sup>8</sup>, ya que la atracción que la arquitectura ejerce entre las personas que aspiran al poder político o de cualquier tipo -económico, religioso, militar o tecnológico- expresa la voluntad de crear un mundo tal y como uno quiere. La arquitectura manifiesta el placer de la transformación de la idea en una realidad física, algo hecho a medias entre el impulsor de la obra y el arquitecto, cuya misión es glorificar y magnificar al autócrata individual. Edificar en altura está relacionado con la intencionalidad que supone edificar en un lugar con un significado y sensación de pertenencia a un mundo más amplio. Así pues, señala Roche Cárcel que la arquitectura reúne tanto la voluntad de poder, control y dominio como la afirmación de la vida, la voluntad de vivir de manera ilimitada y la negación de la muerte<sup>9</sup>.

Los rascacielos, sin que ello suponga un prejuicio, tienen una doble vinculación con lo tecnológico y con lo económico. De un lado, la síntesis de una voluntad artística traducida a forma y una tendencia tecnoindustrial. La primera expresa individualismo, independencia del entorno urbano y natural a pesar de querer integrarse en él. La segunda manifiesta el poder sobre la naturaleza y un enfrentamiento con ella y está fuertemente vinculada con la economía, producto de la regulación del suelo, el mercado inmobiliario y de leyes fiscales, que convierte al rascacielos en un monumento del mercado y a la habilidad empresarial y a la cultura consumidora, imagen de legitimación del poder de la economía capitalista y de la distribución del poder en la sociedad en un momento determinado.

No obstante, aquí se estudia el caso de un edificio en altura y no de un rascacielos. Pero, en cualquier caso, si bien lo que se ha expresado en el párrafo anterior debe relativizarse al caso analizado no debe dejar de tenerse en cuenta.

<sup>7</sup> SCHOPENHAUER, A. *El mundo como voluntad y representación*. Madrid, Trotta, 2003.

<sup>8</sup> SUDJIC, D. *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma a nuestro mundo*. Barcelona, Ariel, 2007.

<sup>9</sup> ROCHE CÁRCEL, J.A. "A la conquista de la tierra y el cielo: Rascacielos y poder tecno-económico". *Política y Sociedad*, 2007, Vol.44 Núm. 3, pp.89-129.



Figura 5. Home Insurance Building, Chicago, 1885. (The United States Library of Congress).



RIO

MEDIO

PUENTE DEL MAR

CAMINO DE MONTE OLIVETE

TURIA

LIZARETO Y LAGO DE LA



# 3

## LA CIUDAD CRECIENDO

La mayoría de las ciudades en España derriba sus murallas en la segunda mitad del siglo XIX iniciando un lento camino hacia su expansión, aunque en 1847 una real orden fijaría en algo más de 1.250 metros el ámbito de influencia militar en el exterior de aquellas urbes en las que no se podían construir edificaciones sin permiso y bajo determinadas condiciones. El permiso para derribar sus murallas llega a Valencia en febrero de 1865, tras una década de infructuosas peticiones del Ayuntamiento. Se inicia entonces una larga disputa entre el gobierno de la ciudad y Capitanía General sobre la propiedad del suelo ocupado por murallas y valladares que quedaba libre tras las demoliciones. Finalmente se reconocería la propiedad de este suelo a la ciudad, excepto el particular caso de las Torres de Quart que queda en manos del Estado al estar destinado a presidio militar.

Por otro lado, la expansión de la ciudad va a ser el ámbito privilegiado de dominación de una nueva clase, la burguesía, que emerge con fuerza con la revolución liberal que, a la vez que promueve la reestructuración urbana, impulsa, en palabras de Pons y Serna, la consolidación de un mercado inmobiliario en el que la renta del suelo es uno de los factores sustanciales en el proceso de reproducción del capital y un modo de expresar el poder alcanzado<sup>10</sup>. La burguesía canalizaba así los excedentes agrarios y los beneficios comerciales hacia actividades especulativas y financieras, simultaneando con mayor o menor fortuna la agricultura, el comercio y las finanzas, como es el caso de destacados burgueses como José Campo, Juan Bautista Romero, Joaquín Forés, Gaspar Dotrés, la familia Trénor... Un no muy nutrido núcleo vinculado al poder financiero —la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento y la Sociedad de Crédito Valenciano— y al poder político, tanto municipal como nacional.

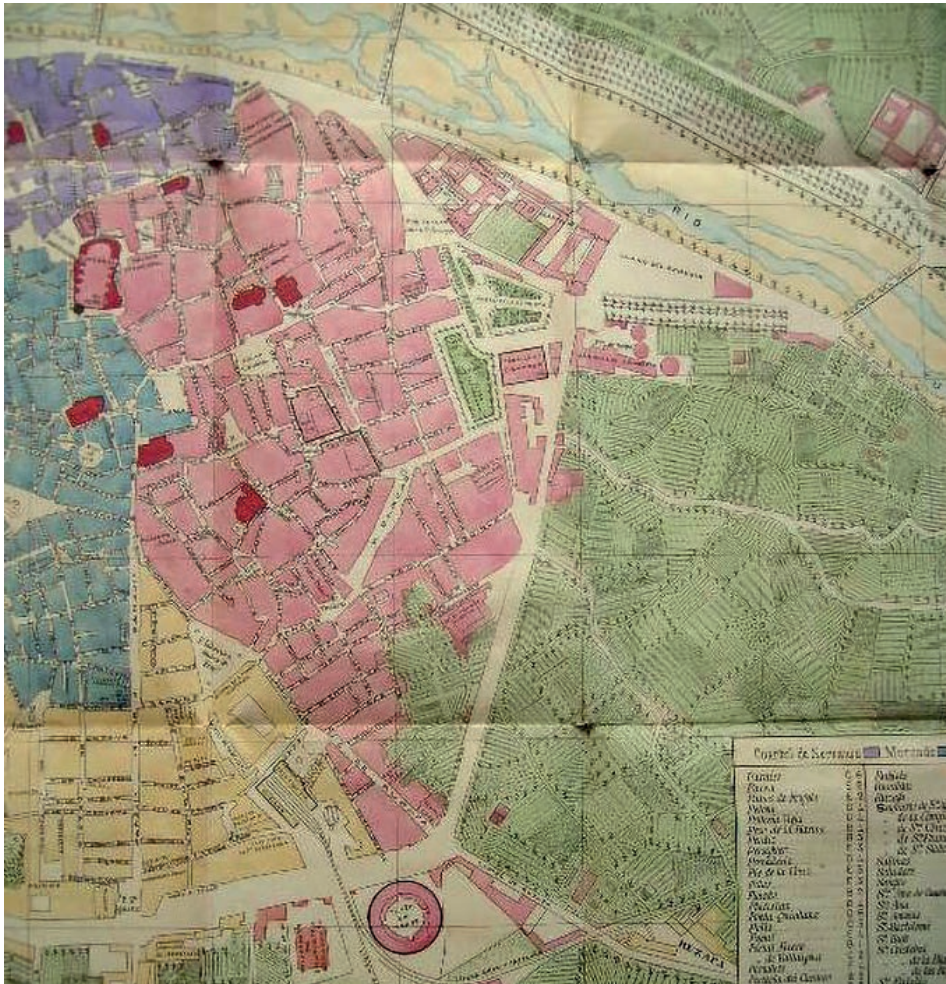
Los proyectos de ensanche de Valencia habían surgido ya en el siglo XVIII, pero es a mediados del XIX, debido al hacinamiento de población y a la presión de la demanda de viviendas, cuando se formula un plan urbanístico conocido como el Ensanche de 1858 —proyectado por los arquitectos Timoteo Calvo, Sebastián Monleón y Antonino Sancho junto con el médico higienista Manuel Encinas y el historiador Vicente Boix— con la finalidad de dar respuesta a la escasez de habitación— pero dotando a la ciudad de una nueva muralla. En este proyecto inicial aparecen las claves de lo que será el trazado definitivo del Ensanche: una estructura de manzanas, la rotonda elíptica frente al puente del Mar y el conjunto de las calles radiales que surgen de ella, entre las cuales destaca la importancia de la que se llamaría calle del Puerto y más tarde de Cirilo Amorós como eje central estructurador del ámbito. Sin embargo, el proyecto no fue finalmente aprobado entre otras cosas porque la legislación que amparaba este tipo de actuaciones no se sanciona hasta 1864.

El proceso de derribo de las murallas, [Fig. 6] llevado a cabo con un empréstito financiado con la venta de los materiales obtenidos, duraría cinco largos años, aunque se considera su final simbólico la demolición de la Ciudadela en septiembre de 1901, cuando la expansión del Ensanche es una realidad ya consolidada. Para ello, no obstante, primero se comienza por renovar las edificaciones que recaían a la ronda interior, y que pasan a ser la nueva cara visible de la ciudad en lugar de la muralla, y a urbanizarse a partir de 1869 una avenida arbolada o bulevar en esa ronda exterior. En 1875 se aprueban las alineaciones del tramo entre la plaza del Picadero y la puerta del Mar, donde poco a poco van apareciendo las nuevas edificaciones de la burguesía. La calle de Colón se proyecta con amplias aceras de cuatro metros, arbolado y pavimentación que en 1898 todavía no había sido completada<sup>11</sup>.

Tras la promulgación de la Ley de Ensanche de Poblaciones, se crea por el Ayuntamiento de Valencia una Comisión de Ensanche que en 1883 aprueba un programa para la formación del Ensanche que afectaría a un espacio de crecimiento entre el antiguo recinto amurallado y una gran vía exterior de circunvalación de cincuenta metros de ancho. Entre ambos límites, en el área este, se consolida definitivamente la calle del Puerto como el

<sup>10</sup> PONS, A. y SERNA, J. "Los nuevos vecinos. La burguesía financiera, el control social y la propiedad inmobiliaria en la Valencia a mediados del siglo XIX", en *En trànsit a la gran ciutat. Actes del I Congrés d'Història de la Ciutat de València*. Ajuntament de València, 1988.

<sup>11</sup> TABERNER, F. *Valencia entre el ensanche y la reforma interior*. Eds. Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.



**Figura 6.** Valencia hacia 1870, cuando la muralla ya ha sido demolida y la ronda todavía no se ha convertido en la fachada de la ciudad con la urbanización de la calle Colón. (Cartografía histórica de la ciudad de Valencia, 1608-1929).

eje central entre las dos agrupaciones de manzanas. El proyecto de Ensanche definitivo, esta vez redactado por los arquitectos Calvo, Ferreres y Arnau, se aprobaría finalmente por Real Decreto de 11 de julio de 1887 y estaría vigente hasta diciembre de 1912, cuando se aprueba el Plan de Ensanche del arquitecto Francisco Mora y el ingeniero Vicente Pichó que ordenaba el crecimiento hasta la Ronda de Tránsitos y traspasaba el río hacia el norte. [Fig. 7].



**Figura 7.** Primer desarrollo del Ensanche este hasta la calle del Puerto, hoy de Cirilo Amorós, en 1882. (Cartografía hist



órica de la ciudad de Valencia, 1608-1929).



**Figura 8.** Trazado del Ensanche desde la calle Colón hasta las Grandes Vías y desde las vías que salían de la antigua estación de ferrocarril hasta el río en 1910.

Una de las agrupaciones o áreas de este Ensanche comprendía la superficie entre los caminos del Grao y Ruzafa en la que había numerosas edificaciones, tanto en la cara exterior de la calle Colón como en torno a las calles del Puerto y Pizarro: es decir, en el sector más alejado del río. El paseo del Remedio, hoy Navarro Reverter, donde el Marqués de Campo se había hecho con la propiedad de la Fábrica de Gas que en 1844 había promovido como alcalde para abastecer al alumbrado público y que permanecería allí hasta 1933, era el arranque de la vía que llevaba al Puerto a través del puente del Mar y estaba provista de firme, cunetas para carros, arbolado y canalizaciones para agua y gas.

En el encuentro con el puente del Mar, el proyecto de Ensanche trazó un arco de 76 metros de radio en el que concurrían, además del paseo del Remedio, la calle Sorní, cuyo trazado era la prolongación de la calle Juan de Austria que comunicaba con el nuevo centro de la plaza de San Francisco, la calle del Puerto como vía central del Ensanche y la calle Serrano Morales que llevaba a la Gran Vía, proyectada esta última vía como el nuevo bulevar exterior de la ciudad. Este tridente tiene como referente más claro el trazado de la romana Piazza del Popolo, finalizada en 1823 según el proyecto de Giuseppe Valadier.

Esta parte del Ensanche tardaría varias décadas en construirse manteniendo solares con uso provisional de almacenes hasta los años 50 del siglo XX, centrándose las construcciones de sur a norte hasta las calles de Hernán Cortés e Isabel la Católica.

El nuevo bulevar o Gran Vía sustituía a la calle Colón en su papel de ronda exterior de la ciudad, e iba desde el cauce del río hasta el poblado de Ruzafa, trazándose el bulevar paralelo a la calle de Cirilo Amorós y a las vías del ferrocarril de la nueva estación; además, esta reciente vía que llevaba al puerto y a Tarragona condicionaría de manera clara el trazado de una avenida diagonal, la de Victoria Eugenia hoy Antic Regne de València, urbanizada en 1924. La ordenación de toda esta área e incluso del diseño de la Gran Vía se debe al arquitecto Francisco Mora y al proyecto de Ensanche de 1912 que no variaría prácticamente nada en el trazado del primer ensanche este. [Fig. 8].

El plan de Ensanche fijaba las alineaciones y las alturas permitidas en función de la importancia de las calles. La ordenación general en manzana cerrada se desarrollaba en torno a un patio central, que debía ser al menos del veinticinco por ciento de su superficie, al que debían añadirse patios interiores que proporcionaran luz y ventilación a las viviendas y las dotara de una mejor higiene y salubridad, problemas especialmente graves en las compactas edificaciones del centro urbano. Se regulaban, asimismo, en las Ordenanzas tanto el ancho mínimo de las parcelas como las alturas de cada piso.

### 3.1. El chalet de Villalba

Si se analiza la cartografía existente antes del derribo de las murallas, especialmente el plano de 1853, el espacio exterior a las murallas en su lado este es un territorio de huerta atravesado por acequias y caminos y sin apenas edificaciones, siendo estas de carácter agrícola. *“Una vega deliciosa sembrada de alquerías”*, en palabras de Martínez Aloy<sup>12</sup>. En este

<sup>12</sup> MARTÍNEZ ALOY, J. *Provincia de Valencia, I* (tomo II de Francisco Carreras Candí, ed. *Geografía general del reino de Valencia*), Barcelona, 1920-1927.

plano se aprecia el trazado de una vía arbolada en el Llano del Remedio que lleva al puente del Mar y al puerto. En esta avenida de acceso a la ciudad, se encuentran el convento del Remedio y la Fábrica de Gas, y el arranque del camino que junto al pretil derecho del río lleva a Monteolivete y a la Albufera. Por el sur, el límite está trazado por el camino que lleva a Ruzafa y la nueva vía del ferrocarril al puerto y a Tarragona. Es el espacio del futuro Ensanche de la ciudad por el este.

Esta situación permanece prácticamente inalterable hasta la representación de 1872 en la que aparece delimitada, al este del puente del Mar y recayente al camino de Monteolivete, una amplia superficie paralelepédica delimitada por un vallado en cuyo centro hay una edificación en forma de cruz rodeada de huertos y jardines. Es el denominado Chalet de Villalba, propiedad al menos a finales del siglo XIX de Enrique Trénor Montesinos. Es una segunda residencia, con una parcela de cerca de 1.500 m<sup>2</sup> que sigue representada hasta 1907, desapareciendo posteriormente ya que ocupaba buena parte de lo que sería más tarde la plaza de América. [Fig. 9].

Enrique Trénor Montesinos Bucelli y Sacristán (1861-1928), hijo de Enrique Trénor Bucelli y Julia Montesinos Sacristán, y nieto de Thomas Trenor Keating, irlandés afincado en Valencia a principios del siglo XIX<sup>13</sup>, y de Manuel Montesinos y Molina, militar destinado en Valencia especializado en la reforma penitenciaria de mediados del siglo XIX y que llegaría a convertirse en consejero del Director General de Prisiones. Enrique Trénor estudia ciencias en la Universidad de Valencia, ampliando sus estudios en la Universidad Central de Madrid y posteriormente en Bélgica y Reino Unido. Vasta formación, pues, que luego aplicaría en la mejora de sus fincas. Fue presidente de la Comisión de Agricultura de París y miembro de la Academia Nacional de Agricultura de Francia. Militante en el Partido Conservador, Trénor es elegido diputado a Cortes en 1918 y senador en 1921. Además, ocuparía la vicepresidencia de la Asociación de Agricultores de España durante la dictadura de Primo de Rivera, ejerciendo como miembro de la Asamblea Nacional Consultiva entre 1927 y su muerte. [Fig. 10].

Importante propietario de fincas urbanas y rústicas, en la línea de los Trénor como muestra de su prestigio económico, Enrique hereda de su madre Julia Montesinos Sacristán el desamortizado Convento de Franciscanos de Torrent que su abuelo Manuel Montesinos había adquirido en una subasta tras su desamortización, y que había transformado en lo que hoy se conoce como l'Hort de Trénor. Enrique Trénor compró, a su vez, la finca agrícola de la Vallesa de Mandor en Paterna y Ribarroja, de quinientas hectáreas de extensión. Alfonso XIII le nombraría conde de la Vallesa de Mandor en 1921, siendo entonces ya conde de Montornés por su matrimonio con Caridad Despujol y Rigalt, que fue la primera condesa de Montornés por título directo de la regente María Cristina.

El 28 de noviembre de 1898 Francisco Moliner, por entonces presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja de Valencia, solicitó al Ayuntamiento permiso para levantar en los límites de la finca conocida como Chalet de Villalba, situada en el Camino de Monteolivete a la subida del puente del Mar, una cerca de madera para aislar el edificio con el fin de destinarlo a subposta sanitaria donde albergar a los soldados que habían sido repatriados tras

<sup>13</sup> AA.VV. *Trenor: l'exposició d'una gran família burgesa*. València, Universitat de València, 2009.



**Figura 9.** Llano del Remedio, con el puente del Mar de salida hacia el puerto y camino de Monteolivete junto al pretil sur del cauce del río. En ese lugar aparece el Chalet de Villalba y huertos anexas, en 1872.

la desastrosa guerra de Cuba. Este lugar "...ha sido con tal objeto galantemente cedido por Don Enrique Trénor"<sup>14</sup>.

Tras las pérdidas de las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898, más de doscientas mil personas fueron repatriadas a la península en buques que llegaron a distintos puertos, entre ellos Valencia en el que desembarcarían doce mil militares y funcionarios<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> AHMV. Ensanche 1898, expdte. E038 3a. M II-A.

<sup>15</sup> CERVELLERA, A. "Repatriación de las Colonias de Ultramar. Valencia 1898-1899". *Revista Valenciana de Estudios*



**Figura 10.** Enrique Trénor Montesinos, conde de la Vallesa de Mandor, propietario del Chalet de Villalba en una fotografía de Kaulak.



**Figura 11.** Francisco Moliner Nicolás, rector de la Universidad de Valencia y presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Valencia, quien solicita a Enrique Trénor la cesión temporal del Chalet de Villalba para alojar a los heridos repatriados de la guerra de Cuba.

Ello implicó un importante despliegue sanitario en el Hospital Militar y en el Hospital General, así como la habilitación de dependencias en cuarteles y otros lugares, como la antigua fábrica de Guillot, cerca de la Alameda, cedida y costeada por su propietario. Por iniciativa del doctor Moliner, y para atender al grave estado de algunos soldados, se acondicionó como posta sanitaria en el mismo puerto, el Casino Artesano, que cedido por esta sociedad era gestionada por la Cruz Roja de Valencia, y como subposta sanitaria el citado Chalet de Villalba, también llamado del Marmolista, que atendía a la convalecencia de soldados recuperados en el Casino portuario y descongestionaba este. [Fig. 11].

En su nuevo uso, el Chalet de Villalba constaba de tres plantas. La planta baja estaba destinada a camilleros y personal subalterno; el entresuelo con las terrazas laterales a gran salón de descanso y dependencias facultativas y administrativas; el piso principal contenía veinte camas en el salón principal y en las salas laterales, junto a la ocupada por las dos hermanas Siervas de María que estaban al cuidado de los dos enfermos. Esto nos da idea de la amplitud de la antigua casa de recreo. [Fig. 12].

Francisco Moliner y Nicolás (1851-1915), llamado el “médico de los pobres” por su preocupación por los obreros, fue catedrático de Patología Médica de la Universidad de Valencia desde 1887 y rector de esta entre 1893 y 1895. En 1898, siendo presidente provincial de la Cruz Roja, se encontraba también trabajando para poner en marcha el sanatorio para tuberculosos pobres en la Cartuja de Portaceli, el primero en España de estas características, y fundar la Liga Nacional contra la tuberculosis y de socorro a los tísicos pobres. Inicialmente vinculado al partido blasquista y luego al sorianista, destacaría por su activismo político en pro de una sanidad y enseñanza públicas que le lleva a ser elegido



**Figura 12.** El Chalet de Villalba a la izquierda de la imagen, junto al puente del Mar, en una panorámica de la ciudad tomada hacia 1880.

diputado a Cortes por Valencia en 1901, aunque moriría sin que ninguno de sus proyectos fuera aprobado.

En relación con la petición formulada al Ayuntamiento sobre el Chalet de Villalba, los informes de los técnicos municipales Casimiro Meseguer y José Manuel Cortina fueron favorables “...siempre y cuando no se invadan los terrenos que son vial público en virtud del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y Enrique Trénor y que no procede pagar tasas más que por la tira de cuerdas al tratarse de un cierre provisional...”<sup>16</sup>. El permiso que se concede es provisional, y lo sería hasta junio de 1899, fecha en la que el chalet debía ser derribado por expirar el plazo de tres años concedido a Enrique Trénor para disfrutar de esta residencia, momento en el que debía procederse al trazado de las alineaciones del Ensanche. El plano de Valencia de 1899 muestra cómo, efectivamente, no solo los jardines sino también la mitad del chalet se encontraban fuera de la nueva alineación de la manzana invadiendo el espacio público de la futura plaza de América, no apareciendo ya la edificación en el plano de 1907. Corto fue por tanto el periodo de tiempo en el que los repatriados de la guerra de

<sup>16</sup> AHMV. Ensanche 1898, expdte. E038 3a. M II-A.



**Figura 13.** Posta sanitaria de la Cruz Roja instalada en 1898 en el Chalet de Villalba.

Cuba pudieron disfrutar del lugar para reponerse. De esta vivienda de recreo a las afueras de la ciudad existe una fotografía que nos muestra su presencia en un entorno todavía agrícola, cuando el protagonista es la ciudad y el puente del Mar. [Fig. 13].

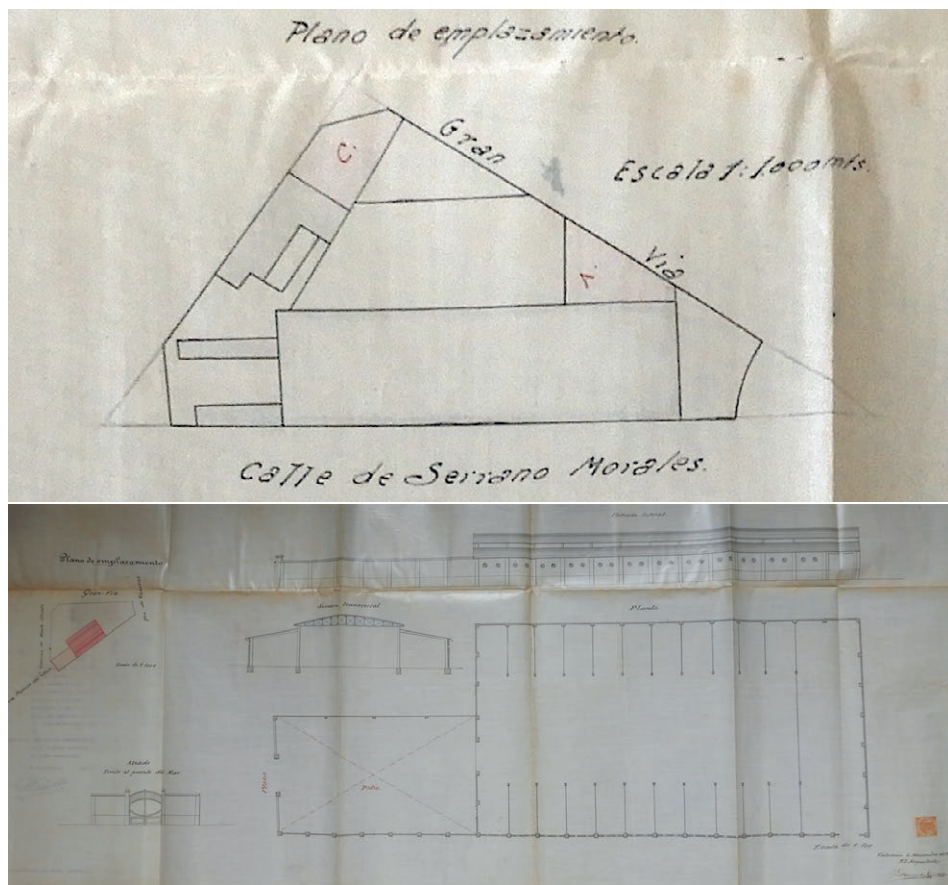
### 3.2. Los garajes

Tras la definición progresiva de las alineaciones del Ensanche por los técnicos municipales, la manzana que aquí interesa queda vacía hasta que se van implantando en ella usos provisionales. Mientras la burguesía no se muestra interesada por viviendas en el suelo cercano al cauce por su alto nivel de suburbanización, esta área se destina a usos secundarios de almacenes —como el de Schuster que aparece en fotografías recayendo a la Gran Vía— y garajes.

Valencia recibe con interés el fenómeno del automóvil, presentado en público en distintos actos programados por la Exposición Regional de 1909, y acoge a los nuevos vehículos a mediados de la década de 1910 en una serie de servicios que cumplen el papel de lugar de guarda y custodia, gasolinera, venta de vehículos y accesorios, talleres, lavaderos... que se construyen en el interior de los patios de manzana ya edificados en el Ensanche, con ingresos desde las plantas bajas, o en construcciones más o menos provisionales en manzanas sin ocupar<sup>17</sup>.

El primero de los garajes que se conocen construidos *ex novo* en el Ensanche fue el Garaje Victoria, levantado a partir de 1914 precisamente en la manzana que años después ocuparía la Torre Valencia, y que estaba conformada por la plaza de América, la calle Serrano Morales, la Gran Vía Marqués del Turia y la plaza de Cánovas. El garaje estuvo promovido por Vicente Pizcueta Navarro y fue construyéndose en varias fases

<sup>17</sup> FUENTES, J.L. "La arquitectura de los primeros garajes de Valencia". *Scripta Nova*, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 2014, vol. XVIII n° 466.



**Figura 14.** Proyecto de garaje (1914) en Camino de Monte-Olivete, Gran Vía y Calle Serrano Morales para Vicente Pizcueta, en la manzana donde décadas después se levantará la Torre Valencia.

hasta alcanzar en 1925 su configuración definitiva tras las ampliaciones de 1916, 1917 y 1920 con espacios para talleres y oficinas<sup>18</sup>. El promotor del Garaje Victoria, que vivía en el vecino Llano del Remedio, 10, atento tanto al auge de los automóviles como a la manzana sin uso, la alquila citándose que “...el solar es propiedad del Sr. Conde de Montornés”, con el objeto de construir un garaje que alcanza una superficie de 1.200 m<sup>2</sup> y capacidad para treinta vehículos<sup>19</sup>. [Fig. 14].

<sup>18</sup> AHMV. Ensanche 1914 caja 5, expdte. 5. Ensanche 1916 caja 3, expdte. 119. Ensanche 1917 caja 3, expdte. 21; caja 4, expdte. 5. Ensanche 1920 caja 3, expdte. 15; caja 4, expdte. 21; caja 5, expdte. 14. Ensanche 1925 caja 4 expdte. 318.

<sup>19</sup> AHMV. Ensanche 1920 caja 4, expdte. 21. Hoja declaratoria para la formación del Registro fiscal 30 abril 1921.



**Figura 15.** Caridad Despujol Rigalt, esposa de Trénor Montesinos, en quien recae la propiedad del Chalet de Villalba.

Fallecido en 1928, Enrique Trénor Montesinos, el título y propiedades son heredados por su viuda Caridad Despujol y Rigalt (1865-1946) y sus cuatro hijos: Enrique, Leonor, Julia y Eulogio. Julia Trénor Despujol (1889-1946), tercera hija del matrimonio formado por Enrique Trénor Montesinos y Caridad Despujol Rigalt. se casa en 1914 con Francisco Gómez Fos. Su hija, Julia Gómez-Trénor Fos sería la protagonista de la construcción de la Torre Valencia junto con su marido y primo Alfredo Gómez-Torres Fos Sala a partir de 1954. [Fig. 15].

Los propietarios de las distintas parcelas recayentes a la plaza de América son conocidos por una propuesta de la Comisión municipal de Hacienda de mayo de 1950, aprobada en el Pleno, en la que se desestima una reclamación de esos propietarios contra la imposición de contribuciones especiales por la sustitución del pavimento de la plaza. La reclamación estaba formulada por Alfredo Gómez-Torres en representación de su esposa Julia Gómez-Trénor y sus hermanos; por Juan José Corbín García como representante de su esposa y apoderado de los herederos de Teodoro Llorente, quien en 1930 había construido el edificio que forma la esquina de las calles Cirilo Amorós y Sorní con la plaza de América; por Valeriano Jiménez de la Iglesia, promotor inmobiliario y uno de los creadores de la empresa constructora CLEOP; por Salvador Romero Calatayud; y por Antonio Martínez Navarro en representación de su esposa Francisca Romero Calatayud. Cabe deducir que la propiedad del Conde de Montornés continuaba en proindiviso a la espera de mejor oportunidad, que llegaría pocos años después<sup>20</sup>.

Debe señalarse en este punto el cambio de hábitat de la burguesía respecto al de la segunda mitad del siglo XIX. Si en 1869 la familia de Teodoro Llorente Olivares (1836-1911), hombre vinculado al entorno del Marqués de Campo,

<sup>20</sup> AHMV. Actas de Pleno del Ayuntamiento de Valencia, 24 de mayo de 1950.



**Figura 16.** Puente del Mar y la Alameda (h.1860) en una vista estereoscópica de Favaro-Juliá.

habitaba en dos plantas de la calle Serranos, 21 en un edificio plurifamiliar<sup>21</sup>, vemos como en 1930 su hijo, Teodoro Llorente Falcó (1869-1949), perteneciente al Partido Conservador, construye con el arquitecto Joaquín Rieta Síster en el chaflán recayente a la plaza de Simón Bolívar (hoy de América), Sorní y Cirilo Amorós un edificio completo para la familia cuya propiedad todavía mantiene en 1955<sup>22</sup>.

### 3.3. Los puentes del Mar y de Aragón

La relación de la ciudad con el territorio norte más allá del río comienza a cambiar al iniciarse el siglo XX. La estructura original del Paseo de la Alameda, configurada en el setecientos, se encontraba delimitada por unos límites históricos claros: al oeste y en su inicio, se hallaba el Palacio y el Llano del Real junto al puente del mismo nombre; al este, en su final, por el puente del Mar; al sur, por el cauce del río con su pretil izquierdo entre los dos puentes; y, al norte, por el sistema de brazos de la acequia de Algirós y la huerta. A partir de 1840 la Alameda es objeto de apropiación y uso por la burguesía urbana valenciana, reelaborando lo que había sido hasta entonces el espacio lúdico por excelencia de la aristocracia: zonas de paseo en carruaje, antiguos huertos transformados en villas de recreo, se instala el Casino de la Alameda, a la vez que el espacio dejado por el Jardín Botánico al ser trasladado es ajardinado de nuevo y pasa a llamarse el Plantío incorporándose al Paseo. [Fig. 16].

<sup>21</sup> PONS, A y SERNA, J. *La ciudad extensa...* citado en la p. 108.

<sup>22</sup> AHMV. Acta de la Comisión de Ensanche 14 agosto de 1930.

En cualquier caso, la ciudad en expansión dejó fuera de sus expectativas de crecimiento todo este sector al norte sobrepasado el río, manteniendo durante todo el siglo XIX su *status* de la más rica transición posible entre la ciudad y la huerta. Sin embargo, las tentativas entre 1861 y 1877 de mejora y prolongación del Paseo hasta la rotonda de inicio del Camino del Grao aparecen como preludio del trazado definitivo. La construcción de los cuarteles de infantería y caballería en 1870 sería otro paso más en el camino a su prolongación. La narración de Blasco Ibañez, en su obra *Flor de Mayo*, del camino seguido por los vendedores de pescado desde los poblados marítimos hasta el Mercado en el centro de la ciudad, refleja con fidelidad el intenso tránsito por el puente del Mar en los años finales del siglo XIX<sup>23</sup>. [Fig. 17].

A su vez, el Camino Nuevo del Grao, que viene a sustituir al antiguo *Camí Fondo*, se dotaría de planchas metálicas en 1889 para facilitar el tránsito de los casi cuatro mil carros que diariamente circulaban por él, en un incesante tránsito de mercancías por los tres kilómetros existentes entre la ciudad y el puerto. El nuevo camino se comunicaba con dificultad con la ciudad por el estrecho Puente del Mar, justo en el lugar en el que finalizaba la Alameda. Una serie de casas y almacenes, situados en la orilla izquierda nada más bajar el puente, serían en el futuro expropiados y adaptados a las alineaciones del Ensanche entre el Camino del Grao y el cauce.

A partir de 1865, en los terrenos del desaparecido Convento de San Juan de la Ribera se intenta asentar una barriada obrera, opción enfrentada a la pretensión de la Casa Banca de Madrid, propietaria entonces de esos terrenos, de convertir el camino del Grao en un bulevar de lujo. La aprobación, a final de siglo, del Paseo de Valencia al Mar acabaría convirtiendo al Camino del Grao en una vía exclusivamente para el tráfico comercial y lugar de asentamiento de establecimientos industriales, a lo que colaboraría la expropiación del Convento y su huerto entre 1897 y 1900 para construir la Estación Central de Aragón, cuyas vías de salida habrían de cruzar el futuro trazado del Paseo al Mar cuando este llegara a ellas.<sup>24</sup> Además, durante las tres primeras décadas del siglo XX comienza un lento proceso de expansión urbanística de la ciudad hacia el norte, siendo determinante para ello los proyectos de Paseo al Mar (1893) y el más alejado Camino de Tránsitos (1896), la construcción de la Estación de Aragón (1902), el Proyecto de Ensanche (1907) y la Exposición Regional (1909).

Pero el referente y detonador inmediato para la definitiva configuración del Paseo de la Alameda, es la construcción del Puente de Aragón por los ingenieros Monfort, Burguera y Leyda a partir de 1927. Su trazado corresponde a una evidente lógica, ya que responde, de un lado, a la prolongación hacia el noreste de la Gran Vía Marqués del Turia, ya en avanzado grado de desarrollo, con el arranque del Camino del Grao, desde donde se accedía a la Estación de Aragón, y de otro lado, a la necesidad de dotar al tráfico rodado de un paso por el río de dimensiones y características más acorde con la realidad del momento, todo ello en comparación a las prestaciones que proporcionaba el Puente del Mar, estrecho y de tablero elevado con fuertes pendientes de entrada y salida.

<sup>23</sup> BLASCO, V. *Flor de Mayo*. Valencia, Ed. Prometeo, 1924.

<sup>24</sup> CLIMEN, S. *San Juan de la Ribera y sus propietarios (1574-1900)*, proyecto DEA dirigido por el doctor José Antonio Piqueras, Universitat Jaume I de Castelló, 2011, pp. 237-243.



**Figura 17.** Puente del Mar en 1888 en una fotografía de Claude Levy, que muestra el tráfico de personas y carruajes.

En 1907 el Ayuntamiento de Valencia convoca un concurso para trazar un nuevo puente que sustituyera al del Mar y permitiera canalizar el tráfico de mercancías hacia el Nuevo Camino del Grao, comunicar la Alameda con el Ensanche y acceder a la Estación de Aragón. La adjudicación del concurso de proyectos en 1908 recae en el ingeniero valenciano Arturo Monfort, vinculado a la Confederación Hidrográfica del Júcar, quien plantea la demolición del puente del Mar, el aprovechamiento de sus materiales y la construcción en su lugar de un moderno puente de hormigón. Este proyecto sufriría diversas dilataciones que conllevarían la conservación del histórico puente del Mar y el estudio de alternativas para su trazado. En 1926, Arturo Monfort presenta un nuevo proyecto de puente frente a la Gran Vía que queda finalmente aprobado tras varias modificaciones y alternativas aguas abajo, como la de ubicarlo frente al Camino de Tránsitos en atención al fuerte tráfico de carros existente en él. La

decisión final fue emplazarlo frente a la Gran Vía, barajándose a su vez varias alternativas: normal al cauce, paralelo al puente del Mar o en prolongación del Camino del Grao, donde se hallaban las cocheras de la Sociedad de Tranvías, cada una de ellas con sus ventajas e inconvenientes. Sería finalmente la segunda opción la que se ejecutaría finalizando el puente en la orilla izquierda frente a la Estación Central de Aragón<sup>25</sup>.

Iniciado en 1927, a finales de 1931 el puente de Aragón estaba ya prácticamente construido y en octubre de 1933 se hacen las preceptivas pruebas de carga. Ante la inminencia de su inauguración, en noviembre de 1931 en la corporación municipal republicana se produce una petición de la Comisión municipal de Caminos a la de Reformas y Policía Urbana para que se redactara un proyecto que diera una solución a la entrada y salida del puente del Mar, especialmente hasta el encuentro de la Avenida del Grao con la Estación de Aragón.

La redacción del proyecto recae, pocos días después y por decisión del alcalde Alfaro, en el arquitecto mayor Javier Goerlich, quien en el corto plazo de cuatro meses presenta acabada una extensa propuesta que supera el escueto encargo inicial. Parecía evidente que el sector encargado necesitaba ampliarse cualitativa y cuantitativamente, lo que requirió de un mutuo acuerdo de las Comisiones implicadas de abarcar un ámbito que llegaría, en la orilla derecha, desde la Plaza de la República (hoy del Portal de la Mar), avenida de Paseo del Remedio (hoy Navarro Reverter), Plaza de Simón Bolívar (hoy de América) hasta el puente de Aragón y un tramo de la calle Jacinto Benavente, cara norte del segundo Ensanche. En la orilla izquierda, en el enlace con la avenida del Puerto, la afección habría de afectar al Paseo de la Alameda, al importante tráfico de la avenida de Mariano Aser, vía paralela a los cuarteles que canalizaba la circulación desde la carretera de Barcelona y el camino de Burjassot con el puente del Mar, la Estación Central de Aragón y a la acometida a la nueva avenida del Grao y al Camí fondo del Grao. [Fig. 18].

A este respecto, la memoria del proyecto indica que:

“La ejecución del firme de entrada y salida al puente nuevo emplazado sobre el río Turia frente a la Gran Vía exige el estudio y ejecución de la urbanización de las zonas inmediatas por ambos lados pues teniendo que disponer por el nuevo puente las líneas de tranvías que hoy circulan por el puente del Mar y las planchas metálicas para paso de la carretería pesada, es indispensable remover todo el suelo de las acometidas actuales a dicho puente y resolver de una vez sobre su futura aplicación o destino...

De acuerdo con el criterio sustentado por la Comisión de Policía y Reformas Urbanas al exponer en principio, antes de proceder al trazado del proyecto, la orientación del perito que suscribe en la solución de los problemas que se planteaban se ha formulado el proyecto prolongando el paseo de la Alameda en una longitud de 280 metros para atender en lo posible las necesidades que demanda su destino luego de transcurrido el tiempo desde su formación. Como consecuencia se convierte en pasarela el actual puente del Mar, necesidad también muy sentida por resultar muy insuficiente la pasarela frente al llano del Remedio y quedar debidamente atendido el tránsito rodado con la utilización del nuevo puente casi terminado...”<sup>26</sup>

<sup>25</sup> AGUILAR, I. Arturo Monfort y el puente de Aragón. En torno a un discurso sobre la ingeniería. En *Historia de la ciudad V: Tradición y progreso*. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2008, p. 187-207.

<sup>26</sup> AHMV. *Proyecto de urbanización de la entrada y salida al nuevo puente frente a la Gran Vía*, Policía Urbana 1931-1932. Caja 5 sin foliar.

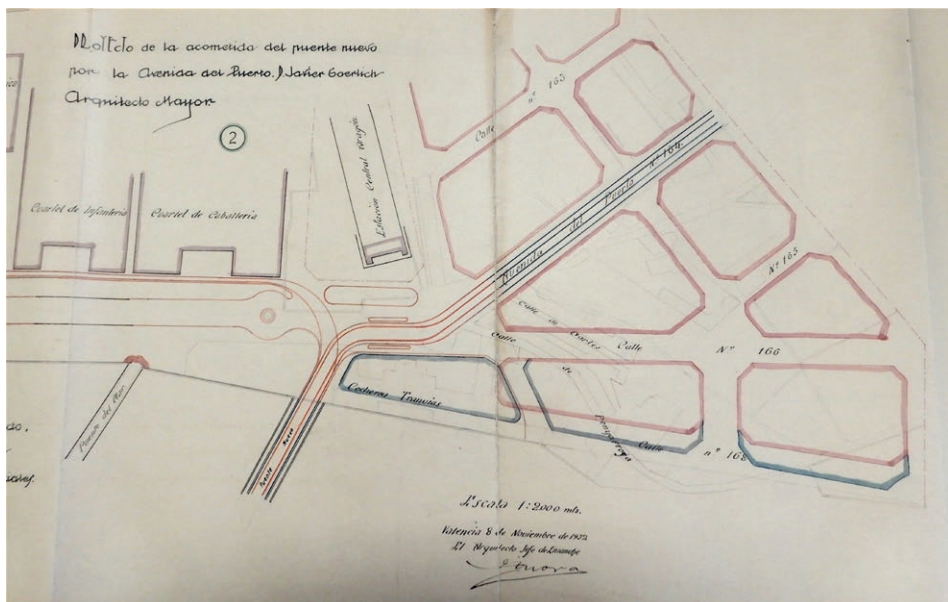
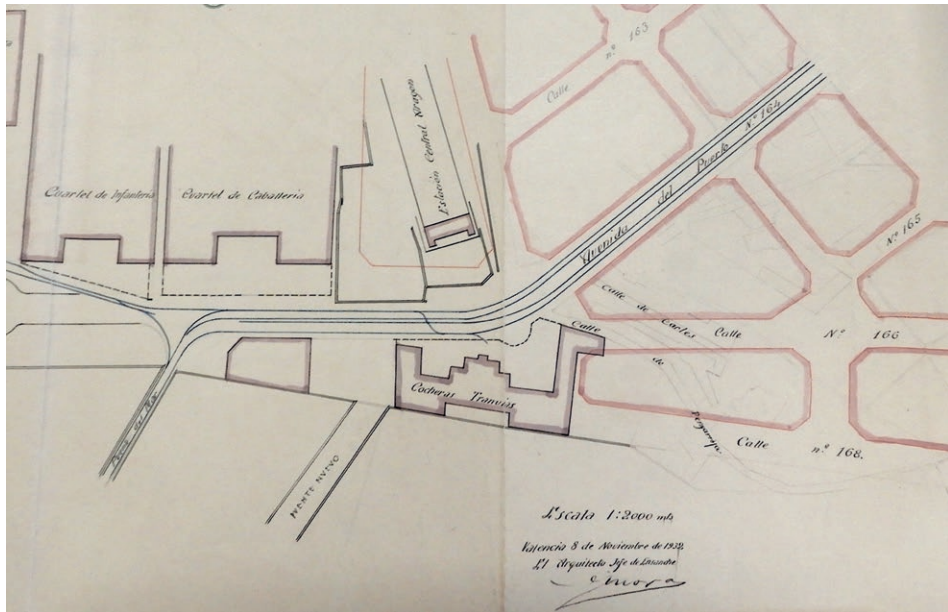


Figura 18. Estado previo y proyectado de nuevas alineaciones tras la apertura del puente de Aragón y peatonalización del puente del Mar, noviembre 1932, según el documento urbanístico realizado por el arquitecto municipal de Ensanche Francisco Mora.

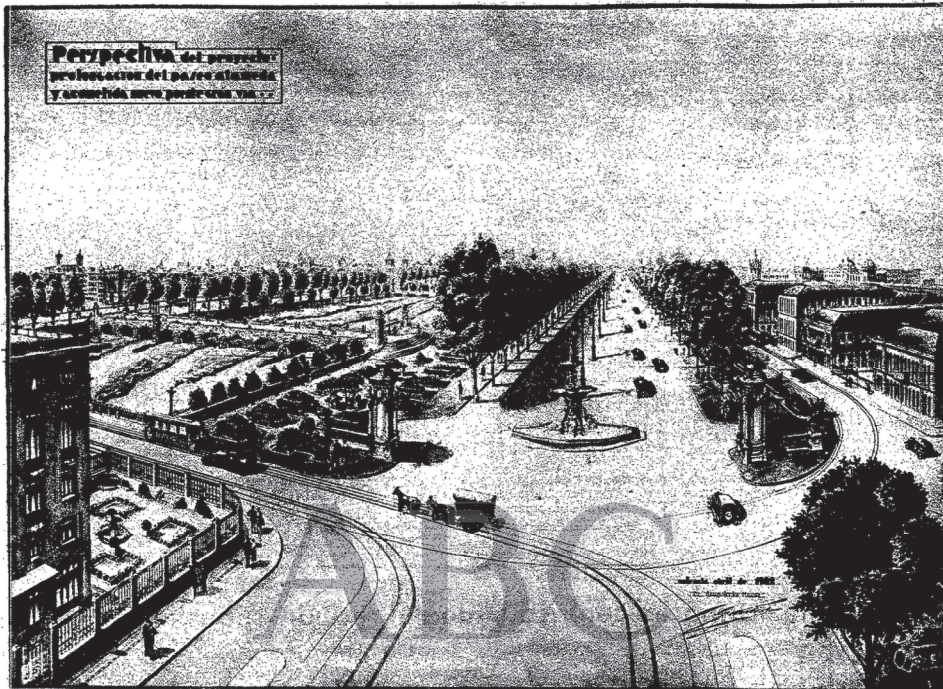
Esta ambiciosa propuesta viene dictada por la necesidad política de dejar cuanto antes su huella urbana la recién nacida República. La revista *Blanco y Negro* del domingo 9 de octubre de 1932, dedicada por entero a Valencia, recoge un artículo titulado *Del ayer al mañana*, firmado por Almela y Vives, quien con evidente afán propagandístico presenta, sugerentemente ilustrado con perspectivas del arquitecto Goerlich, las transformaciones en proyecto en la ciudad: la plaza de Castelar con un mercado de flores, el puente de la Gran Vía y la prolongación de la Alameda, la Avenida del Oeste, el Paseo de Valencia al mar, el monumento a Sorolla en la Malvarrosa... El texto recurre con rotundidad a expresiones como "en vez de mirar al pretérito, va a enfocarse el porvenir", "Envergadura. He aquí la nota principal de este proyecto", "La avenida, de una amplitud verdaderamente futurista"<sup>27</sup>. [Fig. 19].

El resultado de la operación que se inicia con la construcción del puente de Aragón es la prolongación del Paseo de la Alameda en una longitud de 280 metros y la reconversión del puente del Mar en una pasarela peatonal, dada la insuficiencia de la antigua construida con motivo de la Exposición de 1909. Los actuales jardines frente a los cuarteles, donde se encontraba la fuente del final del Paseo, pasan a convertirse en prolongación del vial público central de este. A la bajada del puente del Mar, y junto al pretil del río, existía una manzana de casas que configuraba el arranque de la avenida del Puerto, que es expropiada y derribada para configurar la prolongación. Además, para poder resolver el encuentro del nuevo puente con la avenida del Puerto y la estación de Aragón son expropiados terrenos del patio de coches del edificio de viajeros de esta última, del parque de equitación de los cuarteles y de parte de un edificio destinado a cochera de tranvías, lo que permite la ordenación de toda el área. [Figs. 20, 21, 22 y 23].

En la orilla derecha del río, que conforma otra parte diferenciada de la intervención, es preciso también proyectar el espacio público para la circulación de vehículos modificando calzadas, aceras y zonas arboladas desde el Llano del Remedio, hoy avenida de Navarro Reverter, y de la que desaparece una hilera de plátanos, y la plaza de Simón Bolívar hasta la calle de Conde de Altea, resolviendo la cara norte del ensanche y dando por fin solución de continuidad a esta con el río y con todos los terrenos de la otra margen que habían sido urbanizados con la Exposición Regional y que todavía no habían recibido el tratamiento urbano que los incorporara al resto de la ciudad. De hecho, en diciembre de 1932 se redacta por el arquitecto jefe del Ensanche Francisco Mora, un proyecto de modificación de líneas debido a la propuesta general que da cobertura urbanística a toda la operación.

De entre las obras realizadas habría que destacar la solución dada a la peatonalización del puente del Mar, en la que los accesos en derrame son nivelados en su pendiente, alineándolos a la cota más alta del puente y salvando la diferencia de alturas con escalinatas. El problema proyectual del descenso del puente, con una alineación no ortogonal al cauce del río y a sus márgenes, es resuelto mediante un elemento orgánico capaz además de no crear conflictos con las alineaciones de las cinco vías que confluyen en la entrada sur del puente. Por otro lado, su peatonalización, frente a mantenerlo abierto al tráfico rodado, permitió mantener la unidad del Paseo de la Alameda siendo la solución de la escalinata ondulada en este lado igualmente válida, con lo que se consigue respetar el tratamiento de

<sup>27</sup> ALMELA, F. Del ayer al mañana. *Blanco y Negro*, Madrid, 9 de octubre 1932, p. 109-113.



LA ALAMEDA PROLONGADA HASTA LA DESEMBOCADURA DEL NUEVO PUENTE DE LA GRAN VÍA

Por cierto que el arquitecto, D. Francisco Mora, ha tenido que actuar con pie forzado, como quien dice, pues había de tener en cuenta diversos elementos. Desde luego, el busto de Sorolla, donado hace varios años por Benlliure y ahora fundido en bronce. Y además, las columnas, que por cierto pertenecieron a un edificio matritense del siglo XVIII y fueron adquiridas por el mismo Sorolla y un grupo de amigos suyos para un palacio que no llegó a construirse.

Y allá estará el monumento, recibiendo la luz del sol desde que asome como una rodela de fuego por el mar hasta que se amague como una pátera llameante, tras las montañas apenas perceptibles. Allá estará, de día y de noche, oyendo la canción mediterránea en la que hay crujir de espumas y resonancia de caracolas...

### Y así sucesivamente...

Quedan expuestos unos cuantos proyectos. No todos los que tienen la pretensión de modificar aspectos de Valencia. No todos, ni muchísimo menos.

Y quedan inéditos en esta ocasión otros que, indudablemente ofrecen grandísimo interés.

Pero aquí, realmente, no se trataba de hacer una elección sistemática ni de presentar una lista completa, sino sencillamente de recordar unos cuantos proyectos y llamar la atención sobre ellos, como se hubiera podido llamar la atención sobre otros para que, cuando alguna persona varios años ausente de Valencia note transformaciones en esta ciudad, tenga menos asombro si conserva memoria de los antecedentes.

*Almela y Vives.*

Figura 19. Imagen de la prolongación del Paseo de la Alameda en un artículo divulgativo del cronista de la ciudad Francisco Almela y Vives publicado por la Revista Blanco y Negro en octubre de 1932.



**Figura 20.** Construcción de las pilas del nuevo puente de Aragón, según proyecto del ingeniero Arturo Monfort, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Júcar, entre 1927 y 1933.



**Figura 21.** Urbanización de la plaza de Simón Bolívar, hoy de América, entre la Gran Vía y la plaza de la República, hoy Portal de la Mar, tras la construcción del puente de Aragón.



**Figura 22.** Escalinatas construidas para la peatonalización del puente del Mar sustituyendo las rampas originales, según el proyecto del arquitecto municipal Javier Goerlich.



**Figura 23.** El Paseo de la Alameda, en proceso de prolongación, vista desde la Avenida del Puerto en el que se aprecia el nuevo trazado de las líneas de tranvía.

eje del río respecto de los puentes. Las embocaduras del puente fueron dotadas de unos amplios bancos con pilonos e iluminación. La fuente existente que definía el final del paseo sería trasladada al nuevo límite, acompañándola de balaustradas y pilonos en los dos ámbitos laterales de jardines.

Toda esta operación va a ser un gran paso para la revalorización del suelo, todavía no construido, a uno y otro lado del río, con lo que la fachada septentrional de la ciudad se va ampliando, al superar la imagen histórica reducida al ámbito amurallado.

### 3.4. El cauce del río

El río ha sido considerado como un espejo de la ciudad, lo que ocurre en él no es ajeno ni está nunca al margen de su existencia, de manera que los avances en el río han concitado la evolución de la urbe. A finales del siglo XIX, la mayor parte del río, que en la actualidad tiene doce kilómetros de tramo urbano, se integraba en el paisaje agrario de la huerta. Hasta entonces, la margen derecha había coincidido con la ronda medieval hasta que el Ensanche la amplía por el oeste hasta el Jardín Botánico y por el este hasta la Gran Vía del Marqués del Turia.

Desde el siglo XVI, momento en el que se canaliza el cauce, los pretilos y los puentes conforman una primera ordenación urbana, formando la fachada septentrional de la ciudad y sirviendo pretilos y murallas como defensa contra riadas y crecidas, y los puentes como un vínculo entre la ciudad y el territorio<sup>28</sup>. La orilla opuesta, la ribera izquierda aguas abajo, tan sólo había tenido desarrollo a lo largo de los caminos que parten de los puentes, en dirección a Burjassot, Godella o Alboraya, o en los poblados dispersos en el cercano *hinterland*, Campanar, Benimaclet, Benicalap y Poblados Marítimos. La construcción del puente de Aragón uniendo la Gran Vía de Marqués del Turia con la Avenida del Puerto, y la amortización para el tránsito rodado del Puente del Mar, van a permitir la consolidación de la fachada fluvial del Ensanche todavía sin alcanzar. La conformación de la plaza de América y la progresiva urbanización de la calle Jacinto Benavente hasta la Ronda de Tránsitos, dando forma urbana al viejo Camino de Monteolivete, y llegaba al Lazareto y el lago de la Albufera, añade a esa fachada fluvial un perímetro nuevo tan extenso como el que iba históricamente desde la puerta de Serranos hasta la Ciudadela. El Paseo del Remedio, ahora calle de Navarro Reverter, pierde primero su carácter de conexión viaria de la ciudad con el puerto y luego el de lugar de instalaciones industriales, como la fábrica de gas, para ser alcanzado por las edificaciones del Ensanche sin que estas lleguen a la plaza de América.

Que se dieran las condiciones para que el Ensanche alcanzara el río será un proceso lento que va desde el derribo de la Ciudadela en 1901 hasta 1933, pero todavía no suficientes para que se ocupe esa manzana final comprendida entre la Gran Vía y la Plaza de Cánovas, la calle Serrano Morales y la Plaza de América, momento que llega en 1955. [Fig. 24].

Entre 1897 y 1956 se había producido lo que Portugués y Mateu han llamado *la suburbanización del río*, que lleva a una importante degradación ambiental del cauce: extracción

<sup>28</sup> ROSELLÓ, V.M. y ESTEBAN, J. *La façana septentrional de la ciutat de Valencia*. Fundació Bancaixa, Valencia, 1999.



Figura 24. Vista aérea del río y la estación de Aragón, hacia 1929.

de áridos, cultivo de huertos y construcción de chabolas y barracas<sup>29</sup>. Este sistema de sub-explotación del cauce se va a ver profundamente afectado por las graves inundaciones de 1897, 1949 y 1957 motivando que, de acuerdo con el planeamiento urbano, se fueran desarrollando proyectos de defensa, ornato e higienización que las dificultades de financiación forzaron a continuos replanteamientos. La última de las inundaciones, la de 1957, obligaría a buscar alternativas más contundentes.

La crecida de noviembre de 1897, en un momento de fuerte crecimiento urbano, tiene un gran impacto especialmente en Campanar y Marxalenes, por la inexistencia de pretilos, y en los poblados marítimos inmediatos a la desembocadura. También se verían afectados la Alameda y los cuarteles de San Juan de la Ribera. Tras medio siglo de relativa calma (1897-1948), llega en septiembre de 1949 la llamada *riada de las barracas*, en la que las penosas condiciones socioeconómicas, el carácter súbito de la riada y las carencias de un sistema de prevención condicionaron la gravedad de los daños, quedando afectados diez mil habitantes y dos mil infraviviendas construidas en el cauce que quedaron totalmente destruidas.

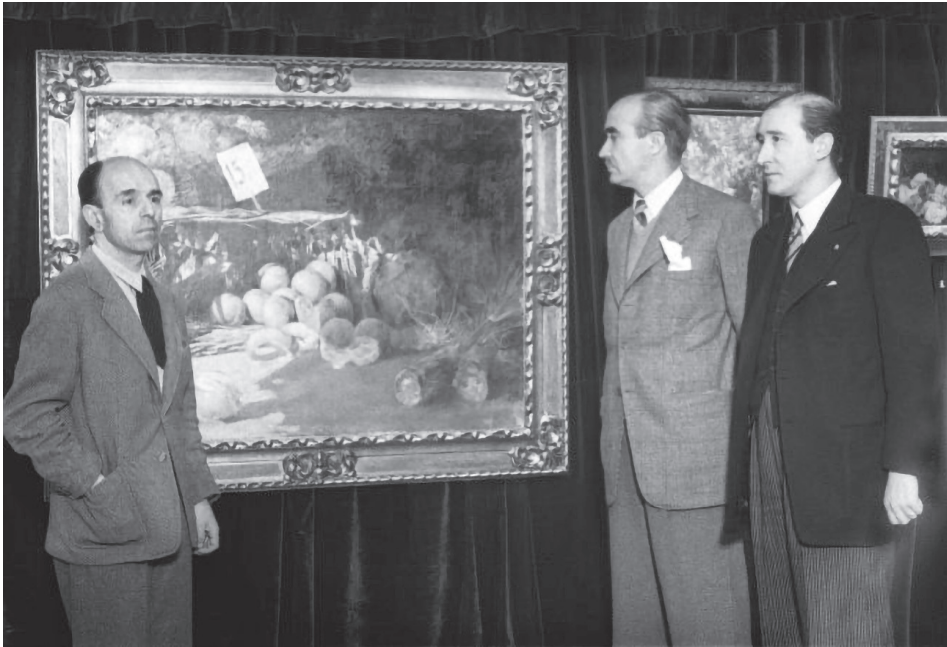
<sup>29</sup> PORTUGUÉS, I. y MATEU, J.F. "Río y suburbio... op.cit.

En el contexto de la autarquía en España, los problemas urbanísticos van a ser objeto de la tutela centralizadora del Estado que se extiende por las más importantes ciudades abordando la puesta en marcha de Planes Generales de Ordenación: Madrid (1939), Bilbao (1943), Valencia (1946) y Barcelona (1953). Previamente, en marzo de 1944, se crea una Comisión Superior de Ordenación de la Provincia de Valencia que trataría de compatibilizar las actividades constructivas e industriales con la riqueza agrícola. El Plan Provincial quedaría, no obstante, reducido por problemas económicos al ámbito de la caótica y creciente periferia de la ciudad, que recibe el nombre de Área Metropolitana de Valencia; constituyéndose en octubre de 1949 la Corporación Administrativa Gran Valencia que, en serios conflictos con los ayuntamientos incorporados, trataría de abordar la problemática de las infraestructuras de transporte: accesos por carretera, red ferroviaria, penetraciones al centro, el papel de las Grandes Vías y la Ronda de Tránsitos...

En 1946, siendo alcalde de Valencia Juan Antonio Gómez-Trenor Fos, [Fig. 25] se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia y su Cintura que abarca los veintinueve municipios más próximos, y abogaba por una red de núcleos dispuestos en un cinturón verde natural delimitado por autopistas orbitales que impidiera la conurbanización descontrolada. Desde hacía décadas, la élite de la burguesía había buscado para primera y segunda residencia lugares como Godella, Bétera, Paterna... Con el plan de 1946 es la primera vez que se sobrepasa el límite del Plan de Mora de 1928 planteando un drástico cambio en la fachada fluvial de la ciudad, ajustándose a los deseos del Ayuntamiento de encauzar, higienizar y desviar el Turia a partir del Puente de Aragón, como expone Iván Portugués en su tesis doctoral<sup>30</sup>. Hasta finales del siglo XIX las industrias seguirían instaladas en el centro de la ciudad, sin embargo a partir de esos años se desplazan al exterior buscando vías de comunicación —camino, ferrocarriles, puerto— con una gran concentración en la avenida del Puerto. Una de las industrias instaladas en esa área es la de la Sociedad Trénor y Cía., dedicada a la fabricación de fertilizantes y gestionada en 1926 por Enrique Trénor Montesinos.

La ocupación ocasional del cauce en viviendas y huertos aprovechaba la disponibilidad de agua, suelo para el cultivo y muros de pretilos y puentes haciendo que desde mediados del siglo XIX su ocupación fuera una realidad. Durante la guerra la ciudad acogió a muchos evacuados de áreas en conflicto, y en la posguerra, dados los bajos salarios, la escasez de empleo y la incapacidad de construcción de un alojamiento barato, obligó a los migrados a asentarse en los pueblos inmediatos o en territorios estériles de la periferia occidental, ya que en la huerta el alto valor del suelo por su productividad se sumará al problema. En la posguerra la falta de vivienda fue uno de los grandes problemas de la ciudad; cuantificándose en cerca de cincuenta mil personas no tuvieron acceso a ella o vivieron en precarias condiciones. Las malas cosechas condicionadas por la *permanente sequía* de 1944-1945 y la helada de 1946 agravaron la situación de miseria. La marginación social y las continuas corrientes migratorias que huían de la penuria rural, alimentaron los barrios chabolistas que penetraron en la ciudad a través del cauce. La mayor parte de estas infraviviendas se

<sup>30</sup> PORTUGUÉS MOLLÀ, I. *La metamorfosis del río Turia en Valencia (1897-2016): de cauce torrencial urbano a corredor verde metropolitano*. Dirigida por Joan F. Mateu Bellés. Tesis doctoral inédita. Universitat de València. Facultat de Geografia i Història, 2017.



**Figura 25.** El alcalde de Valencia Juan Antonio Gómez-Trénor, segundo por la derecha, en una exposición en 1946.

concentraron en los tramos del cauce de los distritos del Botánico, Exposición y Marítimo, así como en la desembocadura o en las inmediaciones del Paseo de la Petxina y del puente del Campanar.

En la segunda mitad de los años 40 el panorama es todavía más preocupante. Entre los puentes de Exposición y de Aragón, la Confederación Hidrográfica del Júcar autoriza al Ayuntamiento a derribar quince viviendas, y este extendió la prohibición de construir entre pretiles, lo que llevó a ubicar los asentamientos en torno al puente de San José y hacia Monteolivete. La riada de 1949 puso de relieve el problema del barraquismo y la vulnerabilidad de un sector de la población, ya que, pese a los derribos y abandonos forzosos, en septiembre de 1949 el río acogía entre ocho y diez mil habitantes y cerca de dos mil chabolas. Además, desde principio de siglo el lecho era cantera y escombrera, a la vez que la extensión de cultivos fue en relación con el aumento de población. Una de las consecuencias inmediatas de la inundación de 1949 fue el endurecimiento de medidas y sanciones para impedir la construcción de chabolas, el cercado de parcelas de huertas y aprovechamiento de arenas, para lo que el Ayuntamiento fijó unas normas para adecentar el cauce desde la acequia de Rovella a la del Oro, creando incluso medidas de vigilancia nocturna. Pese a ello, en torno al puente de San José existían cerca de ochocientas viviendas, aunque los campos de cultivo habían retrocedido en años anteriores,

Paralelamente al cauce, parte de las aguas negras y residuales de la ciudad eran vertidas mediante un sistema de derramadores, aunque la mayor parte del vertido urbano se realizaba a las acequias. En la primera mitad del siglo XX tres tipos de canales funcionaban en la ciudad: los abovedados del recinto intramuros y ensanches, articulados por el viejo *vall* medieval, los descubiertos en los barrios de expansión, y los periurbanos a cielo abierto en la huerta. La reforma de 1924 llevó a cabo rectificaciones en el antiguo *vall* y en las corrientes de los Ensanches, pero estas mejoras no fueron suficientes. El *Vall Major*, por el centro histórico, coincidía con el trazado de la acequia de Rovella por medio de colectores cubiertos que salían del antiguo recinto amurallado por medio otra vez de la acequia a la altura de la calle Sorní y Conde de Salvatierra.

Con el fin de resolver los problemas de salubridad y saneamiento, en julio de 1936, un técnico de la Confederación Hidrográfica del Júcar marcha a Madrid para estudiar el encauzamiento del río Manzanares y su posible aplicación al Turia, poniéndose en marcha una propuesta en este sentido en el tramo final al acabar la guerra. Su retraso llevó al alcalde Manglano en 1948 a insistir en su ejecución. La necesidad de una solución se hizo evidente con la riada de 1949, tras la que se aborda un proyecto de encauzamiento con la mirada puesta en la solución del Manzanares, con la finalidad de realizar una solución digna, y que hiciera salir a Valencia de su aspecto poco desarrollado y rústico por el abandono existente. El proyecto sería aprobado en 1953, y a partir de 1956 comienzan a ejecutarse las obras de encauzamiento por medio de pretilos, que quedarían interrumpidas por la riada de 1957. La prensa calificó de *El río de etiqueta* las operaciones realizadas para subrayar el hecho de que ahora recuperaba la dignidad perdida y se mostraba con pulcritud.

La gran riada de 14 de octubre de 1957 tuvo devastadores efectos sobre la ciudad por diversos motivos: el efecto de represamiento de los puentes y azudes, la dispersión de actividades humanas y una cierta desidia de las administraciones municipal e hidrológica. Hasta el puente de Aragón la mayor altura de los pretilos de la margen derecha forzó al desbordamiento en la orilla opuesta, el puente del Mar tuvo ese efecto represa produciéndose vaciados en la base del pretil junto a la plaza de América, mientras en el puente de Aragón se produjo la pérdida de barandillas arrastradas por las aguas, que tuvieron que hacerse más simplificadas, acumulándose entre sus pilas materiales flotantes. [Figs. 26 y 27] La Pasarela de la Exposición perdió una de sus pilas centrales haciendo que dos tramos de los tableros cayeran, [Fig. 28].

Como indica en su tesis Iván Portugués, operaron en la orografía tres paleocanales, uno de ellos la antigua Rambla de Predicadores que provocó importantes alturas de agua en la plaza de Tetuán y en la calle Navarro Reverter y el camino de esta agua no retornó al cauce, sino que siguió dirección sur, en un trazado aproximado al de la acequia de Rovella afectando una extensa área del Ensanche siendo redirigida por su trazado en damero. [Figs. 29 y 30].

Para octubre de 1957, como muestran las fotografías existentes, la Torre Valencia tenía ya construida su estructura en toda su altura, se encontraba en una fase casi final de obras. Los daños no fueron especialmente graves, pero sí afectaron al sótano y la planta baja donde se habían acopiado las carpinterías y otros materiales por la empresa constructora SICOP, contratista de las obras. Cuando la situación se normalizó, tras la llamada *batalla del barro* las obras recomenzaron hasta su finalización en diciembre de 1958.



**Figura 26.** Tramo final de la Alameda junto al puente de Aragón inundada por la riada de 1957.



**Figura 27.** La Torre Valencia y la riada de octubre de 1957. En primer plano el antiguo Bañerío de la Alameda y a la izquierda los cuarteles de la Alameda, al fondo a la izquierda se distingue la Torre Valencia en construcción.

La solución Sur de desvío de las aguas del cauce del río, aprobado por el Consejo de Ministros de julio de 1958, como solución a los problemas hidráulicos y urbanísticos de la ciudad, acabó derivando en un plan director metropolitano que el Plan General de 1946 había esbozado pero no resuelto y que abriría una nueva situación para el entorno de la Torre que aquí se estudia. El río urbano de los años sesenta y setenta, queda en un mínimo cauce central de aguas bajas reforzado bajo los puentes, pero las crecidas de 1962, 1965, 1967 y



**Figura 28.** Daños producidos por la riada en el puente de Aragón que obligaron a sustituir completamente los antepechos perdidos. La Torre Valencia en construcción.

1969 llevarían las aguas de lado a lado del cauce. La desafección fluvial del cauce permitiría liberar una franja de nueve kilómetros de longitud, y de entre 120 y 150 metros de anchura, con una superficie cercana al millón y medio de metros cuadrados. Se abría así un largo camino hasta crear un parque que acabaría siendo el entorno soñado para la fachada fluvial tanto del primer como del segundo Ensanche.

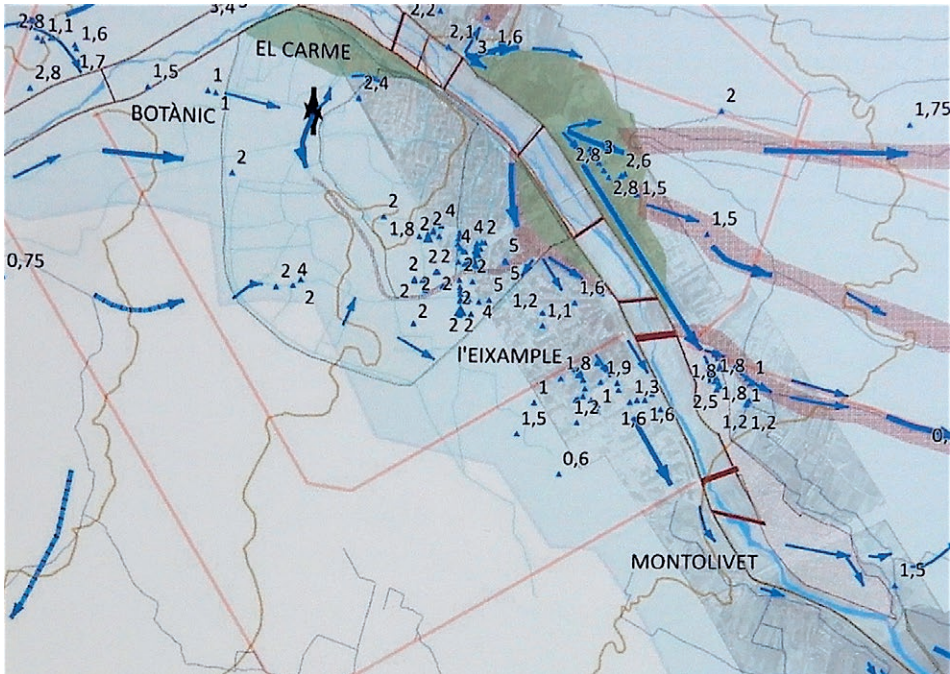


Figura 29. Áreas de afección de la riada de 14 de octubre de 1957 a su paso por la ciudad.



Figura 30. Vista aérea, desde los Jardines de los Viveros, de los efectos de la riada de 1957, con la rotura del puente de la Exposición.



Figura 31. Visita de Franco, acompañado de Marcelino Olaechea, arzobispo de Valencia, en octubre de 1954 ante la Catedral.



# 4

## LA SEMIAUTARQUÍA (1950-1957)

### 4.1. La autarquía

La década de los cuarenta, como ha sido estudiado por diversos autores, fue uno de los momentos más difíciles que el país vivió en el siglo XX por la situación de miseria que sufrieron gran parte de los españoles, y ello debido a la política económica autárquica impuesta por el régimen franquista. Este modelo pretendía el autoabastecimiento interno recurriendo solo a la producción nacional y la supresión o sometimiento a un control férreo, de las importaciones exteriores, lo que habría de llevar a una balanza de pagos favorable y una recuperación industrial. Sin embargo, todo devino en una situación catastrófica para las clases más desfavorecidas, lo que fue justificado oficialmente por los problemas que causaba la II Guerra Mundial, las destrucciones de la Guerra Civil y la prolongación de esta por los *rojos*, y la *pertinaz sequía* argumentada por el nuevo régimen. [Fig. 31].

Sin embargo, la realidad era bien diferente, las causas de esa situación caracterizada por el desabastecimiento, el hambre, la desnutrición, los precios exorbitantes y el racionamiento acompañado de estraperlo y corrupción, se debían a una serie de contrastes como eran la exportación de productos agrarios a la Alemania nazi para pagar la ayuda recibida durante la guerra, la incapacidad de una gestión y un abastecimiento adecuados por parte de los burócratas empeñados en la autarquía, el favoritismo hacia algunos sectores sociales, la existencia del mercado negro, la falta de combustible...

Los resultados para las clases populares fueron un duro racionamiento insuficiente para garantizar las necesidades mínimas de la población, un incremento de mortalidad por hambre, epidemias y carencia de higiene y medicinas, un déficit de viviendas y su estado lamentable, el control de salarios que llevó al empobrecimiento de la mayoría, un trato de favor a determinados sectores sociales y al ejército... en definitiva, *una España famélica, desnutrida y desesperada*.<sup>31</sup>

La conclusión que extrae el historiador Miguel Ángel del Arco es que el Nuevo Estado aspiraba a engrandecer España subordinando la economía a la política y plegando los intereses individuales a los de la nación, con el fin de estabilizar y fortalecer las relaciones de propiedad capitalistas y asegurar el dominio social y económico de unas determinadas clases sociales que antes de la guerra se habían visto amenazadas. Si la política económica fue un desastre al no cumplir las expectativas a las que aspiraba el régimen, a la vez fue un éxito en el fortalecimiento de los apoyos sociales que lo sostuvieron durante los difíciles años de la posguerra. También en palabras de del Arco *"la racionalidad política, al final, estuvo por encima de la racionalidad económica"* y ello en unos años en los que Europa se recuperaba con la ayuda del Plan Marshall.<sup>32</sup>

A estas clases sociales privilegiadas pertenecen las familias de los Gómez, los Torres y los Trénor por diversos motivos. Por un lado, su privilegiada posición económica vinculada a uno de los sectores productivos favorecidos por el franquismo: la agricultura y su progreso tras la sublevación militar, pese a la apuesta del régimen por la industrialización; por otro, a que habían servido durante la guerra junto al bando sublevado buscando apoyos económicos en el extranjero, y personalmente en el ejército. Por ello no les afecta más que muy tangencialmente la política autárquica que, de hecho, les sirve en la inmediata posguerra para poner en orden sus explotaciones agrarias consistentes en quinientas hectáreas de arrozales y reflotar los molinos arroceros que les pertenecían. La familia Gómez-Torres Gómez-Trénor, tras dos años en Sueca, comienza a vivir a caballo entre Valencia y Madrid, donde se beneficiaría de la proximidad al gobierno y de las posibilidades de especulación que, a partir de 1951, van surgiendo debido a los primeros síntomas de liberalización económica, cuando comienza la llamada semiautarquía.

<sup>31</sup> ARCO BLANCO, M.A. del: "Morir de hambre". Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo. *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 241-258.

<sup>32</sup> ARCO BLANCO, M.A. del: *Las alas del Ave Fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*. Granada, Editorial Comares, 2005.

## 4.2. La economía del País Valenciano

El País Valenciano había experimentado, desde las primeras décadas del siglo XX, un cierto crecimiento demográfico y económico con una nueva estructura productiva, cambios en la estructura territorial y su relación, tanto con el eje mediterráneo que lo vinculaba a Europa como con el interior de la península en aquellos sistemas urbanos que se iban desarrollando. Todo ello iba, poco a poco, modernizando el territorio con una participación significativa de la agricultura basada en la extensión de cultivos, en la que intervenía como factor importante la exportación. Junto a esto también el tejido industrial nacido en el siglo XIX se vio favorecido por la guerra mundial y la posterior década de los años veinte. Sobre el espacio económico valenciano, sostiene Miguel Ángel Fabra, influyó tanto la agricultura y la exportación como el desarrollo de una red ferroviaria y de comunicaciones y el despliegue de una industria manufacturera principalmente urbana.<sup>33</sup>

De manera tradicional la naranja era para la exportación, mientras que el arroz era en buena parte para consumo interno, lo que había convertido a los productores de arroz en proteccionistas y a los naranjeros en librecambistas. La producción agrícola en la provincia de Valencia alcanza, en la posguerra nacional, índices que no fueron inferiores a los de antes de la guerra, debido al citado aumento de los cultivos. Sin embargo, en el caso del arroz estas superficies disminuyeron notablemente para adaptarse a las barreras a la exportación que iba imponiendo la política autárquica. Pese a ello, la visita de Franco a Valencia en mayo de 1947, la primera desde 1939 y repetida en 1954, es acogida con entusiasmo por las clases altas tan profundamente conservadoras.

En Valencia se produce, no tanto por las destrucciones como por el establecimiento de la ordenación económica autárquica e intervencionista, el desmantelamiento productivo de una economía que caminaba hacia la industrialización, siendo los efectos inmediatos la ruralización y la desindustrialización, aunque durante cortos periodos se acumularon beneficios debidos al mercado negro y a la exportación, beneficios especulativos que fueron invertidos en valores inmobiliarios y propiedades urbanas y rústicas que darían pie a coyunturas económicas expansivas, como la de 1946 que acabaría conduciendo a la crisis bursátil posterior. Fueron circunstancias de la economía autárquica que, junto a otras de mayor calado político, impidieron aprovechar la relativa neutralidad durante la II Guerra Mundial y beneficiarse del proceso de reconstrucción europea de los años cincuenta. A lo que deben añadirse los bajos salarios, la abundancia de mano de obra, la caída de producción por falta de abonos y la dificultad de transportes.

Por otro lado, el aumento de la renta en los principales núcleos agrarios favoreció el despliegue de unas actividades vinculadas a la demanda local, lo que llevó a un aumento y diversificación de los principales centros, y conduciría al desarrollo de una industria de servicios que progresivamente se convertiría en una industria de base.

En 1951 se produce, como se ha señalado, un cambio de coyuntura coincidente con el cambio de talante del ministro de Comercio Manuel Arburúa de la Miyar (1951-1957). Con él llega el final del racionamiento, las buenas cosechas y la expansión europea que

<sup>33</sup> FABRA, M.A.: *El País Valencià (1939-1959)* ... op.cit.

propician la semiautarquía hasta la designación en febrero de 1957 de Alberto Ullastres al frente del citado ministerio. Como muestran las estadísticas en el País Valenciano,<sup>34</sup> tras el estancamiento del P.I.B. entre 1940 y 1955 en comparación con el conjunto del Estado, llegará un nuevo periodo en el que se producen los mayores ritmos de crecimiento con inversiones en industria y agricultura derivados del aperturismo comercial que favorecen las exportaciones y la dinamización de la economía, aunque la recuperación de los niveles de bienestar relativos tiene que esperar por la sobrevaloración de la peseta, que pesaba como una losa sobre las exportaciones. La construcción, como sector económico, ocupa en esos años cerca del 15% del producto industrial y un 5% del P.I.B., absorbiendo el 10% de la población activa.<sup>35</sup> Otra cuestión paralela es el hecho de que Madrid aglutinaba el 15% de los ingresos de la nación, como Barcelona, mientras Valencia solo superaba el 5%, diez provincias rondaban el 2% y treinta y una estaban por debajo del 1%.<sup>36</sup>

A partir de 1955 se hace evidente el fracaso del modelo autárquico, al que contribuye la política populista, en materia de salarios, del ministro de Trabajo Girón de Velasco, que desencadena una fuerte crisis inflacionista en 1957, agravada por la sobrevaloración de la peseta. Todo ello acabaría provocando la llegada de los ministros tecnócratas al gobierno y la puesta en marcha del Plan Nacional de Estabilización Económica en 1959.<sup>37</sup> No obstante, a partir de 1957 se ponen ya en marcha medidas correctivas para salvar la debacle económica del país: reducción de aranceles a las importaciones, devaluación de la peseta, aumento de los tipos de interés, una política fiscal más restrictiva que aumentó la tributación directa, la reorganización del mercado crediticio...

Pese a todo, el país no despegaría hasta 1961, cuando se aceptan las recomendaciones de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) sobre el control de la inflación, el déficit público y la liberalización del comercio exterior, lo que permitió el apoyo financiero europeo y estadounidense.<sup>38</sup>

### 4.3. La política de vivienda durante el franquismo

Durante la Guerra Civil las ciudades españolas, especialmente las industriales, acumularon un déficit de viviendas que no fue paliado en el periodo 1939-1955 a causa de la paralización de la construcción residencial, tanto por la falta de materiales de construcción como por la escasa capacidad adquisitiva de los potenciales compradores. Las viviendas construidas por el Estado fueron claramente insuficientes para resolver el problema. Al iniciarse la semiautarquía, el Régimen abordaría una política de vivienda cuya prioridad fue la de

<sup>34</sup> CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (coords): *Estadísticas Históricas de España, siglos XIX y XX*. Bilbao, Fundación BBVA, 2005.

<sup>35</sup> GONZÁLEZ, M. J.: La economía española desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta la transición política. En ANES, G.(ed.): *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1999.

<sup>36</sup> TAMAMES, R.: *Introducción a la economía española*. Madrid, Alianza editorial, 1967.

<sup>37</sup> Decreto-Ley 10/1959 de 21 de julio, de ordenación económica. B.O.E. nº 174 de 22 de julio.

<sup>38</sup> GALIANA, P.M.: *El Plan Nacional de estabilización Económica y el modelo de desarrollo español*. Dirigida por Miguel Bastons y Jordi Garrido. Tesis doctoral inédita. Universidad Internacional de Catalunya Barcelona, 2017.

apoyar a los emergentes sectores financieros y de la construcción, así como favorecer la especulación urbanística.<sup>39</sup>

El mercado de la vivienda resurge tras una serie de medidas dirigidas al cambio del modelo de vivienda en alquiler con la promulgación de las leyes de arrendamiento de 1946, 1955 y 1964 y la creación de un marco legal para el régimen de vivienda en propiedad horizontal que debía impulsar la adquisición de viviendas. Para ello, los incentivos públicos, directos e indirectos, se concentraron en la ayuda a la compra de vivienda de nueva planta y al estímulo de la promoción privada. De lo que se beneficiarían los promotores de la Torre Valencia. [Fig. 32].

Para abordar el problema real de la carestía de viviendas, el Estado planificaría la construcción de viviendas bonificables y protegidas a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Sin embargo, fue el sistema de propiedad el que estuvo en la base del crecimiento de viviendas, el promotor de viviendas para venta capitalizaba rápidamente la inversión ganando más cuanto más construía; pudiendo así obtener fácilmente una financiación contra el suelo que le permitía disponer de los recursos necesarios para la construcción. Efecto derivado de esta alteración en los medios de producción, fue la tendencia de los propietarios a requerir de los ayuntamientos más aprovechamiento en el volumen construido y una inclinación a poner en el mercado viviendas caras destinadas a sectores sociales solventes.

A partir de 1950 el déficit de viviendas comenzó a ser visto como una inmejorable oportunidad de negocio, siempre y cuando los fondos públicos compensaran tanto la falta de liquidez de los promotores/dueños del suelo como la de los compradores.<sup>40</sup> De manera complementaria,



Figura 32. El Ensanche de Valencia en el Plan General de 1946.

<sup>39</sup> BETRÁN, R.: De aquellos barros, estos lodos. La política de vivienda en la España franquista y postfranquista. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 16, diciembre 2002, pp. 25-67.

<sup>40</sup> SAMBRICIO, C.: Punto de inflexión 1946-1956: viviendas



**Figura 33.** Placa del Ministerio de Vivienda para viviendas protegidas.

y quitando presión al mercado, la promoción de viviendas públicas fue orquestada desde organismos públicos como el Instituto Nacional de la Vivienda, la Organización Sindical del Hogar y el Ministerio de Trabajo, para atender a la inmigración y erradicar el chabolismo, como es el caso del "Plan de las 5.000 viviendas para Valencia",<sup>41</sup> aunque las rigurosas carencias presupuestarias acabarían condenando esta política de vivienda al ostracismo por parte de los tecnócratas que iban a llegar a administrar al país.<sup>42</sup> [Fig. 33].

Si la promoción pública directa de viviendas baratas vino a paliar las necesidades más evidentes y urgentes, conforme estas fueron de menor gravedad, el sector de la construcción se fue haciendo más potente y mayor la capacidad adquisitiva de los compradores, lo que hizo que la intervención del Estado se dirigiera hacia una política de subvenciones a la promoción privada. De las iniciales subvenciones a viviendas bonificables o viviendas de clase media, reguladas por el Decreto de 1944,<sup>43</sup> que utilizaba el pretexto del paro obrero, se pasó a crear las viviendas de Primera Categoría, de las que se especificaba debían dotarse de acabados de buena calidad como mármol en el zaguán y la escalera, carpintería de primera calidad, vidrios semidobles, baño completo y retrete, calefacción y superficie entre 110 y 150 metros cuadrados... La regulación de este nuevo tipo de viviendas llegaría con la Ley de Viviendas de Renta Limitada de julio de

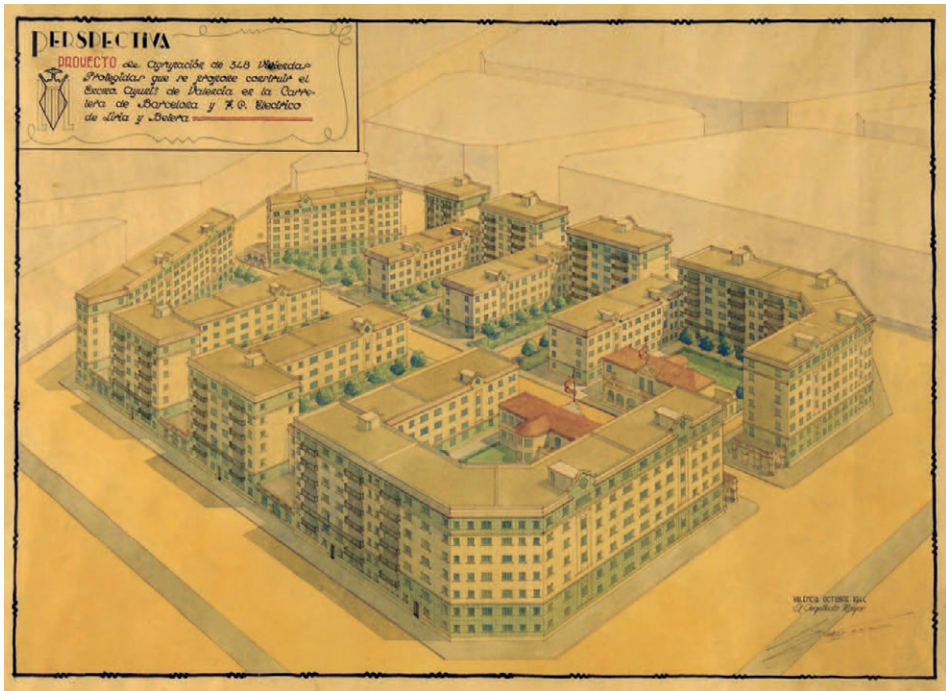
---

para la clase media. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, XLI (161-162, 2009).

<sup>41</sup> PATUEL CHUST, P.: *Arquitectura y urbanismo valenciano en el franquismo (1939-1975)*. Universitat de València, 2021.

<sup>42</sup> LÓPEZ DÍAZ, J.: *La vivienda social en Madrid*. UNED, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, H<sup>o</sup> del Arte, t. 15, 2002.

<sup>43</sup> Orden de 29 de febrero de 1944, por la que se determinan las condiciones higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas. Publicada en el B.O.E. nº 61 de 1 de marzo de 1944. Decreto-ley de 25 de noviembre de 1944 sobre viviendas bonificadas.



**Figura 34.** Proyecto de 348 viviendas protegidas promovidas por el Ayuntamiento de Valencia en la antigua carretera de Barcelona, 1944. Proyecto de Javier Goerlich en una heterogénea agrupación de bloques y patios abiertos.

1954,<sup>44</sup> que delimitaría la construcción de viviendas en propiedad y alquiler, y completada en enero de 1958 con el Decreto de Viviendas Subvencionadas que vendría a garantizar una rentabilidad mínima para el capital privado con el que se acometían.<sup>45</sup> Los fondos públicos no solo se dedicaban al capital industrial y a la disminución del precio de la fuerza de trabajo, sino también al beneficio en el sector de la construcción.<sup>46</sup> [Figs. 34 y 35].

Quedaban libres de impuestos los contratos de viviendas, incluidos los de adquisición de suelo y los préstamos hipotecarios, y las viviendas gozaban durante veinte años de una

<sup>44</sup> Ley de 15 de julio de 1954 sobre viviendas de renta limitada. Publicado en el B.O.E. nº 197 de 16 de julio de 1954.

<sup>45</sup> Decreto de 24 de enero de 1958 por el que se extiende a toda España la nueva modalidad de viviendas subvencionadas, creadas en los arts. 10 y 11 de la Ley de 13 de noviembre de 1957. Publicado en el B.O.E. nº 33 de 7 de febrero de 1958.

<sup>46</sup> GÓMEZ, M<sup>a</sup> L.: *La intervención administrativa en el sector de la vivienda*. Dirigida por Ángel Sánchez Blanco. Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga, facultad de Derecho, 2004.

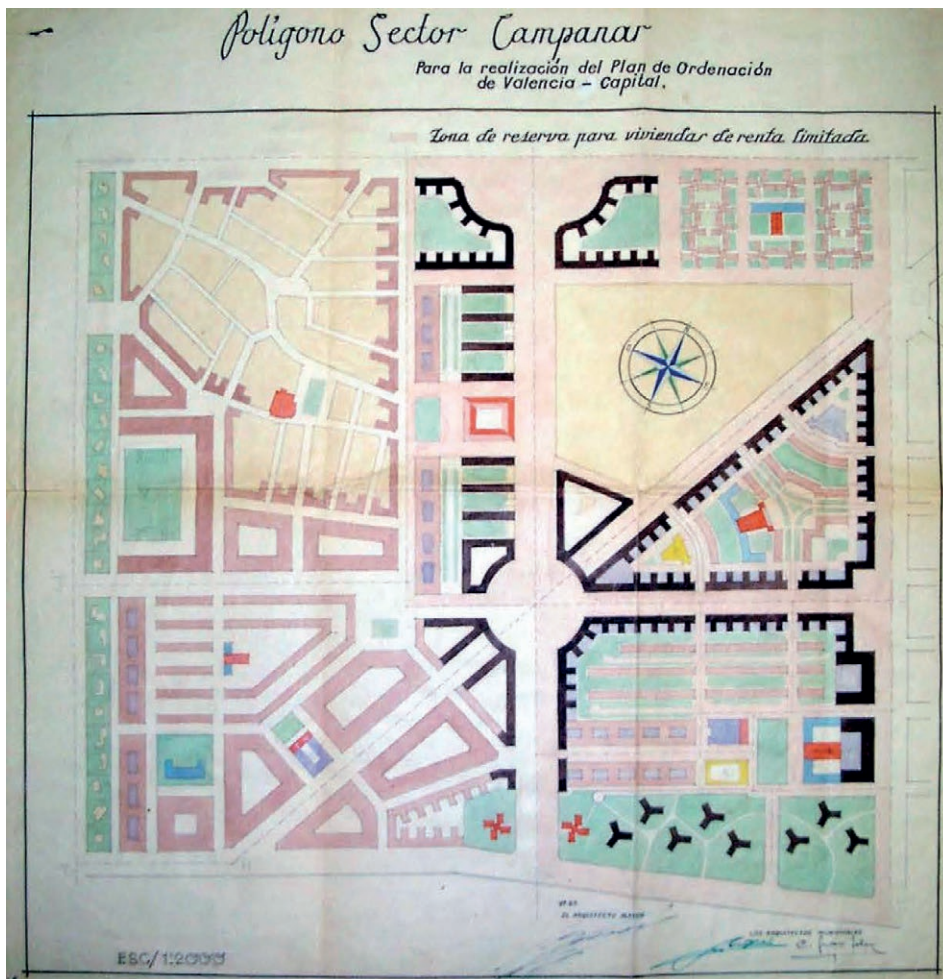


Figura 35. Ordenación del Polígono de Campanar para Viviendas de Renta Limitada, 1955.

reducción del 90% de las contribuciones, impuestos, arbitrios y tasas de todas las administraciones, así como de anticipos sin interés. Con el régimen de viviendas protegidas se distinguían tres grupos: las viviendas bonificables y de clase media, las de tipo social y subvencionadas y las de renta limitada. Las primeras, que aquí interesan, podían ser de cuatro tipos en función de su superficie. Como consecuencia de tantas bondades la especulación del suelo se extendió por toda la ciudad. [Fig. 36].



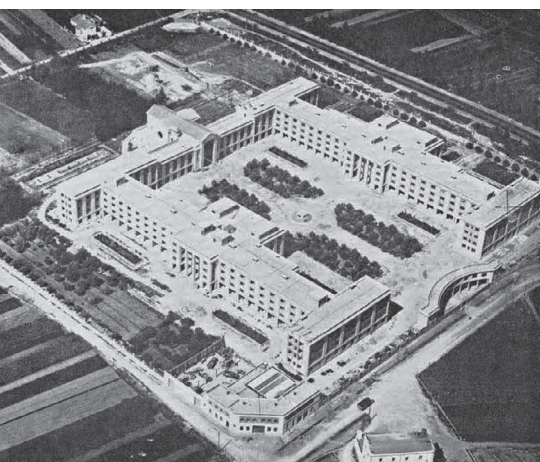
Figura 36. Ordenación del Sector de Monteolivete con solares para Viviendas de Renta Limitada, 1958.

#### 4.4. La Valencia de posguerra

El 30 de marzo de 1939 se celebra en Valencia el desfile de la Victoria, y comienza una dura represión sobre la ciudad que había albergado la capitalidad de la República. Para muchos de sus habitantes son años de miedo, mientras que otros salen del silencio y también del temor. Hasta 1951 la ciudad vivió en una economía de subsistencia, aunque quizás de menos hambre que en otros lugares del país. Como explica Ramiro Reig, los agricultores valencianos que disponían de excedentes estaban en una posición inmejorable para servir a la Patria ya que, a pesar de los aranceles, el arroz y la naranja no eran malos negocios. La economía valenciana parece salir de su estancamiento entre 1951 y 1958 lo que se refleja en un aumento de población, pasándose de 450.750 habitantes en 1940 a alcanzar en 1960 la cifra de 501.480, en un lento crecimiento probablemente debido a la migración, con un cierto equilibrio entre los tres sectores, 30% el primario, 32% el



**Figura 37.** Réplica de la Puerta del Real erigida en 1941 en el emplazamiento de la Puerta del Mar como Monumento a los caídos en la plaza Marqués de Estella.



**Figura 38.** Hospital Provincial de Valencia, con proyecto de Luis Alberri, 1945.

secundario y el 32% el terciario, mientras que en los pueblos de alrededor la población dedicada a la agricultura suponía el 45%.<sup>47</sup>

Las clases altas eran conservadoras y franquistas, ya que la sublevación militar les había venido a defender, y a ellas no alcanzaban las restricciones eléctricas que todavía existían en 1954. De entre estas clases altas, son nombrados los sucesivos alcaldes durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, sucediéndose miembros de destacadas familias burguesas urbanas como los Manglano o los Trénor, de entre los que son nombrados también los concejales. En el marco de la penuria económica antes descrita, el Ayuntamiento centró su actividad en tres aspectos: la ordenación urbana, la recomposición de servicios y la resolución del problema de la vivienda.

La urbanización y la construcción en Valencia, durante las décadas de los 40 y 50, se encuentran discretamente en un impasse a la espera de que la situación económica cambie. Y lo que va apareciendo tiene una alta carga simbólica y pública, desde, el Monumento a los Caídos en la plaza Marqués de Estella (1941) [Fig. 37], el Hospital Provincial (1945) [Fig. 38] el Plan General de Ordenación Urbana (1946), viviendas militares en el Llano del Remedio (1948) [Fig. 39], el proyecto de Gran Generalidad (1952), la Delegación de Hacienda en la calle Guillem de Castro (1953) [Fig. 40], el proyecto de residencia para Franco en los Viveros (1954) [Fig. 41], hasta la laboriosa construcción del túnel bajo las vías del tren (1957-1962), etc. También es el momento en el que se construyen un importante número de colegios religiosos en torno a la ciudad: Esclavas (1943), Loreto (1945), Escolapios (1954), Jesús María (1954-1957) [Fig. 42], El

<sup>47</sup> REIG, R.: València 1931-1959: de l'esperança a la por. En SORRIBES, J.: (coord.) *València 1808-1991: en trànsit a gran ciutat*. València, Biblioteca Valenciana, 2007, pp. 241-338.

Pilar (1957) [Fig. 43], o Guadalaviar (1957-1958). [Fig. 44].

En materia de ordenación urbana, en 1957 se culmina la Avenida del Oeste hasta donde hoy llega, ya que la tercera fase prevista nunca llegó a realizarse [Fig. 45]. Entre 1940 y 1962 se llevarían a cabo en esta avenida hasta treinta y tres promociones de viviendas. El Plan General de Ordenación de Valencia y su cintura se elabora desde Madrid y se aprueba en 1946, proponiendo también la planificación de un área metropolitana que incluía municipios limítrofes y que se denomina Gran Valencia, dirigiendo el crecimiento urbano hacia una serie de ejes especializados: residencial hacia el noroeste, industrial hacia el norte, oeste y sur, acompañado de una mejora de las comunicaciones y de la creación de anillos concéntricos de circunvalación, y planteando un horizonte de crecimiento de Valencia de un millón de habitantes en 1990.<sup>48</sup>

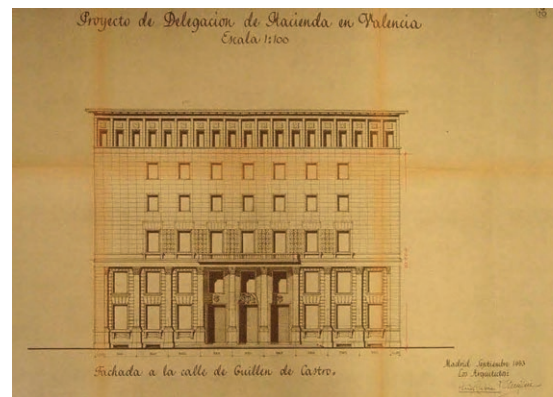
En 1950 se aprueban unas nuevas ordenanzas para la edificación en la ciudad, y pasado ese año, cuando la economía mejora algo, arranca el concurso para la remodelación de la Plaza de la Reina [Fig. 46 y 47]; se reforma también la Glorieta, se amplían los Viveros y se plantea la urbanización de la Dehesa del Saler.

En materia de vivienda, a partir de 1956 comienza a reanimarse el sector de la construcción, gracias a las nuevas leyes del Suelo y de Viviendas de Renta Limitada. El déficit de viviendas en la ciudad está estimado en once mil de las que, tras la riada, se llegan a construir cerca de ocho mil por organismos estatales y municipales. En referencia al final de la década de los cincuenta, concluye Ramiro Reig:

<sup>48</sup> GAJA, F. y BOIRA, J.V.: Planeamiento y realidad urbana en la ciudad de Valencia (1939-1989). *Cuadernos de Geografía*, 55. Valencia, 1994, pp. 63-89.



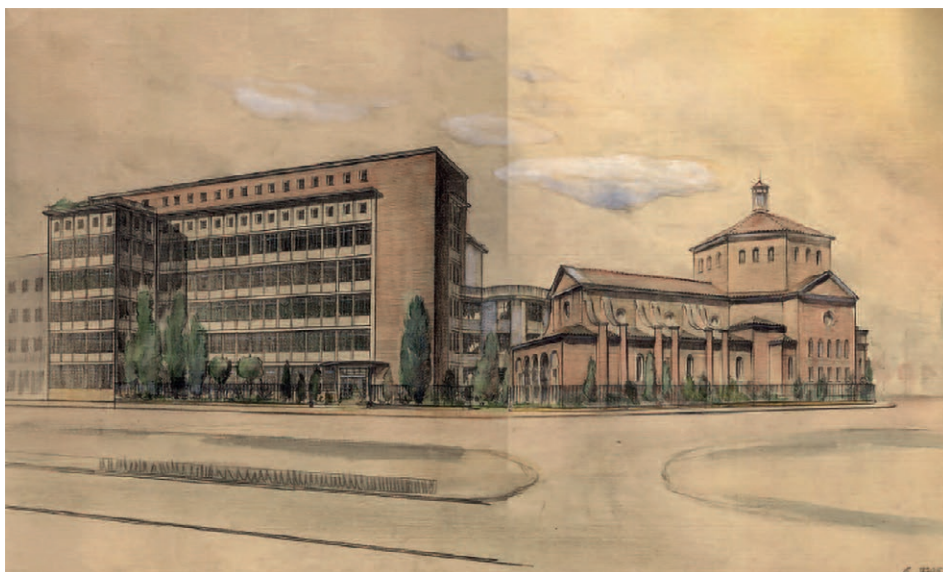
**Figura 39.** Proyecto de los arquitectos Miguel Niubó y Juan Gordillo de edificio de viviendas para jefes del ejército en la avenida Navarro Reverter, 1948.



**Figura 40.** Proyecto para la Delegación de Hacienda en la calle de Guillem de Castro de Valencia, 1953. Proyecto ganador del concurso de los arquitectos Francisco Echenique y Luis Calvo.



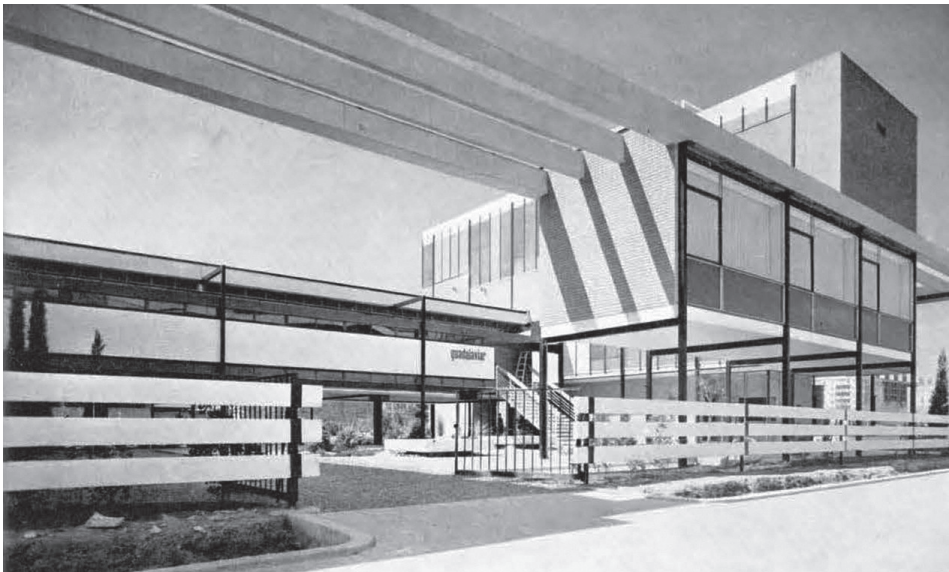
**Figura 41.** Proyecto de residencia para el jefe del Estado en los Viveros al este del Colegio de San Pío V, hoy Museo de Bellas Artes, realizado en marzo de 1954 por el arquitecto provincial Luis Albert.



**Figura 42.** Perspectiva del Colegio Jesús María, en la Gran Vía Ramón y Cajal, proyecto del arquitecto Agustín Borrell, 1952.



**Figura 43.** Colegio del Pilar (1957), proyectado por los arquitectos Javier Goerlich Soler Lluch y Antonio Valls, y construido en la prolongación de la Avenida de Valencia al Mar junto a lo que sería la nueva salida hacia Barcelona.



**Figura 44.** Colegio Guadalaviar, 1957-1958, en la Avenida de Valencia al Mar, obra renovadora de la arquitectura escolar de Fernando Martínez García-Ordóñez y José María Dexeus Beatty.



**Figura 45.** Vista de la apertura completa de la avenida del Oeste y otras reformas de la ciudad planteadas por el arquitecto Javier Goerlich en marzo de 1932.

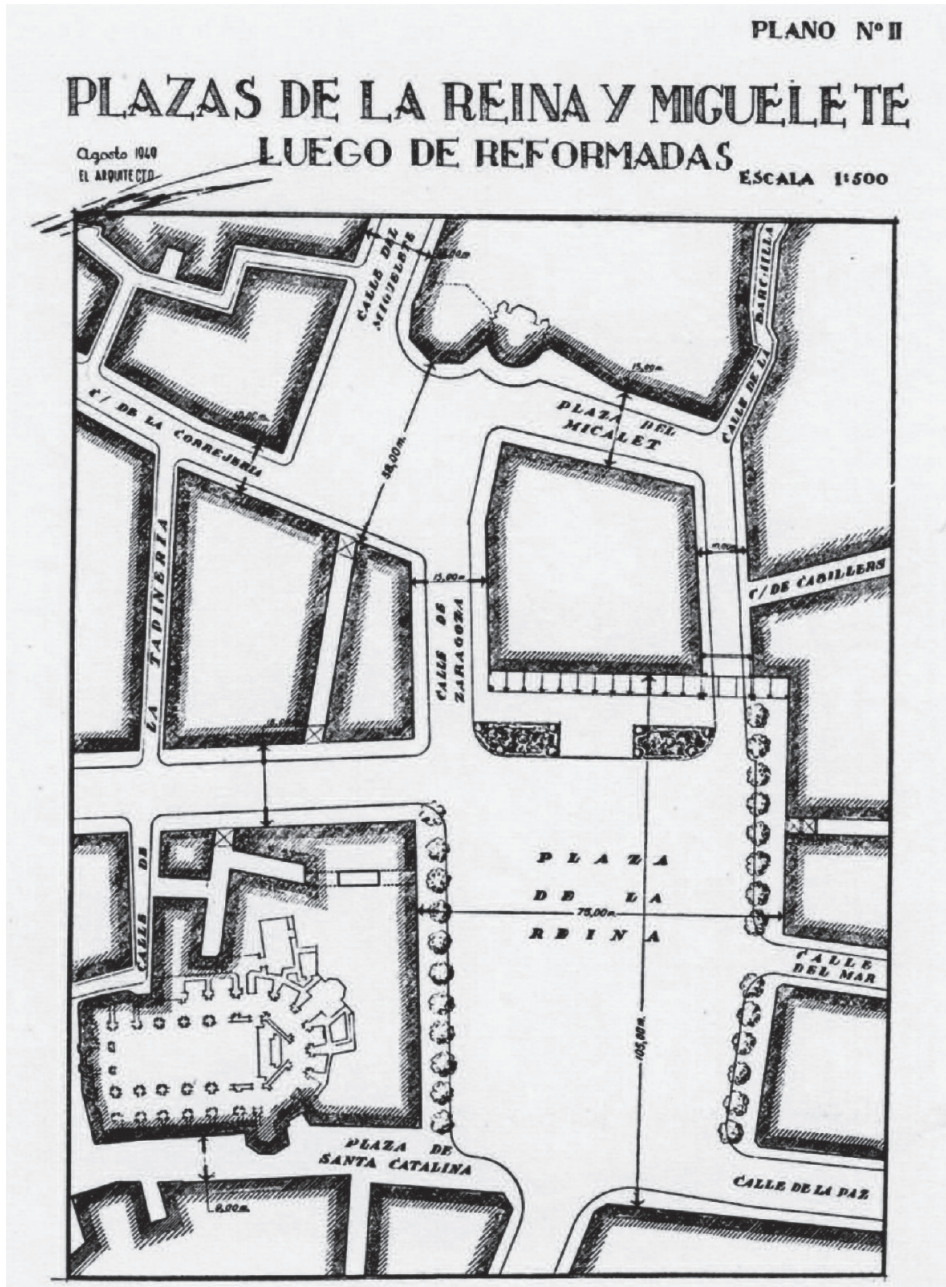
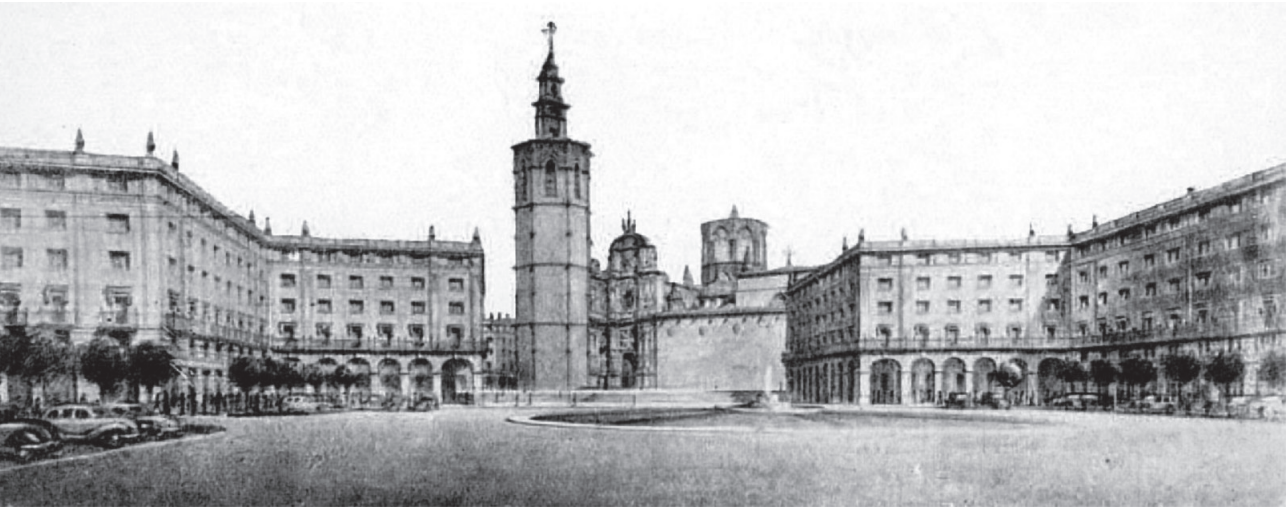


Figura 46. Propuesta de nuevas alineaciones para las plazas de la Reina y del Miguelete, planteadas por Javier Goerlich en agosto de 1939.



**Figura 47.** Propuesta de reforma de la plaza de la Reina diseñada por Vicente Figuerola, ganadora del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valencia en 1951.

*...les ferides de la por i de la fam es mantenien obertes, l'escenari, però, de la representació anava a canviar de dalt a baix obligant els actors a assumir altres papers. La invasió dels turistes, l'èxode a l'Alemanya de milers de treballadors, la emigració masiva de famílies del camp a les grans ciutats on de la nit al matí nasqueren barris enormes, els inicis enlluernadors de la societat de consum... ...S'acabava els temps del silenci i, com un dramàtic símbol, la ciutat s'enfonsava sota les aigües aquell terrible 14 d'octubre de 1957.<sup>49</sup>*

Es justo a caballo entre la primera y la segunda de estas etapas, cuando surge el hito de la Torre Valencia, que pretende ser síntoma y muestra de la modernización de la ciudad, y lo fue de eso y de otras muchas cosas más. Un caso particular que parece responder al momento en el que se decide recoger las plusvalías generadas en todo el Ensanche de aquel proceso de transferencias de rentas agrarias a urbanas que se había iniciado en la segunda mitad del siglo XIX. [Fig. 48].

<sup>49</sup> REIG, R.: València 1931-1959... op.cit. p. 338.



Fachada lateral de la casa N<sup>o</sup> calle del Trinquete de Ca



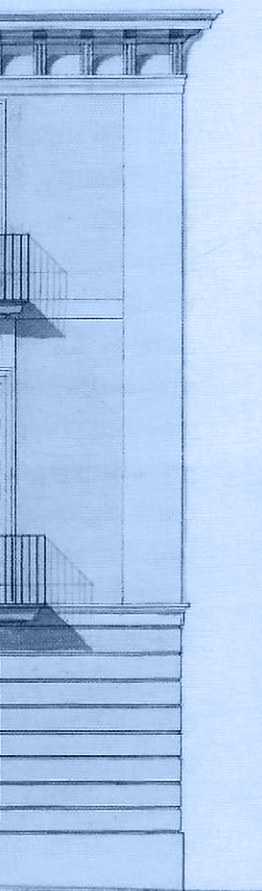
Palmas



Joa

Figura 49. Fachada lateral de la casa de los Trénor en la calle Trinquete Caballeros de Valencia.

*caballeros*



70 40 Valen.<sup>s</sup>

*B. B. B. B.*

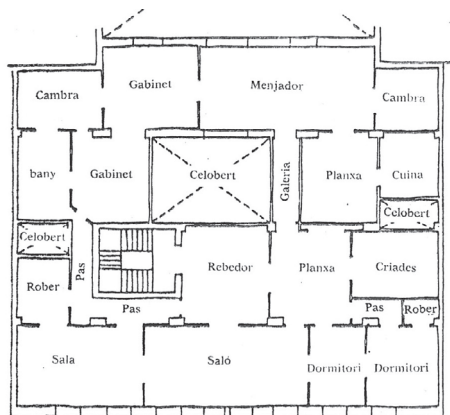
# 5

## LA TORRE VALENCIA O TORRE GÓMEZ-TRÉNOR

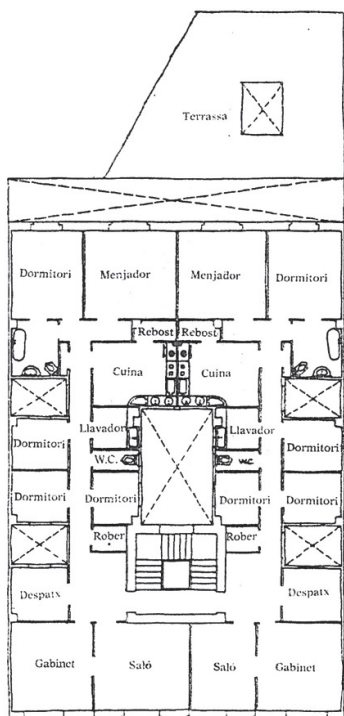
### 5.1. De la vivienda burguesa del siglo XIX a la vivienda colectiva de lujo del XX

La vivienda burguesa de la segunda mitad del siglo XIX forma parte de edificios de una cierta complejidad que son síntesis de palacete urbano y edificio de viviendas en línea o entre medianeras que proviene de un largo proceso evolutivo de la vivienda medieval. Del palacete, la vivienda burguesa toma la división jerarquizada en plantas con un uso predominante por parte de miembros de la misma familia, y un importante vestíbulo de acceso con doble altura. De las viviendas entre medianeras toma, a su vez, la posibilidad de usos comerciales en las plantas bajas, el escaso valor que se concede a las escaleras de acceso a las viviendas de las distintas plantas y a los patios interiores, excepto el gran patio situado tras el vestíbulo de acceso, a veces cubierto.<sup>50</sup> [Fig. 49].

<sup>50</sup> MAS LLORENS, Vicent: L'Habitatge burgúes a València. Tipologia. *L'Espill*, 21, juny 1985, pp. 96-105.



**Figura 50.** Planta de una vivienda en la Gran Vía con la escalera descentrada. Maestro de obras Vicente Alcayne, 1901.



**Figura 51.** Casa en calle Grabador Esteve con galería recayente a patio de manzana. Arquitecto Vicente Rodríguez, 1924.

De las plantas de esta vivienda burguesa, la baja se destina, junto a vestíbulo, a dependencias de servicio como almacenes, cuadras, cochera y portería; el entresuelo queda destinado a oficinas o a viviendas de alquiler; y la principal y las inmediatas a las familias propietarias del edificio o con relación de parentesco entre ellas; el resto de las plantas, si existen, son de menor altura y para alquiler. El piso principal es el único que dispone de un mirador, como signo de prestigio tanto para el edificio como para esa vivienda. Hay una clara emulación de los palacetes urbanos de la devaluada aristocracia, con la que la burguesía se emparenta. [Fig. 50, 51 y 52].

Las viviendas de gran dimensión del primer tercio del siglo XX en Madrid mantienen una continuidad con las que se habían construido en el siglo anterior. En ellas hay una organización de pequeñas estancias dispuestas a lo largo de pasillos relacionados con la posición de las escaleras principal y de servicio. La distribución de estancias responde a una formulación que había enunciado Enrique M. Repullés al referirse a una de las arquitecturas más sustanciales en la ciudad y que denomina *“las casas de habitación modernas”*. Estas debían dar respuesta a seis zonas en razón de la privacidad y vinculación a determinados usos: la primera, de negocios, con despachos y oficinas; la segunda, de recepción de visitas y propias para fiestas y reuniones; la tercera, las salas familiares y gabinetes de confianza, bibliotecas, comedores y otros semejantes; la cuarta, los aposentos particulares de los miembros de la familia, con dormitorios, tocadores, baños, guardarropas y cuartos de trabajo; la quinta, las habitaciones y dormitorios para criados; y la sexta y última, las dependencias de servicio como cocinas, despensas, fregaderos, cuartos de plancha y costura. A ello debía

añadirse el vestíbulo o recibimiento general, de amplitud suficiente y con acceso directo al despacho.<sup>51</sup>

Desde el centro de la ciudad, y las aperturas o transformaciones que en este se producen, este tipo de vivienda se extiende al Ensanche donde otra clase de burguesía emergente se dedica a la adquisición de suelo en el que las élites burguesas invierten sus excedentes de la agricultura, el comercio y la industria, y construyendo edificios para viviendas de alquiler que les aporten rentas urbanas. Estas edificaciones vienen a repetir, en los años finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, esquemas de distribución similares a los descritos, aunque notablemente simplificados. Además, las residencias ubicadas en los chaflanes muestran la pertenencia a una categoría social superior. Para los años treinta del siglo XX las referencias a la vivienda burguesa anterior prácticamente han desaparecido, comenzando una paulatina renovación de los tipos atendiendo a una cierta homogeneización social. [Fig. 53 y 54].

Cuando aparece el Movimiento Moderno su preocupación se centra en la idealización de una vivienda para el hombre corriente y el espacio público como "prolongación de la vivienda".<sup>52</sup> Los planteamientos, aparecidos en la exposición dedicada a la vivienda celebrada en Stuttgart en 1927, muestran una forma de habitar con aire, luz, sol, espacio, salud y eficiencia, que acaba traduciéndose en una concentración de funciones afines en las distribuciones: dormitorios juntos, cocina junto al comedor, simplificación de circulaciones de vestíbulos y pasillos, mejora de

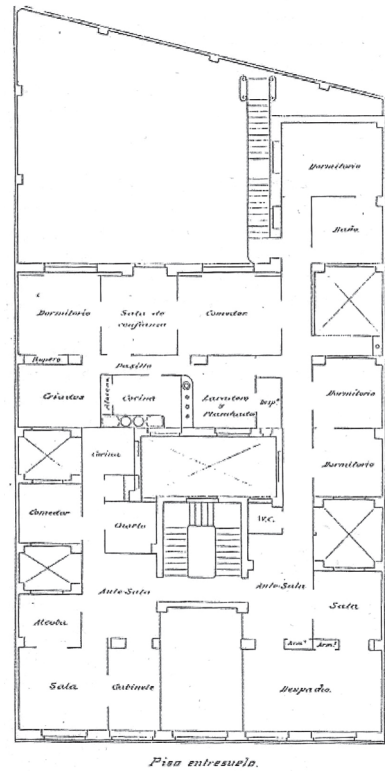


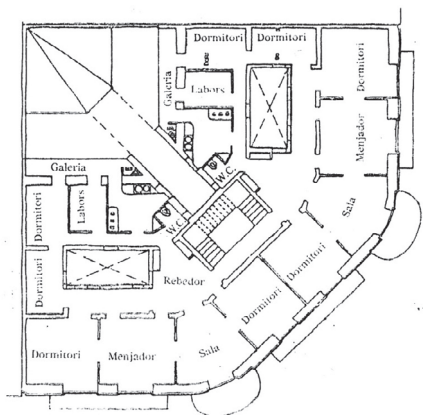
Figura 52. Distribución de la Casa Adriasens en la Gran Vía, 1912.

<sup>51</sup> Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública de Enrique María Repullés y Vargas. Consultado en <http://www.cervantes-virtual.com/obra/discursos-leidos-ante-la-real-academia-de-bellas-artes-de-san-fernando-en-la-recepcion-publica-de-enrique-maria-repules-y-vargas-2>

<sup>52</sup> NORBERG-SCHULZ, Christian: *Los principios de la arquitectura moderna. Sobre la nueva tradición del siglo XX*. Barcelona, Editorial Reverté (2008).



**Figura 53.** Casa Giner, en el chaflán de la calle Císcar esquina a Sorní, 1912.



**Figura 54.** Casa en el chaflán de la calle Félix Pizcueta esquina a Gran Vía Germanías con dos viviendas simétricas. Arquitecto José Manuel Cortina, 1906.

aislamientos frente al ruido y la temperatura, incorporación de armarios empotrados, etc. lo que acabaría por extenderse de manera generalizada por toda Europa.

El brutal retroceso en tantos órdenes de la vida que se produce al final de la guerra civil en España no podía menos que alcanzar inexorablemente a la arquitectura y el urbanismo, de ello hay un precedente en el que vale la pena profundizar. En plena guerra, febrero de 1938, se celebra en Burgos, sede del mando militar del bando sublevado, un gran encuentro al que asisten ciento treinta arquitectos adscritos o identificados con Falange en el que se abordan temas relacionados con la reconstrucción del país cuando finalizara el conflicto bélico. Los dos protagonistas principales de la reunión son Raimundo Fernández Cuesta y Pedro Muguruza Otaño. El primero, miembro fundador de Falange, secretario de organización del partido y recién nombrado ministro de Agricultura, que es el encargado de pronunciar el discurso de clausura de la Asamblea, del que se hace amplio eco la prensa falangista con el titular *Fernández Cuesta da la norma Nacional-Sindicalista a los Arquitectos*. El segundo, es un importante y reconocido técnico designado por Franco para hacerse cargo de la nueva arquitectura, que interviene como organizador de esta Asamblea de Arquitectos de Falange.<sup>53</sup>

El discurso de Fernández Cuesta es clave para entender la situación en la que se mueve Falange tras el Decreto de Unificación con los tradicionalistas el 20 de abril de 1937. El régimen de Franco acabaría regulando muchos de los aspectos de la vida de la nación e imponiendo una serie de valores morales de raíz religiosa que propugnaban un regreso a la tradición más conservadora.

Lo que se aborda en el discurso de clausura es la aplicación de la doctrina falangista a la

<sup>53</sup> *La Falange*, Cáceres 21 de febrero de 1938.

reconstrucción del país en el nuevo orden, dando cuenta de por qué la arquitectura le importa a Falange y su importante función en el nuevo Estado al suponer

...la expresión de anhelos y de inquietudes, de concepciones subjetivas que escapan a toda regla y a toda disciplina y que obedecen tan sólo a la llama sagrada de la inspiración personal..." pero lo importante es que "...vuestras obras futuras respondan a un estilo que no puede ser otro que el de la Revolución Nacional que nos ha de traer un sentido de la vida distinto del que teníamos, o no ha de ser nada..." Y la doctrina de Falange que han de aplicar los arquitectos "...es un modo de ser, es un clima, es una temperatura. Es sacrificio, es hermandad, solidaridad, y este sentido de la vida se ha de incrustar en vosotros y ha de daros una norma de relación y de conducta como hombres y como profesionales.

la esencia radica en la unidad que proporciona el espíritu católico a un pueblo que está cohesionado por un destino común.

Las misiones encomendadas a estos profesionales son, más allá de símbolos y gestos, de muy distinta índole y procedentes de las consignas falangistas: compañerismo, sacrificio, hermandad, distribución de trabajo justa y racional, solidaridad, etc. como normas de conducta. *"Falange es un modo de ser, es un clima, es una temperatura"* arenga el líder fascista. Se trata de evitar que España se convierta en colonia de Moscú y a los españoles de bien hay que darles una vivienda digna con un mínimo de condiciones y atractivos que se conviertan en

algo cálido, familiar y hogareño; que si en el concepto marxista, la casa no es sino un refugio para ampararse y defenderse contra ineludibles necesidades materiales de la vida, en la concepción nacionalsindicalista, además de eso, es un centro de expansión del espíritu, el marco que encuadra la familia, la que hace posible su existencia.

La arquitectura del nuevo orden debe ser austera y sencilla, debe alejarse de edificio suntuarios y ostentosos, *"es preferible construir cien viviendas rurales o edificios modestos, aunque su construcción no reporte grandes beneficios, que no tres o cuatro de gran lujo, de gran suntuosidad y de pingües rendimientos"*, aunque le falta subrayar que es lo que la burguesía conservadora anhela pero sí incide que hay que huir de la zonificación del urbanismo moderno que lleva a la segregación de clases

cuando el ideal sería que en los distintos pisos de una misma casa pudieran habitar, indistintamente, personas de distinto rango social; tendrían, de esta forma, una mayor convivencia, contacto y familiaridad; pero, mientras tanto que esto sea posible, hay que procurar que cada casa quede encuadrada entre las restantes y refleje el deseo de llegar a borrar el que los españoles se sientan divorciados por sus orígenes, condiciones económicas o de clases.

La zonificación urbana venía a representar la tradición material de la lucha de clases socialista que había que impedir y desterrar, y es así como Muguruza desde la Dirección General de Arquitectura, tras la guerra, propone evitar los barrios obreros y apostar por la hermandad de la gran familia social, mientras la expresión debía ser la del tradicionalismo, los materiales locales, la austeridad y la economía de medios, tal y como había sido enunciado por Raimundo Fernández Cuesta.

El final del discurso sirve para recordar que, metafórica y literalmente, la España de Falange y de Franco ha tenido que destruir mucho y ahora la labor es levantar un nuevo edificio, un nuevo orden, *"sólido y sencillo como un monumento herreriano, clásico y armónico"*

*como el Partenón; pero, sobre todo, auténticamente nacional, y poner en lo más alto de él, arriba, muy arriba, el nombre sagrado de España."*

La referencia al monumento herreriano, El Escorial, no es solo al estilo de la nueva arquitectura, sino también al imperio que se pretende construir. De hecho, Falange, a juicio de Jesús López, intentó imitar el discurso de modernidad transformadora totalitaria de los movimientos fascistas alemán e italiano frente a otras corrientes internas del franquismo de tendencia conservadora.<sup>54</sup> Debe recordarse que una de las obras más emblemáticas del racionalismo es España, el Club Náutico de San Sebastián, había sido realizado por José Manuel Aizpurúa y Joaquín Labayen, el primero de los cuales fue un intelectual cercano a José Antonio Primo de Rivera en los años anteriores a la Guerra Civil que dirige la sección de Falange en Guipúzcoa al inicio del conflicto, lo que fue causa de su fusilamiento en septiembre de 1936. Aizpurúa pertenecía a un grupo de intelectuales y artistas que vio en Falange la posibilidad de implantar un orden nuevo. En la dualidad existente en Falange, la que corresponde a la modernidad renovadora está representada por Giménez Caballero, con la que se identifica Aizpurúa, mientras la defensora de una cultura conservadora lo es por Eugenio D'Ors, que también había ingresado en Falange y que se identificaba con los modelos de El Escorial, las plazas mayores, la idea de Castilla y el arte clásico.

Como ha mostrado George L. Mosse, el nazismo alemán, el fascismo italiano y el nacional-catolicismo español, como culturas políticas, crearon una estética particular y una liturgia de la nueva religión secular que suponía el culto a la nación recurriendo a antiguas tradiciones que fueron adaptadas a ese fin.<sup>55</sup> El marco escenográfico y las arquitecturas a las que se recurrió hicieron uso del historicismo arquitectónico admirado por las burguesías del siglo XIX, pero contando en algún caso con *"la excepcionalidad de la vanguardia"*, en palabras de Carmen Rábanos, lo que en el caso español tardaría bastante en hacer apreciarse.<sup>56</sup>

Si bien la ideología falangista estaba más cercana al fascismo italiano, la deriva nacional-catolicista del régimen de Franco acabaría imponiéndose a ciertas veleidades modernizadoras de los dirigentes falangistas, si es que alguna vez realmente las hubo, como muestran el madrileño Ministerio del Aire, de Luis Gutiérrez Soto, y el Valle de los Caídos y, finalmente, la voluntad de hacer de Madrid la capital imperial. A nada de esto sería ajeno Pedro Muguruza, a quien hubiera gustado emular al arquitecto alemán Albert Speer, aunque la autarquía impuesta impediría el desarrollo económico y la superación de las destrucciones provocadas por la guerra. [Fig. 55].

El discurso de Raimundo Fernández Cuesta se produce tan solo un mes antes de la creación del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones (SNRD), para hacerse cargo de la reconstrucción del país y que se estructura por un decreto en marzo de 1938

<sup>54</sup> LÓPEZ DÍAZ, Jesús: El papel del fascismo y el falangismo en la recepción de la modernidad en la arquitectura española contemporánea. *Anales de Historia del Arte*, 2014, vol. 24 n° especial diciembre, pp. 237-252.

<sup>55</sup> MOSSE, George L.: *La nacionalización de las masas*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2019.

<sup>56</sup> RÁBANOS FACI, Carmen: Estética de la representación en los regímenes autoritarios (El marco escenográfico arquitectónico del nazismo, fascismo y franquismo: Albert Speer, Adalberto Libera y Pedro Muguruza). *Emblemata*, 12, 2006, pp. 275-288.



**Figura 55.** El arquitecto Pedro Muguruza con Franco en la inauguración de la Exposición de Arquitectura Moderna de Alemania.

y depende del Ministerio de Interior de Ramón Serrano Suñer, denominado poco después como Ministerio de Gobernación. En una orden de 11 de junio de 1938 se establece la regulación, organización y funcionamiento del SNRD, convertido en Dirección General al acabar la guerra en septiembre de 1939. Esta Dirección General habría de ser una de las ejecutoras de la nueva política de vivienda y del urbanismo, siguiendo un modelo previo belga creado tras la Primera Guerra Mundial, y casi contemporáneo del Plan de General de Actuación que se pone en marcha por el Gobierno de Vichy en 1940 o la Ley de 12 de septiembre de 1940 en Bélgica, que regulan la reconstrucción de esos países.

La administración de Regiones Devastadas tuvo que convivir con la dialéctica cambiante del régimen hasta su disolución en 1957, pero en sus inicios es Falange quien proporciona el ideario con el que trabajar, que queda patente en el discurso al que hacemos referencia, como también se reitera en las comunicaciones y ponencias de la I Asamblea Nacional de Arquitectos, también organizada en 1939 en Madrid nada más finalizar la guerra por Pedro Muguruza, que había sido nombrado director general de Arquitectura.

Tanto la Dirección General de Arquitectura como la de Regiones Devastadas tendrían como referencia la arquitectura alemana del régimen nazi, para lo que debe recordarse el éxito que tuvo la Exposición de Arquitectura alemana que entre mayo y octubre de 1942 se puede visitar en Madrid, inaugurada por Franco, y Barcelona, que es visitada por más

de 30.000 personas.<sup>57</sup> La arquitectura y el urbanismo es uno de los aspectos esenciales de la construcción del nuevo orden nazi, como también lo es en Italia, así como un útil elemento de propaganda. Los gigantescos proyectos para convertir Berlín en el centro del poder alemán en Europa se correspondían, como ha citado Francesc Vilanova, con la nueva filosofía de expansionismo en la política exterior, cuyo mejor intérprete era Albert Speer, designado desde enero de 1933 Inspector General de Obras Públicas y más tarde Ministro de Armamento.

Madrid, tenía que ser para Falange el escaparate del nuevo orden totalitario de acuerdo con lo que estaba pasando en Europa. El profesor Candela Ochotorena ha subrayado como en esa nueva Madrid el interclasismo de los barrios y propiedad familiar de la vivienda fueron los elementos del diseño urbano falangista, que según ellos junto a la justicia social y la jerarquía terminarían con la lucha de clases, mientras la propiedad otorgaría al trabajador un nuevo sentido de la dignidad, opuesto al clasismo marxista. Madrid, en su carácter simbólico de capital, centro geográfico y administrativo y político de la nación nueva, era muy valorada por los falangistas. Muguruza y su urbanista de confianza Pedro Bigador pensaban la ciudad en términos de pedagogía, intendencia, logística, jerarquía y comunidad, pero esto requería acabar con el Madrid castizo, pobre y rodeado de miseria y los falangistas creían tener el proyecto con el que regenerar la ciudad, "*una Arcadia interclasista y propietaria*" que llevaría adelante los planes urbanísticos de Madrid (1944), Bilbao (1946) y Valencia (1946).

Sin embargo, los deseos de Falange y las directrices de Raimundo Fernández Cuesta acabarían enfrentados, y derrotados, con buena parte del Régimen y los intereses de los propietarios inmobiliarios y las clases medias rentistas.<sup>58</sup>

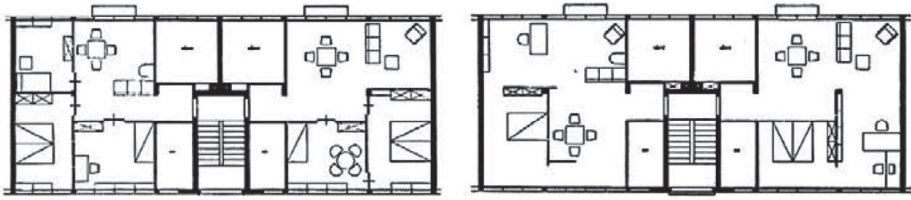
A pesar de los antecedentes de renovación de la vivienda antes de la guerra civil, los cambios se producen en España a partir de finales de los años cuarenta debido a la necesidad de vivienda, y ello de la mano del Instituto Nacional de la Vivienda (INV) y la Obra Sindical del Hogar (OSH), cambios que llevaron aparejada una renovación de la legislación que introdujo conceptos sobre normalización, plantas tipo, superficies y costes. Además, buscaría implicar al sector privado en la construcción de alojamientos mediante la habilitación de créditos indirectos, sostiene Carlos Sambricio que "*las viviendas destinadas a la burguesía serían las llamadas viviendas bonificadas y las por el contrario concebidas como viviendas económicas serían las llamadas viviendas de renta limitada, divididas éstas en las llamadas mínimas, reducidas y de tipo social*".<sup>59</sup>

En España, los contactos de algunos arquitectos con el Movimiento Moderno tras el paréntesis de la guerra, llevaría a una renovación de la arquitectura promovida por la Asamblea

<sup>57</sup> VILANOVA | VILA-ABADAL, Francesc: Bajo el signo de la esvástica. La Exposición de Arquitectura alemana en España (1942). *Diacronie, Studi di Storia Contemporanea*, nº 18, febrero 2014. Consultada online [8 de marzo 2020] <https://doi.org/10.4000/diacronie.1521>

<sup>58</sup> CANDELA OCHOTORENA, José: La batalla falangista de Madrid, fascismo y urbanismo. En *Historia, lost in traslation, Actas XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2017, pp. 3485-3498.

<sup>59</sup> SAMBRICIO, Carlos: "La vivienda española en los años 50". En Sección II: El debate sobre la vivienda, C. Sambricio: *La vivienda española en los años 50*, Pamplona, T6 Ediciones (2000) pp. 39-47.



**Figura 56.** Viviendas de la Colonia Weissenhof en Stuttgart, proyecto de Ludwig Mies van der Rohe en 1927.

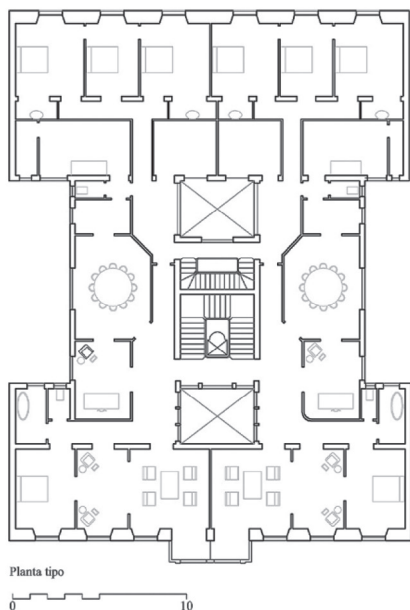
Nacional de Arquitectos celebrada en 1949 en Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca, en la que se detecta una comunicación con el exterior hasta entonces interrumpida, dando pie a que en los años cincuenta, con la llegada de jóvenes arquitectos como Cabrero, Fisac, Aburto, Coderch, Vázquez de Castro y otros se comenzó a expresar de otra manera desde la Obra Sindical del Hogar, quizás más en la línea del discurso de modernidad transformadora y totalitaria que había sido el ideario alternativo de Falange. Mientras, la pretendida modernidad falangista era la que sostenían Víctor D'Ors, Luis Felipe Vivanco y Pedro Laín Entralgo, partidarios del clasicismo imperial y el regionalismo.<sup>60</sup>

En cualquier caso, la vivienda urbana de una cierta calidad, denominada de lujo por razones comerciales, nada tiene que ver con las soluciones que se habían propuesto en 1938 por los falangistas para hacer frente a la dura carestía de viviendas de las clases bajas existente durante los años 40 y 50 de la posguerra. Con este tipo de vivienda, elaborada para una burguesía en ascenso, se recorre un camino propio, en la que poco tienen que tampoco ver las preocupaciones del Movimiento Moderno [Fig. 56]. Daniel Rincón de la Vega ha establecido una serie de etapas recorridas por esa arquitectura habitacional en Madrid a partir de 1940. De ellas señala una primera, que va de 1940 a 1955, a la que se refiere como de academicismo y monumentalidad, y una segunda de 1955 a 1975, en la que indica como clave el papel de los ejecutivos de la arquitectura en acción, haciendo referencia a los arquitectos interesados en la construcción antes que en disquisiciones teóricas.<sup>61</sup>

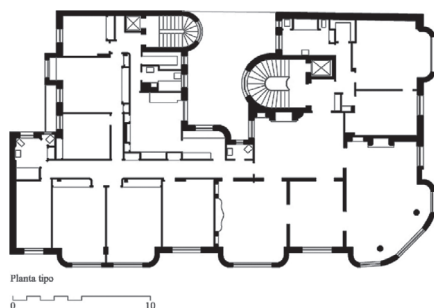
Si antes de 1936 el renovador de la organización de la vivienda había sido Secundino Zuazo, a quien Gutiérrez Soto reconoce su gran influencia en la renovación funcional de la vivienda, es este último arquitecto en ese período y no de manera exclusiva, quien acomete la consolidación de un nuevo modelo residencial que provenía, a juicio de Rincón de la Vega, de hallazgos de compañeros con más experiencia. Ejemplo de este nuevo modelo es el edificio de viviendas que Gutiérrez Soto realiza, a partir de 1935, para la condesa de Gamazo

<sup>60</sup> PÉREZ ESCOLANO, Víctor: Del fascismo al franquismo. La idea de Arquitectura en España (1928-1950), en *Historia y Teoría de la Arquitectura*, nº 0, 1998, pp. 192-205.

<sup>61</sup> RINCÓN DE LA VEGA, Daniel: *Una inflexión en la arquitectura de posguerra. Vivienda colectiva de lujo. Madrid 1955-1970*. Dirigida por Juan Luis Trillo de Leyva. Tesis doctoral inédita. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, 2010.



**Figura 57.** Gran Vía, 12. Madrid, 1913-1915. Arqtos. Eduardo Reynals y Felipe de Sala.



**Figura 58.** C/Espronedada, Madrid. Arquitecto. Luis Gutiérrez Soto (1930-1933).

en la calle Velázquez de Madrid, mostrando en ellas su preocupación por la zonificación, recorridos y jerarquía de espacios se convertirá en constantes de su trabajo durante las décadas posteriores, en su preferente ocupación por las viviendas de lujo. [Fig. 57 y 58].

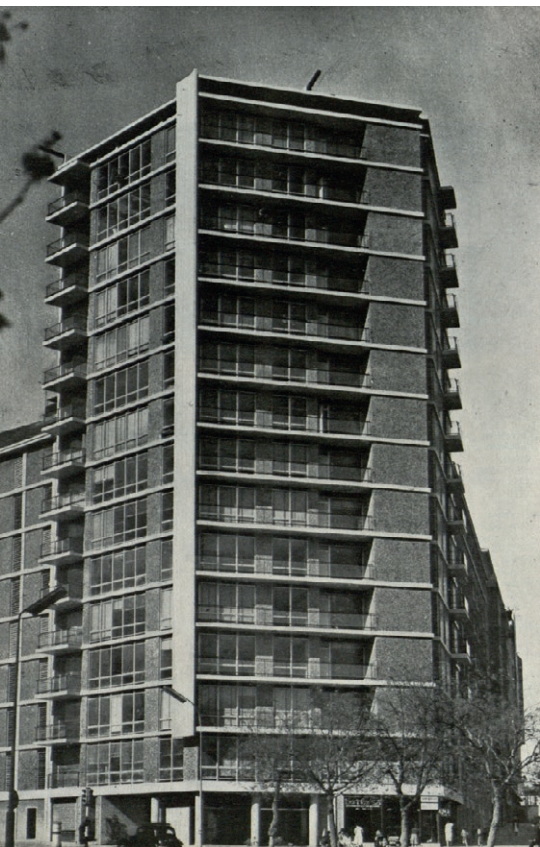
A partir de los años cincuenta la obra de algunos arquitectos utilizando un lenguaje moderno incidió en obtener el máximo aprovechamiento de solares que permanecían sin edificar, apoyándose en la organización de la vivienda en tres zonas diferenciadas: recibo, descanso y servicio, algo que es expuesto por Gutiérrez Soto en una Sesión Crítica de Arquitectura,<sup>62</sup> al referirse a que las viviendas se debían organizar en torno a patios centrales disponiendo en estos la zona de servicio, separada del resto de la vivienda, pero relacionada con la entrada y el comedor. El vestíbulo del edificio debía ser tratado como el primer espacio público de la vivienda y, por tanto, representativo del *status* del propietario debiendo estar acondicionado, ventilado e iluminado, solado con mármol, material que se utiliza junto al bronce y los espejos en los ascensores, superando su hermeticidad anterior. En la distribución de la vivienda, disminuye el tamaño de la entrada; zonas como el salón se fraccionan en pequeñas piezas, con entarimado de madera; se consolida el equipamiento en cocinas y baños y los armarios empotrados en las habitaciones; se incorporan las terrazas, con las que se juega compositivamente en las fachadas, en las que se apuesta sin titubeos por el ladrillo de manera generalizada.

El principio lo enuncia Wilfredo Pelayo Ricart, creador del turismo Pegaso, quien afirmaba en 1951 *"el nuestro es un país pobre y, por tanto, hemos de hacer joyas para los ricos"*.<sup>63</sup> Son los años de la aparición en Madrid de la televisión, de las primeras escaleras mecánicas en Galerías

<sup>62</sup> *Revista Nacional de Arquitectura* nº 176-177, Madrid, agosto-septiembre 1956, pp.1-2.

<sup>63</sup> RINCÓN DE LA VEGA, Daniel: op. cit. *Una inflexión...* pp. 35.





**Figura 60.** Edificio de viviendas en Madrid, Luis Gutiérrez Soto, 1953.

A partir de los años treinta y, con más claridad, en los cuarenta y cincuenta, se introducen notables modificaciones sobre el esquema de distribución: se ajustan las longitudes de los pasillos, que se ensanchan en el acceso a los dormitorios haciendo de vestíbulo intermedio; se abunda en el equipamiento de cocinas y baños con fogones, encimeras, lavabos, bidés y bañeras; cobran importancia las instalaciones eléctricas y de calefacción, y se incorporan armarios con profusión, y las terrazas exteriores cobran entidad como estancias habitables. Todo ello responde a una nueva zonificación de las viviendas, con espacios para estar, dormir y servir, racionalizando recorridos y jerarquizando los espacios. La zona de servicio, a la que se accede por una escalera independiente y se ventila a través de patios, queda como área aislada pero relacionada con la entrada y el comedor, incluye dormitorios para la servidumbre. La zona de dormitorios llega hasta la fachada –entre ellos el dormitorio principal con distribuidor, vestidor y baño propio–. La zona de estancia, con estar y comedor también abiertos a terrazas y fachadas, está cercano a la cocina que incluye un office como elemento de transición.<sup>64</sup> Este modelo de vivienda es ampliamente difundido en revistas profesionales de la época como *Arquitectura* y *Hogar y Arquitectura*,<sup>65</sup> al tiempo que también se observa en el cine y en la publicidad de la prensa diaria. Lo que acabaría calando en las preferencias de los compradores como las verdaderas viviendas de lujo, en contraste con la carestía de viviendas sociales, lo que a juicio de Rincón de la Vega "es el resultado de un desarrollismo desequilibrado".<sup>66</sup>

<sup>64</sup> RINCÓN DE LA VEGA, Daniel: Gutiérrez Soto y la renovación de la vivienda burguesa madrileña en la década de 1930. *ZARCH: Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism*, 2014, nº 3, p. 6-11.

<sup>65</sup> La revista *Arquitectura* dedicó en agosto-septiembre de 1956 un número doble completo, nº176-177, a casa de viviendas en España, con una introducción de Luis Gutiérrez Soto dedicado a "El proyecto de viviendas", en el que destacaba los avances conseguidos en esa materia en el país.

<sup>66</sup> RINCÓN DE LA VEGA, Daniel: *Una inflexión...* op.cit. pp. 69.



**Figura 61.** La Torre Valencia a punto de finalizar, formando parte de la trama del Ensanche pero en cierto modo de espaldas a este.

La vivienda de lujo, en conclusión, debe estar ubicada en lugares adecuados, ser funcional, ser representativa de un *status* superior, y dotada con un buen grado de equipamiento, aislamiento físico y psicológico, y confort. Además, si es posible debe alejarse de lo convencional. [Fig. 60].

Las viviendas de la Torre Valencia forman parte de esa categoría de vivienda colectiva que se ha denominado de lujo y que surge con éxito en la década de los cuarenta y prolifera en los años cincuenta en Madrid y Barcelona en la zona centro y en los ensanches. Igual ocurre en Valencia, sobre todo en el Primer Ensanche y en un área de nueva ordenación como es la situada entre la calle Jaime Roig y jardines de Viveros. Sin embargo, no es fácil encontrar este tipo de habitaciones en las viviendas que se promueven como de Renta Limitada, aunque existan excepciones significativas, como en los casos de las calificadas Grupo I y Primera Categoría del Grupo II, ya que las clases más favorecidas no dejaron de aprovecharse de esta iniciativa estatal. De estas dos categorías, el II Plan Nacional de la Vivienda (1955) planteó la construcción de cien mil viviendas para el Grupo I y setenta y cinco mil para las de Primera Categoría del Grupo II, de un total de 550.000 para el periodo 1955-1960, cifra que casi se cumplió, pero decantándose hacia las de tipo más social, aunque cerca de una tercera parte fueron viviendas de gran superficie destinadas a clases medias y altas. [Fig. 61].

## 5.2. ¿Rascacielos o edificios en altura?

Junto a esta renovación de los tipos de vivienda, aparece un nuevo fenómeno a partir de los años veinte. En el imaginario popular de las ciudades europeas existía la tradición, no escrita, de que los edificios no debían superar la altura de las torres de las catedrales, y habría de ser en un tiempo laico cuando esta idea comience a cambiar.

En España, el primer edificio en altura que se construye es el edificio del Banco Pastor (1922-1925) en A Coruña con once plantas de altura, siendo prácticamente coetáneo del Círculo de Bellas Artes (1921-1926) de Madrid. Pero es seguramente la Gran Vía de esta última ciudad la que habría de proporcionar el lugar para alzar los proyectos de mayor envergadura: el Palacio de la Prensa (1924-1930) en la plaza del Callao, con catorce plantas, y construyéndose poco después el destinado a oficinas para la Telefónica (1926-1930) con catorce plantas y un torreón superior de dos plantas.<sup>67</sup> [Fig. 62] También en Madrid, entre la década de los veinte y los treinta, se alzan el edificio de La Unión y el Fénix (1928-1931) con doce plantas, y el Banco Vitalicio (1933-1936), ambos en la calle Alcalá. Una característica que relaciona a todos entre sí es que se trata de edificios bancarios, oficinas o uso público, ya que todavía no ha nacido la vivienda colectiva en altura, que ha de llegar tras la Guerra Civil.

También, Barcelona sigue esa misma tendencia claramente especulativa. En 1935 se convoca un concurso para construir un edificio de quince plantas en el que se combinarían un cine, un hotel, comercios y viviendas. Sería el arquitecto madrileño Luis Gutiérrez Soto quien gana el concurso del conocido como Edificio Fábregas, construcción que queda paralizada por la guerra civil y se termina en 1944. [Fig. 63] Algo parecido ocurre con otra promoción en el Paseo de Gracia, la del Banco Vitalicio con proyecto de 1935 que no llegará a comenzarse, haciéndolo en 1940 e inaugurándose en 1950.<sup>68</sup> [Fig. 64].

Este proceso se acelera tras el final del conflicto. Entre 1949 y 1951 en Madrid se alzan las dieciséis plantas de la Delegación Nacional de Sindicatos, hoy Ministerio de Sanidad, en la línea del racionalismo fascista italiano y de nuevo para uso público. Sin embargo, tan solo dos años después se finaliza el edificio Bancaya (1947-1953) en la avenida de América, destinado a albergar 254 viviendas en sus veintidós plantas [Fig. 65], y el Edificio España (1948-1953), con veintiséis plantas destinadas a centro comercial, hotel, apartamentos y viviendas. Esta ya no nueva tipología urbanística culmina con la construcción de las veintiocho plantas de la Torre de Madrid en la plaza de España (1948-1953), el Edificio Lima (1954-1956) en el Paseo de la Castellana y las treinta y siete alturas de la Torre España (1957-1960) junto a la mencionada Torre Madrid [Fig. 66] o los que más modestamente se plantea alzar en Valencia en la segunda mitad de la década de los 50.

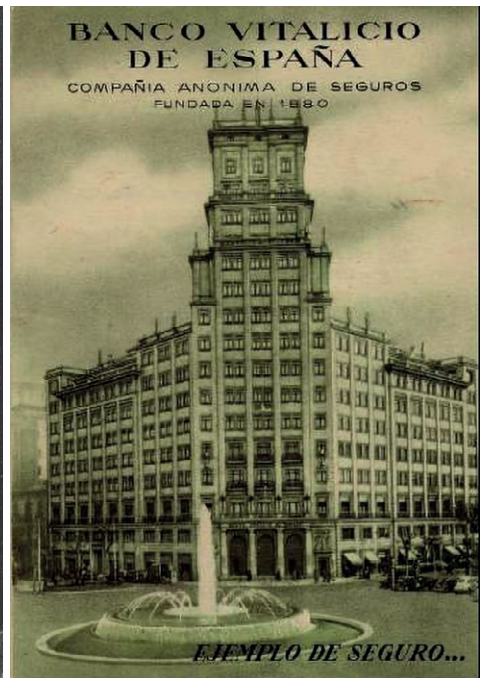
El modelo acabaría extendiéndose, para uso turístico residencial, con la Torre Coblanca (1963-1965) en Benidorm, basada en un plan urbanístico expansivo que daba respuesta

<sup>67</sup> HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. J.: *La Arquitectura de Telefónica de España: El edificio de la Gran Vía*. Dirigida por Eduardo Rojas Moyano. Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga. Escuela Superior de Ingeniería Industrial., 2015.

<sup>68</sup> HERNÁNDEZ-CROS, J., MORA, G., POUPLANA, X.: *Guía de Arquitectura de Barcelona/1716-1977*. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 123 Guías, pp. 24 y 26.



**Figura 62.** Al fondo, el edificio de la Telefónica en la Gran Vía de Madrid en proceso de construcción, 1926-1930. En primer plano, la cúpula del edificio de La Unión y el Fénix.



**Figura 63.** Torre Fábregas (1935-1944) en **Figura 64.** Postal del Banco Vitalicio de Barcelona Barcelona, de Luis Gutiérrez Soto. (1940-1950) elogiando sus virtudes.



**Figura 65.** Edificio Bancaya en la avenida de América esquina a Francisco Silvela de Madrid (1947-1953) destinado a albergar 254 viviendas, obras de los arquitectos Gonzalo e Ignacio de Cárdenas.

al papel que el turismo pretendía tener en una España que se abre poco a poco al mundo exterior.<sup>69</sup> [Fig. 67].

Como ha reconocido Rafael Moneo, la construcción del Edificio España y la Torre de Madrid son un punto de inflexión en los sueños del Nuevo Régimen en su intención de convertir la línea de cornisa del Manzanares en el signo de los nuevos tiempos de la capitalidad política de España. Con estos edificios se truncaría definitivamente la ideología revolucionaria e imperial que predicaba Falange, en la que la arquitectura debía mostrar lo que significaba la reconstrucción material y moral de la patria. La deseada subordinación de la arquitectura a un orden diferente caía al constatar las contradicciones, imposibilidades e inconsistencias, en palabras de Zira Box, dando paso a la indisciplina y la especulación.<sup>70</sup>

A modo de referencia internacional cabe señalar que son los años que transcurren entre 1947 y 1953, en los que se construyen en Moscú los conocidos como Rascacielos de Stalin, siete edificios de igual factura e imagen que, en conmemoración del VIII centenario de la ciudad, se destinan a uso universitario, hoteles, ministerios, oficinas y viviendas. [Fig. 68] Los años, también, de la construcción de edificios tan emblemáticos como la Torre Velasca (1956-1958) [Fig. 69] y la Torre Pirelli (1958-1966), ambos en Milán; y el Seagram Building en Nueva York (1958) [Fig. 70]. E igualmente es el momento del debate surgido en París a propósito de la construcción de los nuevos edificios de la UNESCO, el de la Radio y el de la OTAN.

<sup>69</sup> MARTÍNEZ MEDINA, A. y OLIVA MEYER, J.: Vértigo de altura: elogio de un rascacielos (en línea). Recuperado de internet: [https://www.researchgate.net/profile/Andres\\_Martinez-Medina2/publication/281858842\\_Vertigo\\_de\\_altura\\_elogio\\_de\\_un\\_rascacielos\\_La\\_torre\\_Coblanca-1\\_Juan\\_Guardiola\\_Gaya\\_Benidorm\\_1963-1965/links/55f56308aeba1d9f3a1ad6/Vertigo-de-altura-elogio-de-un-rascacielos-La-torre-Coblanca-1-Juan-Guardiola-Gaya-Benidorm-1963-1965](https://www.researchgate.net/profile/Andres_Martinez-Medina2/publication/281858842_Vertigo_de_altura_elogio_de_un_rascacielos_La_torre_Coblanca-1_Juan_Guardiola_Gaya_Benidorm_1963-1965/links/55f56308aeba1d9f3a1ad6/Vertigo-de-altura-elogio-de-un-rascacielos-La-torre-Coblanca-1-Juan-Guardiola-Gaya-Benidorm-1963-1965). [Consulta 21 de marzo de 2020].

<sup>70</sup> BOX, Z.: El cuerpo de la nación. La arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer franquismo. *Revista de Estudios Políticos*, 155, Madrid, enero-marzo 2012, pp. 151-181.



**Figura 66.** Torre de Madrid a la izquierda y Torre España a la derecha, objeto de polémica en la ciudad por su altura.

Ante la emergencia de este fenómeno, que sobrepasa el caso puntual, surge el debate sobre este tipo de edificios, rascacielos o edificios en altura, como prefiere llamarlos Gutiérrez Soto. La refundada *Revista Nacional de Arquitectura* dedica en 1955 un ácido texto del arquitecto italiano Alberto Sartoris sobre la pretendida modernidad de los *skyscrapers* y una sesión crítica dedicada a este tema que viene a mostrar el interés oficial que despierta.

Sartoris introducía todas las descalificaciones posibles hacia los modelos norteamericanos:

"...los rascacielos envejecen y envejecerán rápidamente... no son sino viviendas desproporcionadas, que no tienen de modernas más que sus orgullosas pretensiones... su rápida decrepitud proviene del hecho que el rascacielos norteamericano no representa, por el momento, más que una grandiosidad técnica de valores transitorios y no una grandiosidad ética de valores no perdurables...no representan más que una excelente contribución al progreso técnico y a las comodidades del hombre...



**Figura 67.** Torre Coblanca (1963-1965) en Benidorm del arquitecto Juan Guardiola. (Andrés Martínez Medina).



**Figura 68.** Uno de los siete rascacielos idénticos construidos en Moscú entre 1947 y 1953, conocidos como "las hermanas de Stalin, que se destinan a uso universitario, hoteles, ministerios, oficinas y viviendas.

El rascacielos moderno no se puede concebir más que formando parte de un preestablecido plan regulador de urbanismo, trazado según el orden humano y no según el azar de las conveniencias... la validez de esta vista de conjunto se presente más necesaria cuando se trate de un período tan atormentado y contradictorio como el que ahora vivimos.

...hasta ahora ha sido una refutación casi total a la cultura y al humanismo mediterráneos, a la lección de estos pueblos, que fueron los primeros en presentarse sobre la escena de la historia de la civilización, no es por ello defendible... Promulgando las leyes de los edificios de altura, no ha sabido separarse de su romanticismo de pionero, y así construyó rascacielos griegos, romanos y góticos. Ridículamente ha coronado al *skyscraper*, este rey de la arquitectura moderna, con una corona sin gloria.<sup>71</sup>

Este texto servía de introducción a una sesión de debate que la misma revista realiza con la participación de destacados arquitectos madrileños. En la reunión se hace referencia a como, en Madrid y en otras ciudades, se proyectan construir estos grandes edificios para beneficio de los especuladores, por ejemplo en la plaza del Buen Pastor de San Sebastián, lo que es calificado no como un triunfo sino como una exhibición de poderío, manifestación de feudalismo económico y de monstruos colectivistas deshumanizadores, mientras que París "*ha sabido y sabe defenderse de estas erupciones de verticalidad*", refiriéndose al debate que en esta ciudad se había desatado por la construcción de los edificios ya citados.<sup>72</sup>

Los rascacielos, asumen algunos de los participantes en el debate, exigen una preparación de circunstancias urbanísticas que cuando se dan pueden dar sentido a estos edificios, y cuando se prevén los serios problemas que generan: congestión de tráfico, redes de servicios públicos, aumento del precio del suelo, necesidad de espacio libre anexo... recordando que nacieron

<sup>71</sup> SARTORIS, A.: Déficit del rascacielos. *Revista nacional de Arquitectura*, 159. Madrid, 1955, pp. 1-2.

<sup>72</sup> AA.VV.: Rascacielos en España. *Revista nacional de Arquitectura*, 159. Madrid, 1955, pp. 29-44.

como solución de urgencia en Estados Unidos para levantar grandes organismos administrativos. Frente al desarrollo armónico y orgánico de las ciudades, los rascacielos son vistos por Chueca Goitia, como una "penosa ortopedia de la ciudad enferma".<sup>73</sup> Es Luis Gutiérrez Soto quien señala que en nuestro país no se hacen rascacielos sino edificios en altura, y añade al referirse al edificio España recientemente terminado, "no está mal como emplazamiento; realmente está mal como proyecto. El poner otro al lado ya será un disparate, que, por todos los medios, se debería evitar".<sup>74</sup>

Las tímidas conclusiones que surgen hacen referencia a que los rascacielos pueden crearse en lugares donde urbanísticamente sean tolerables siempre que su volumen no rompa la silueta de la ciudad, con usos acordes y la necesidad de un buen proyecto. Y debe decirse que los edificios en altura con doce o catorce plantas no eran algo inocente *per se*, ya que en el centro de las ciudades serían un desastre. Algo similar se había planteado ya en 1946 en el cartel que, con motivo de la presentación pública del Plan General de Valencia, se incluye en la exposición *Valencia Futura* con el título de "Invasión de Rascacielos" y en el que se enfatiza "Las edificaciones de altura invaden los barrios antiguos rompiendo su unidad y carácter tradicional".<sup>75</sup> [Fig. 71].

Desde el punto de vista más conceptual, las edificaciones en altura tienen añadidos a su propia presencia significados que les han sido atribuidos a lo largo del siglo XX, desde que en 1884-1885 se alzara en Chicago el primer llamado rascacielos, el *Home Insurance Buiding*.

<sup>73</sup> AA.VV.: Rascacielos en España. *Revista nacional de Arquitectura*, 159. Madrid, 1955, pp. 32.

<sup>74</sup> AA.VV.: Rascacielos en España. *Revista nacional de Arquitectura*, 159. Madrid, 1955, pp. 33.

<sup>75</sup> PEÑÍN, A.: *Valencia 1874-1959. Ciudad, arquitectura y arquitectos*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Valencia, 1978, pp. 214.



**Figura 69.** Torre Velasca de Milán (1956-1958), obra del equipo de arquitectura BBPR.



**Figura 70.** Seagram Building de Nueva York (1958).



**Figura 71.** Cartel editado con motivo de la presentación pública del Plan General de Valencia, 1946.

Parece claro que existe una distancia temporal y de propósito entre la experiencia norteamericana y lo que ocurre en Europa, y más aún, si cabe, a las viviendas de la Torre Valencia.

De hecho, el debate en Estados Unidos acerca de los rascacielos tiene un cariz bien diferente. A propósito del neoyorquino *Empire State Building* (1934), su presencia, a juicio de Flowers, debería ser entendida como algo más que una aventura de negocios: también como un símbolo de la nueva América vital y juvenil, que así perdía su carácter de “*colonia cultural de Europa*”, y el hacer solo hincapié en los avances tecnológicos era restar complejidad a lo que su construcción significaba, que planteaba una dicotomía entre unas formas estéticas subjetivas y unas demandas económicas objetivas.<sup>76</sup>

### 5.3. La especulación inmobiliaria en la Valencia de posguerra

El periodo de entreguerras en Europa había visto nacer un nuevo tipo de arquitectura en las ciudades: los bloques de edificación abierta, que venían a sustituir a la edificación en manzana cerrada utilizado durante el siglo XIX. Pero esta nueva arquitectura se habría de reservar para las áreas de expansión que surgían con el fin de resolver la carestía de viviendas, cuya ordenación preveía puntualmente algún rascacielos. Este es el caso de la ampliación sureste de Valencia de 1946, junto al barrio de Monteolivete, que suponía la tercera corona de ensanche de la ciudad, proyectándose allí dos torres gemelas en el inicio del eje principal. Solución idéntica se planifica en el Barrio Residencial Burjassot-Benimamet que prolongaba la ciudad hacia el noroeste de la Gran Vía Fernando el Católico y cuyo proyecto es mostrado a José María Fernández-Ladreda, ministro de Obras Públicas, en su visita a la ciudad.

<sup>76</sup> FLOWERS, B.: *Skyscraper. The politics and Power of Building New York City in the Twentieth Century*. University of Pennsylvania Press. Philadelphia, 2009.

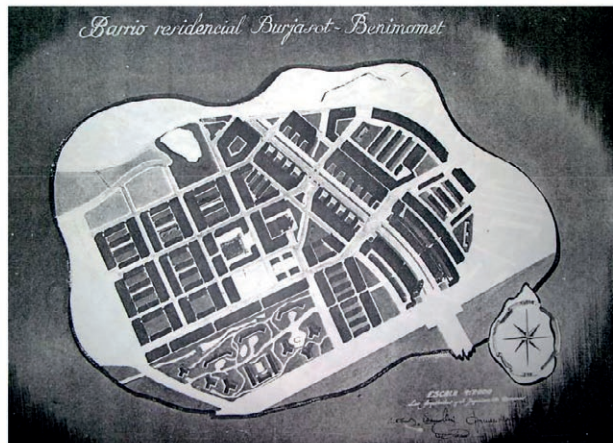
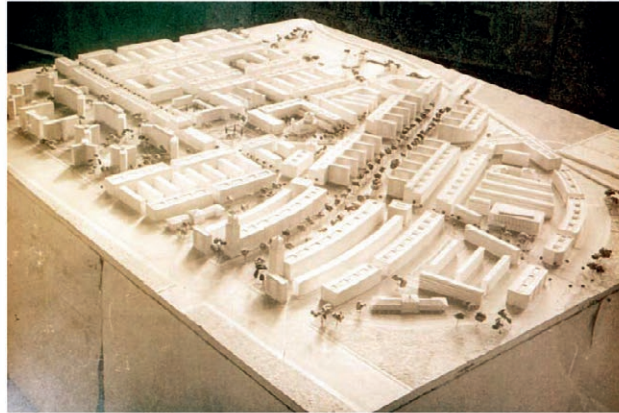


Figura 72. Proyecto de barrio residencial en Burjasot-Benimamet.

Su composición se apoyaba en un eje de directriz curva que lo atravesaba de sureste a noroeste y en cuyo inicio se marcaba con dos esbeltas torres gemelas.<sup>77</sup> [Fig. 72].

Pero este no es el caso que analizamos. Lo que surge en 1949 es la idea de alzar construcciones que superaran en altura lo dictado en las Ordenanzas Reguladoras de la Edificación del Ayuntamiento de Valencia, aprobadas en octubre de 1950. En estas, la zonificación prevista calificaba dos áreas, denominadas *Zona Comercial Intensa* y *Transición de Ensanche*, en las que la altura de los edificios estaba en función del ancho de calle, nueve

<sup>77</sup> PÉREZ IGUALADA, J.: *La ciudad de la edificación abierta. Valencia, 1946-1988*. Dirigida por Luis Alonso de Armiño. Tesis doctoral inédita. Universitat Politècnica de València. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, 2005.



**Figura 73.** Plaza del Ayuntamiento vista hacia las calles de San Vicente y María Cristina, en plena reedificación en los años 10.

plantas más ático en el primer caso y siete plantas más ático en el segundo. Los proyectos para los que ahora se solicita licencia de obras en la Plaza de San Agustín, en la Gran Vía Marqués del Turia con la Avenida de José Antonio o en la misma Gran Vía esquina a la Plaza de América, planteaban quince plantas de altura, lo que no podía ser aprobado al considerarse fuera de las Ordenanzas vigentes y ser, a juicio de la Corporación municipal, puras y duras operaciones especulativas, pese a que los promotores argumentaban que sus propuestas respondían al progreso de la ciudad.

Si en la década de los veinte y los treinta había sido la reforma de la plaza de Castelar o del Ayuntamiento la que concentra las grandes operaciones inmobiliarias, [Fig. 73] es a partir de esa fecha la avenida del Oeste, cuya ordenación data de 1911, continuada su tramitación en 1929 y poco después frenada por la guerra civil, la que dará pie, al aprobarse definitivamente en marzo de 1940, a la construcción de las escasas operaciones especulativas realizadas en plena autarquía en un lento goteo de veinte edificios cuyas licencias se tramitan entre 1940 y 1954.<sup>78</sup>

<sup>78</sup> SÁNCHEZ MUÑOZ, D.: La avenida del Oeste de Valencia. Historia de un proyecto inacabado. *Ars Longa*, 22. 2013, pp. 229-244.



**Figura 74.** Torre Galcerán, primera propuesta de construcción en la plaza de San Agustín,

El primer intento de sobrepasar la altura normativa se produce en 1950 cuando el arquitecto Juan Crespo Baixauli solicita la construcción de un edificio de treinta pisos en una manzana recayente a la Plaza de San Agustín, iniciativa que sería denegada tanto por el Ayuntamiento de Valencia como por la Corporación Gran Valencia.<sup>79</sup> Sin embargo, en un segundo intento, la Corporación decidiría en 1954 conceder licencia a Amadeo Galcerán para, con proyecto de Vicente Figuerola, construir un edificio de veintiuna plantas en el mismo emplazamiento. Tras diversos recursos las obras comenzarían en 1957 acabándose en 1960. Es la conocida como Finca de Hierro en la plaza de San Agustín. [Fig. 74].

<sup>79</sup> AHMV. Fomento Urbanismo, 1954. Caja 20 expdte. 27088 RG. Edificio Galcerán, arquitecto Vicente Figuerola.

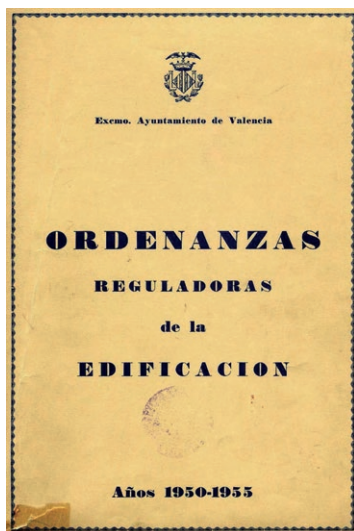
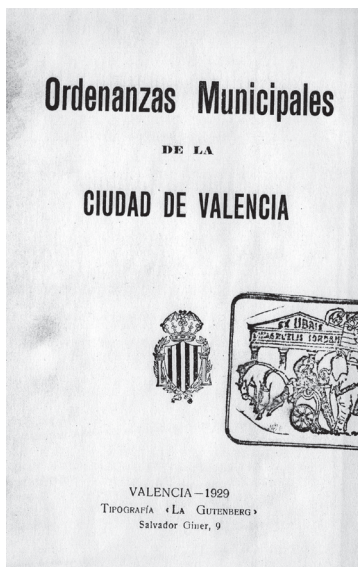


Figura 75. Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Valencia de 1929 y Ordenanzas Reguladoras de la Edificación, 1950-1955.

Quienes pretenden realizar la misma operación en el Ensanche son los hermanos Illueca, que en septiembre de 1949 plantean construir un edificio de catorce plantas en la Gran Vía Marqués del Turia esquina a la avenida de José Antonio. La solicitud de licencia parece encontrar el atajo urbanístico adecuado, recurriendo al artículo 746 de la Ordenanzas de 1929, todavía vigentes, que permitía conceder alturas mayores a las legisladas por el ancho de calles del Ensanche. Estas ordenanzas, en sus 842 artículos, regulaban múltiples aspectos de la vida ciudadana desde el cuidado de la vía pública a los carteles, las barberías, la elaboración de chocolates, el empadronamiento, los mataderos y tantas otras cuestiones. En su *Capítulo IV. Nuevas edificaciones y obras de reforma. Condiciones de las obras*, en su artículo 746, regulaba que:

En las casas que formen esquina, prevalecerá la altura de la calle principal en las fachadas que recaigan a las calles secundarias en una longitud de las fachadas de estas que no exceda del duplo del ancho de la calle secundaria. El Ayuntamiento se reserva el derecho a discernir y resolver sin apelación cuál de las calles que forman la esquina debe conceptuarse como principal. En las plazas, se adoptará la altura que se permita para la calle de mayor importancia que a ella emerja. En los casos que se trate de edificios de carácter monumental, a juicio del Excmo. Ayuntamiento, podrán concederse alturas mayores que las fijadas anteriormente.<sup>80</sup> [Fig. 75].

La argumentación esgrimida por los hermanos Illueca es la voluntad de “construir un edificio señero, de gran nobleza por los materiales a emplear y monumentalidad por su altura para el mayor embellecimiento de Valencia”. Tras diversos trámites administrativos, la Comisión municipal de Urbanismo deniega la solicitud, pero la batalla no ha hecho más que comenzar. Se suceden los recursos, manifestando en 1953 su pretensión de construir un edificio

<sup>80</sup> *Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Valencia*. Tipografía La Gutenberg, Valencia 1929. La última parte de este artículo es una modificación aprobada por el Ayuntamiento pleno en 8 de agosto de 1929.

monumental “al igual que en otras capitales de España, por ejemplo, en la Plaza de España de Madrid, y la Plaza de Urquinaona en Barcelona”, que de nuevo es denegado porque estropearía la composición de la plaza ya formada. Sin embargo, la firmeza municipal, en marzo de 1954, empieza a perder solidez y se les indica que presenten planos que permitan “si el volumen proyectado puede cumplir las condiciones que en ella se consignan respecto a retranqueos y a dimensiones mínimas de patios”. Otra alegación de los promotores da cuenta de que ya se había autorizado un edificio de catorce plantas justo enfrente, en el chaflán de la calle General San Martín con la Gran Vía de Germanías.<sup>81</sup> [Fig. 76].

Y en mayo de 1955, cuando el edificio ya está iniciado pero pendiente de su altura definitiva, se propone la aprobación de las quince plantas solicitadas por el arquitecto encargado del Ensanche dado que “*el solar está comprendido en la relación de puntos estratégicos para la construcción de rascacielos*”, relación de la que desgraciadamente no queda constancia. La condición impuesta fue que el volumen proyectado cumpliera las condiciones respecto a retranqueos y a dimensiones mínimas de patios, lo que se resuelve en agosto de 1955 en una reunión en la que el arquitecto mayor Javier Goerlich y Luis Albert, autor del proyecto, quienes de común acuerdo deciden que las medianeras serían tratadas a efectos ornamentales en fábrica de ladrillo a cara vista, con los vierteaguas de piedra artificial blanca a la altura de los forjados de cada piso. En el proyecto final se indica que “*nuestra edificación individualmente considerada, está en la más pura línea de la teoría de aprovechamiento al máximo de los solares, especialmente en las Regiones como la nuestra, en la que es conveniente no invadir aquellas zonas de gran riqueza de producción, como la huerta, en nuestro caso*”. La licencia sería concedida el 28

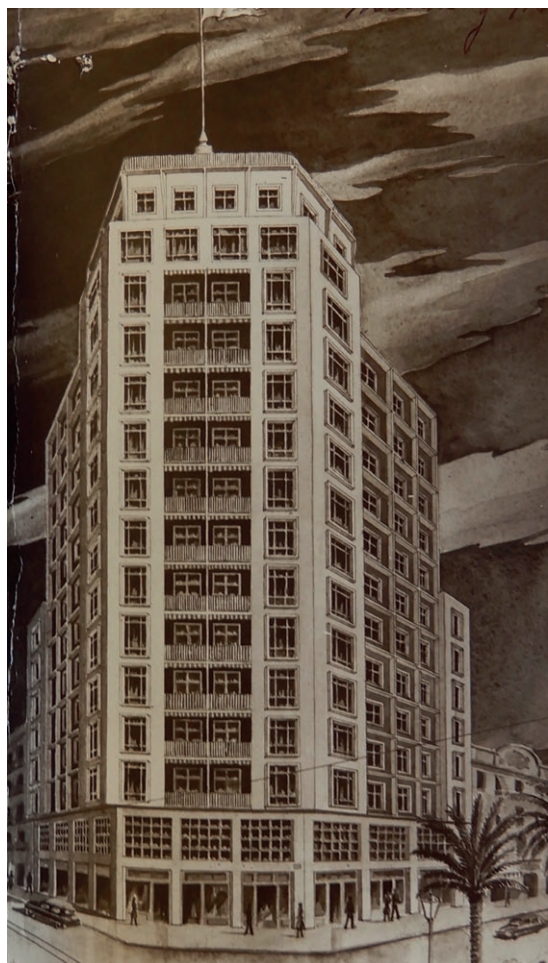
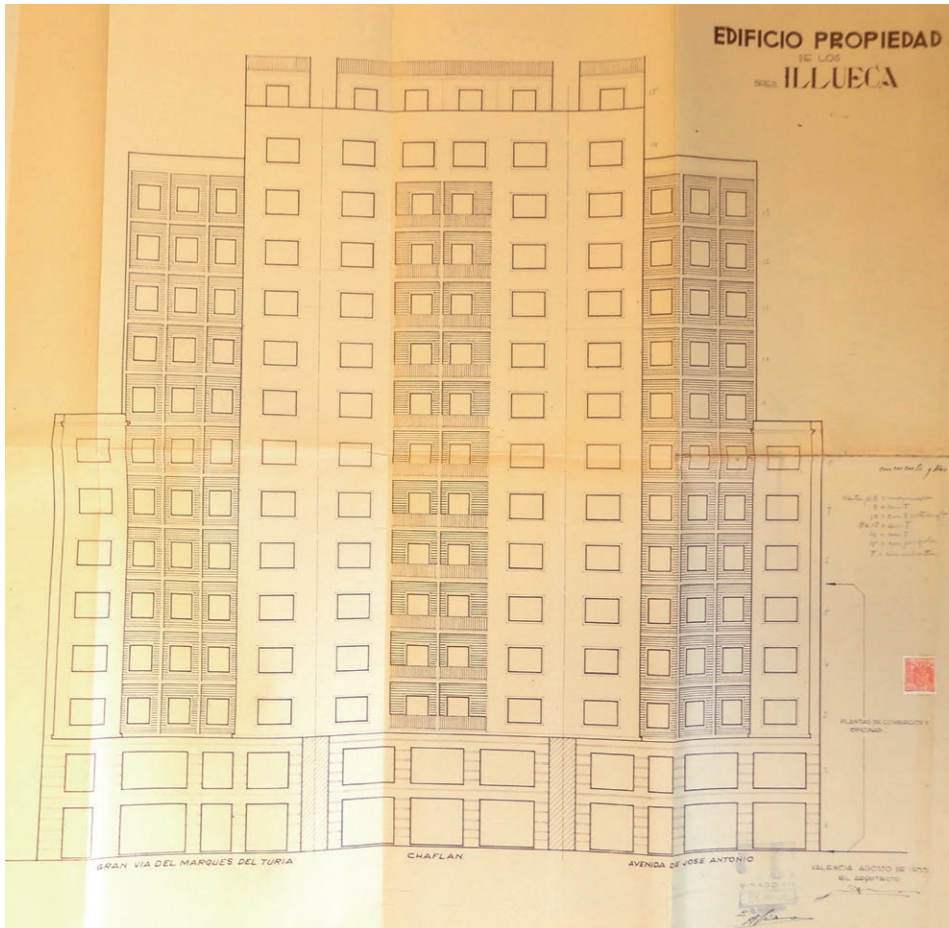


Figura 76. Perspectiva presentada en el Ayuntamiento para obtener la licencia.

<sup>81</sup> AHMV. Ensanche Caja blanca nº 5 expdte. 304/54, año 1954. Edificio Illueca, arquitecto Luis Albert.



**Figura 77.** Torre Illueca en la Avenida de José Antonio, 1955.

de octubre de 1955, imponiéndose unos arbitrios suplementarios para indemnizar por el mayor aprovechamiento del solar. [Fig. 77].

Pero, tan solo nueve días antes, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Valencia en sesión de 19 de octubre de 1955 había concedido licencia a María Julia Gómez-Trénor para construir un edificio de quince plantas y portería en la Gran Vía Marqués del Turia esquina a la plaza de América, tras un proceso que fue relativamente corto respecto a los otros dos casos estudiados, ya que se había iniciado en julio de 1954. El recurso a las Ordenanzas de 1929 había llegado a conocimiento de los Gómez-Trénor quienes lo utilizan con singular éxito, adelantándose a los dos casos citados que le habían precedido.

Josep Sorribes, quien ha estudiado en profundidad los movimientos del capital inmobiliario en Valencia desde los años cuarenta hasta la actualidad, hace referencia a una primera etapa, que va de 1940 a 1955, en la que se aprecia la presencia de personajes bien conocidos de la burguesía valenciana participando de las empresas promotoras;<sup>82</sup> una segunda etapa de 1956 a 1968 en la que aparecen empresas que llegan a consolidarse con el paso de los años cuyos protagonistas son Bautista Soler (1951), Rodrigo Cubells y Pardo Aracil (1956), Serrano Boix (1960)... De esta investigación puede deducirse que la promoción de CONTREXSA, sociedad constituida por los Gómez-Trénor para llevar adelante la edificación, es una aventura en solitario que no tendrá continuidad, al menos en Valencia pero que logra ser el primero de los edificios en altura en la ciudad.

La diversificación de los negocios de las sagas familiares que aquí se estudian continua y llegan a vincularse desde la agricultura a empresas tan rentables y representativas como la embotelladora *Colebega* (Compañía levantina de bebidas gaseosas), que se encarga de la distribución de Coca-Cola en la costa mediterránea excepto Barcelona. Cuando a partir de 1953 la empresa norteamericana se expande en España sobre la base de la primera embotelladora en Cataluña, existente desde 1951, se hace una distribución territorial de ocho plantas embotelladoras, buscando empresarios solventes y bien relacionados para la operación de lo que se encargó Juan Manuel Sainz de Vicuña casado con una sobrina de José Antonio Primo de Rivera. Los elegidos fueron los clanes de Daurella, Gómez-Trénor, Urrutia y Mora Figueroa Domecq. El pasado falangista y los contactos y sólidas



Figura 78. Publicidad de la inauguración de la planta embotelladora de Coca-Cola, 1958.

<sup>82</sup> SORRIBES, J.: *Valencia 1940-2014: construcción y destrucción de la ciudad*. PUV, Valencia, 2015. En esta obra, pp.124-125, se citan familias de la burguesía valenciana vinculadas a empresas inmobiliarias como: Serratosa, Villalonga, Boluda, Monforte, Nebot, Jiménez de la Iglesia, Casanova, Bacharach Hess, Noguera Puchol, Noguera de Roig, Mompó, Ibañez Valero de Palma...

relaciones de Juan Luis Gómez-Trénor (1926-2017) en Madrid hacen que sea designado para el ámbito de Valencia y Murcia, hasta la concentración de diversas empresas en la *Coca-Cola Iberian Partners*, de la que el hermano de María Julia Gómez-Trénor era el mayor accionista, que también controlaba *Frusa*, *Olive Partners*, *Ebro Foods*... [Fig. 78].

## 5.4. El proyecto y la licencia de obras

El suelo de propiedad familiar, al menos desde época de Enrique Trénor Montesinos (1861-1928), que forma el conjunto de la manzana del Ensanche delimitada por la Gran Vía Marqués del Turia, plaza de América, calle Serrano Morales y plaza de Cánovas del Castillo, es repartida en la herencia del matrimonio Francisco Gómez Fos (1880-1939) y Julia Trénor Despujol (1889-1928) entre los hijos que viven tras la guerra civil. A la mayor de ellos, Julia Gómez-Trénor Fos casada con Alfredo Gómez-Torres Fos, le corresponden tres parcelas: una de 200,50 m<sup>2</sup> recayente a la Gran Vía, otra de 428,66 m<sup>2</sup> en el chafalán de la Gran Vía con la plaza de América y una última de 597,05 m<sup>2</sup> inmediata a la anterior y recayente a la plaza de América, lo que suma una importante solar de 1.226,21 m<sup>2</sup>.

La revalorización del suelo en este punto parece sucederse rápidamente, tras haber entrado en funcionamiento el puente de Aragón y peatonalizado el puente del Mar. En 1948, la empresa constructora CLEOP se encuentra urbanizando la calle Jacinto Benavente entre el final de la Gran Vía y el Camino de Tránsitos, la cual es el nuevo límite de la ciudad. Para entonces la plaza de América está edificada en su totalidad, excepto la manzana a la que hacemos mención.

Desde final de la guerra y tras haber desaparecido los garajes en ella existentes, la manzana que nos ocupa está destinada en su totalidad a servicios y aparcamientos del Tercer Batallón de Automóviles de la Tercera Región Aérea, tal y como indican los planos del parcelario municipal realizado por el Instituto Geográfico y Catastral entre 1929 y 1944 debiendo recordar en este sentido la vinculación de la familia Gómez-Trénor con la aviación militar en la que había servido durante la guerra.<sup>83</sup> Así las cosas, liberado el suelo parcialmente de la ocupación de almacenes, Julia Gómez-Trénor y Alfredo Gómez-Torres deciden iniciar una promoción de viviendas, dado que este solar, a su juicio, podía ser considerado entre los que el Ayuntamiento calificaba como especial y por tanto debía ser destinado a *edificios de excepción*. Esta vía, abierta por los hermanos Illueca, hace que planteen a la Corporación en julio de 1954, reiterada en septiembre, la toma en consideración de un anteproyecto realizado por el arquitecto madrileño Luis Gutiérrez Soto, del que indican que su *prestigio nacional es una garantía del edificio a construir*.

En la memoria de este anteproyecto se argumenta:

“Considerando que la situación de este terreno es verdaderamente excepcional, por sus perspectivas desde la Avenida del Puerto, una de las entradas de Valencia, y desde el Río Turia, sin ningún edificio enfrente, el Arquitecto que suscribe al estudiar el proyecto, ha concebido la idea, de emplazar en esta esquina una pequeña torre rascacielo que jalona esta entrada de Valencia, y se

<sup>83</sup> SIGALAT, C.: Estudio de los trazados de la ciudad de Valencia según plano parcelario municipal realizado por el Instituto Geográfico y Catastral en 1929. *Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional (CICOP) de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, Sevilla 2008.*

logra una perspectiva de verdadera belleza urbanística, al tiempo que un edificio que por su calidad y la proporción de sus masas, salga de la monotonía de la edificación corriente de la ciudad. Es evidente que el edificio que se propone rebasa las alturas permitidas por las Ordenanzas Municipales de Valencia, pero teniendo en cuenta que el moderno trazado de las ciudades ha variado notablemente en alturas y ordenanzas, de todo lo hecho hasta el presente; en Madrid se ha permitido elevar en varios puntos de la ciudad, siempre que por la especial importancia del emplazamiento y del edificio se considere que la perspectiva de la ciudad gane en belleza y categoría, dejando edificar en gran altura si la corporación Municipal y la Comisaría de Madrid lo juzgue conveniente.

Esta es la reseña por la que considero interesante elevarse en este punto especial de Valencia, proponiendo con este Anteproyecto al Excelentísimo Ayuntamiento conceda el oportuno permiso para poder llevar a la realidad este edificio que daría una nota de modernidad y adelante a una Ciudad de la importancia y calidad de Valencia".<sup>84</sup>

La propuesta presentada es un conjunto de tres edificios: el central ubicado en el chaflán se proyecta con quince plantas, y los laterales, dispuestos simétricamente respecto al principal y con acceso propio, son de nueve plantas más un ático. Un sótano común a los tres estaría destinado a aparcamientos y trasteros, además de acoger una planta baja comercial, con rampas de entrada y salida al sótano, y viviendas para el portero. Los edificios laterales tienen solo una vivienda por planta mientras el central tiene dos viviendas por planta, pretendiéndose que todas ellas se acojan a los beneficios del Decreto-Ley de 27 de noviembre de 1953 de Viviendas Bonificables por el Estado.

Una vez presentado el anteproyecto en el Ayuntamiento, comienza su trámite entre los técnicos municipales, llegando primero al responsable del Ensanche, el arquitecto José Luis Testor, y de este a la Comisión de Urbanismo, que en principio se muestra favorable. Pero la decisión final adoptada es que no se autorice la propuesta mientras no se promulgue una norma que regule los llamados casos de excepción. [Fig. 79].

La solución se formula desde la Comisión de Ensanche, quien propone que se entienda el proyecto con una elevación que respete las Ordenanzas vigentes y se considere el cuerpo que sobresale como una torre que cabe autorizar siempre que cumpla las dimensiones mínimas de los patios interiores, si estos se necesitaran. Además, se fijan unos arbitrios especiales de 400.000 pesetas por la sobreelevación, lo cual es recurrido por la familia Gómez-Torres Gómez-Trénor por entender que se estaba aplicando un criterio diferente al caso de la Finca de Hierro, entonces en tramitación. El debate al respecto en el seno de la Comisión de Ensanche y de Urbanismo concluye aceptando el recurso y fijando el mismo criterio al aplicado a Amadeo Galcerán en la plaza de San Agustín.

En julio de 1955 se presentan las copias del proyecto definitivo y se solicita formalmente la licencia de obras. La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Valencia en sesión de 19 de octubre de ese año concede licencia a María Julia Gómez Trénor para construir un edificio de quince plantas y portería, correspondientes a sótano, planta baja, ocho plantas completas, dos plantas más con terrazas, cuatro viviendas superiores y planta de terraza con portería, sobre el solar de su propiedad sito en la Gran Vía del Marqués del Turia, chaflán

<sup>84</sup> AHMV. Serie Ensanche, año 1955, Caja 3(451). Expte. 694/55. Av. Marqués del Turia 77-79 chaflán Pza. América, folio 4.

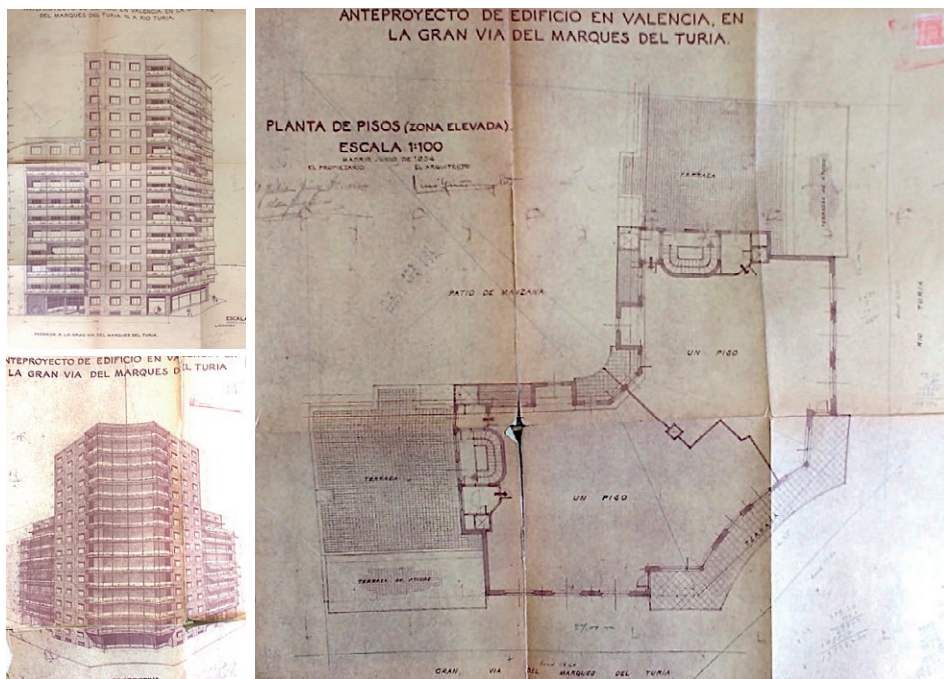


Figura 79. Fachadas y planta general del anteproyecto de 1954.

a la Plaza de América. [Fig. 80] Todo ello con un total de cuarenta y ocho viviendas y un presupuesto de 28.209.949, 81 pesetas.<sup>85</sup>

Para hacer frente a una operación de esta envergadura se constituye en marzo de 1956 la sociedad anónima CONTREXSA, Construcciones REX, S.A., de la que el matrimonio Gómez-Torres Gómez-Trénor tenía el sesenta por ciento de las acciones, y a la que más adelante se hará referencia. En un plazo de quince meses, muy corto si se tiene en cuenta el calvario administrativo de las propuestas de Galcerán e Illueca, los Gómez-Trénor obtienen el beneplácito municipal para construir la Torre Valencia.

En todo este proceso parece quedar al margen su primo Juan Antonio Gómez-Trénor Fos, quien había sido alcalde de la ciudad entre mayo de 1943 y septiembre de 1947, momento en el que se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia (1946), y que ahora es el presidente de la influyente Federación Sindical de Arroceros de España. El alcalde en esos momentos es también su pariente Tomás Trénor Azcárraga, marqués del Turia, bajo cuyo mandato comienza la construcción del mercado de Ruzafa, la urbanización y

<sup>85</sup> AHMV. Serie Ensanche, año 1955, Caja 3(451). Expte. 694/55. Av. Marqués del Turia 77-79 chaflán Pza. América. Memoria del proyecto.



Figura 80. Perspectiva que acompaña al proyecto de 1955 con la solicitud de licencia.

regularización de la plaza de San Agustín, se aprueba la construcción del túnel para unir las Grandes Vías de Germanías y Fernando el Católico y un nuevo puente sobre el río al final de esta última Gran Vía. Tomás Trénor había sustituido a Baltasar Rull Villar en el cargo desde junio de 1950, y sería cesado junto a Martín Domínguez, director del diario *Las Provincias*,

y Joaquín Maldonado, presidente del Ateneo Mercantil, por sus protestas ante la falta real de ayudas de las autoridades estatales tras la riada de 1957. En 1958, Tomás Trénor es sustituido por el *camisa vieja* de Falange Adolfo Rincón de Arellano, casado con otra Trénor.

La edificación de la Torre Valencia comienza en 1956 por la empresa SICOPsa, y en marzo de 1957, cuando ya se han alcanzado doce plantas, Alfredo Gómez-Torres, como gerente de CONTREXSA, solicita al Ayuntamiento de Valencia elevar la torre central dos plantas más, llegando a diecisiete. Es el arquitecto Luis Gutiérrez Soto quien asume la responsabilidad de la modificación y explica los aparentes motivos, de carácter estético, lo que no iba a afectar a su juicio a la estructura de hormigón armado que se ha construido

“Que la moderna edificación en altura es la resultante de las nuevas concepciones urbanísticas mundiales, basadas a veces en necesidades y densidad de población y la mayoría apoyada en la estética del juego de masas y volúmenes, para marcar y destacar en altura algunos emplazamientos y puntos singulares de un conjunto urbano.

El edificio proyectado en Valencia, denominado “Torre de Valencia” es por su situación y emplazamiento abierto sobre el río, con amplias perspectivas, un punto singular indicado para la construcción en altura, pero quizás al proyectarlo, y la realidad lo confirma ahora plenamente, nos hayamos quedado un poco tímidos en el número de plantas de la torre, ya que por su volumen no destaca lo debido sobre los cuerpos laterales, y sus proporciones serían infinitamente más bellas añadiendo dos plantas más al cuerpo central de la torre.

Por eso, al hallarse el edificio en construcción a la altura de la 12 planta y poderse ver en la realidad el contraste de los edificios laterales con la mayor altura del edificio central, me ha inducido a proponer a la empresa constructora y propietaria CONTREXSA, como Arquitecto Director, la elevación de dos plantas más con el fin de dejar bien marcada la nueva edificación y dotar a Valencia de un edificio de rango”.<sup>86</sup>

Tan solo dos meses después, en mayo de 1957, la Comisión municipal de Urbanismo decide proponer la aprobación de esta sobreelevación fijando como condición una indemnización por el mayor aprovechamiento. La aprobación definitiva llegaría en noviembre de ese año, una vez pasada la riada, justificándose que “no es un nuevo expediente ni un nuevo proyecto, sino una modificación que mejora el edificio arquitectónicamente.”

La realidad es que la nueva solución mejora notablemente el remate de la torre si se compara el anteproyecto de 1954 con el proyecto modificado presentado en abril de 1957. La elevación de una planta más y, sobre todo, el hecho de dotar al edificio con otra planta retirada con un aligerado voladizo. [Fig. 81].

Como muestran con total claridad al menos dos fotografías, la inundación provocada en la ciudad por las fuertes crecidas del río los días 13 y 14 de octubre de 1957, llega cuando la estructura de la torre está finalizada y avanzados los trabajos interiores, provocando pese a ello pérdidas de materiales almacenados en los bajos. No obstante, las obras prosiguieron comunicando al Ministerio de la Vivienda su conclusión el 30 de diciembre de 1958, y recibiendo la calificación definitiva de Viviendas Bonificables en marzo de 1959; aunque no es hasta marzo de 1961 cuando la empresa CONTREXSA reclama al Ayuntamiento de Valencia la devolución del veinte por cien del pago efectuado para la licencia, deducción que corresponde por la calificación de bonificable concedida. El importe final declarado

<sup>86</sup> AHMV. Serie Ensanche, año 1955, Caja 3(451). Expdte. 694/55. Av. Marqués del Turia 77-79 chaflán Pza. América, folio 63.

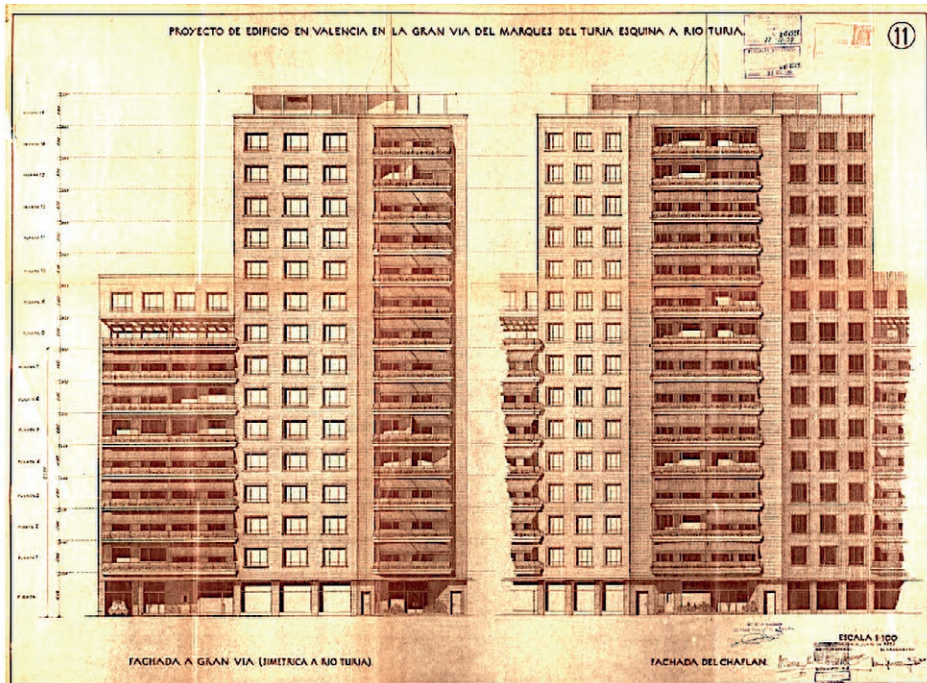


Figura 81. Alzados del proyecto de abril de 1957 con la solicitud de la sobre elevación hasta 17 plantas.

de coste de las obras de estas cincuenta viviendas es de 30.328.740,30 pesetas para una superficie total de 7.645,98 metros cuadrados construidos. Como indica el proyecto, los materiales utilizados alcanzaron las cifras de más de cien mil kilos de hierro y un millón de kilos de cemento, en un momento en el que se fijaban los cupos de materiales, de lo también que se beneficiaban las viviendas bonificables.

En todo el proceso administrativo y de construcción del edificio se observa cómo, promotores y arquitecto, van proponiendo cambios a la propuesta inicial sin que el Ayuntamiento y sus técnicos reaccionen frenando los excesos que se van cometiendo. En el anteproyecto de julio de 1954 se propone levantar una torre central en el chaflán de planta baja más catorce plantas de pisos, un total de quince plantas, y en los edificios laterales planta baja más siete plantas de pisos y dos áticos, en total diez plantas. Las Ordenanzas de 1950-1955 permitían en esta zona, en calles de primera categoría de la llamada *Transición de Ensanche*, un total de ocho plantas: planta baja, siete plantas de pisos y un ático. En la zona denominada *Comercial Intensiva*, que incluía áreas como la plaza del Ayuntamiento o la Avenida del Oeste, en calles de categoría especial se permitían planta baja, ocho plantas de piso y una de ático, en total diez. Parece ser a esta ordenación de volúmenes a la que se acogen los promotores, aunque no les correspondiera, pero el volumen de la torre central es la que absorbe todo el debate sin entrar en esta alteración.

En la documentación técnica presentada en el Ayuntamiento en 1956, sobre los dos áticos de los edificios laterales, aparece proyectada otra planta más destinada a vivienda de portería que se suprime de la planta baja para ampliar los bajos comerciales. En el proyecto de 1957, también en ellos, en vez de una planta destinada a ese uso aparecen dos, con lo que el número de pisos asciende a once, más un volumen que alberga el depósito de agua.

En este proyecto de 1957, la torre central alcanza diecisiete pisos que, con la planta baja a la que no se hace referencia, son dieciocho. La última planta de piso, bajo la marquesina que ahora se proyecta, está destinada a un posible restaurante y a oficinas. Sobre ella solo se encuentra el depósito de agua. Pero en el proyecto de 1958, sobre esta marquesina y junto al depósito citado y casetones de ascensores, surgen una vivienda de portería y unas oficinas con sus correspondientes terrazas, hasta ahora no contempladas. La justificación argumentada en la Memoria señala que

“Al presentarse el primitivo Proyecto no se tuvo presente la descripción de la colocación del depósito de agua, casetas de máquinas de ascensores y montacargas (pues las máquinas y motores van arriba), ni emplazamiento de portería. Por eso se adjunta asimismo a esta Memoria el plano de remate del edificio “Torre” y en el que van incluidos la distribución de todos los servicios y salidas de ventilaciones y chimeneas.”

Nada de esto es cuestionado por los técnicos municipales o por las comisiones, que no parecen salir de sus despachos ni ver infracción alguna en la manera de contabilizar el número de plantas o de sobreelevar los volúmenes.

## 5.5. La arquitectura de la Torre Valencia

Como se acaba de ver, el anteproyecto que se presenta en 1954 en el Ayuntamiento sería modificado en años posteriores en varios aspectos. Inicialmente, en la torre central las terrazas del chaflán continuaban por la Gran Vía y la Plaza de América a costa de que los edificios laterales fueran más pequeños, con solo una vivienda de 158 m<sup>2</sup> por planta y tres vanos. En la torre central se proyectaba una escalera que permitía acceder a las dos viviendas existentes, de una superficie de 240 m<sup>2</sup>, sumando en total cuarenta y cuatro viviendas, lo que mejoraba la rentabilidad de la operación inmobiliaria.

Desde el principio, el chaflán, dotado de un fuerte protagonismo por el tratamiento de las terrazas y una suave curvatura cóncava, va a ser la cara más visible del edificio. Su orientación hacia el este tiene además unas privilegiadas vistas hacia el puente de Aragón y la avenida del Puerto, y hacia el mar desde las plantas altas.

Sin embargo, esta distribución se rectifica en el proyecto de 1956, suprimiendo las terrazas laterales y distribuyendo seis viviendas en cada una de las plantas y dos en el resto de la torre, siendo menores la de la planta 17 por el retiro del ático. También se reduce la dimensión de los dos cuerpos laterales haciendo que las viviendas de los edificios laterales, incluidos los dos áticos, añadan su superficie a las colindantes de la torre, que serán las de mayor tamaño de todo el edificio. Al añadir dos plantas más a la torre el número de viviendas protegidas por el Estado ascendería a cincuenta, incluyendo las tres viviendas de portería.

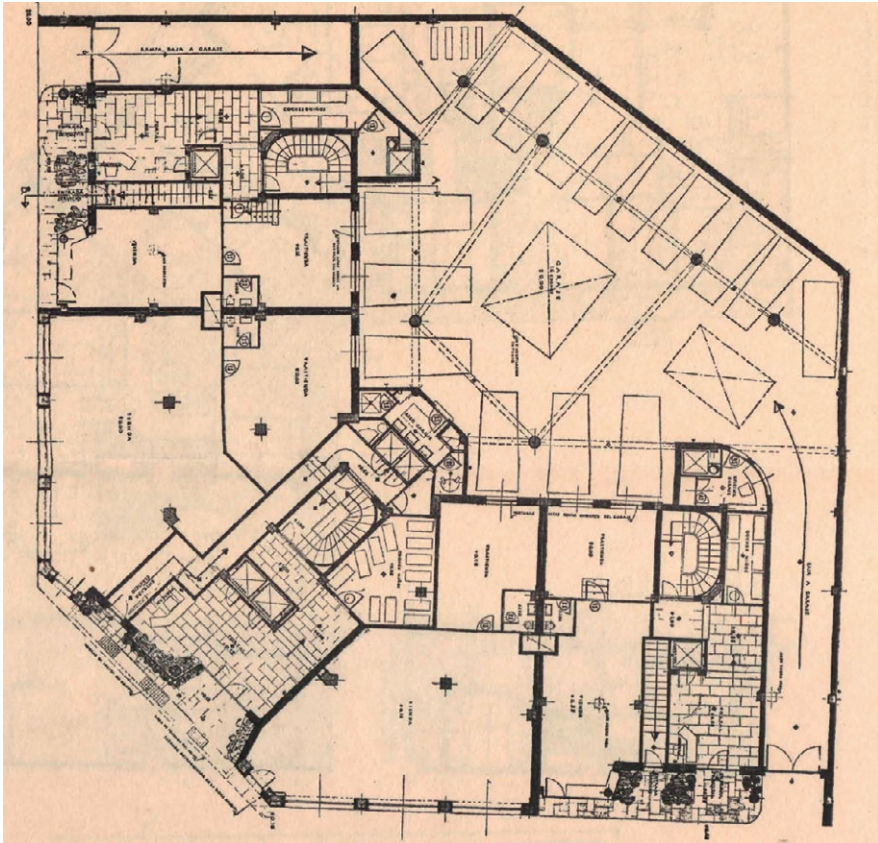


Figura 82. Planta baja, distribución final.

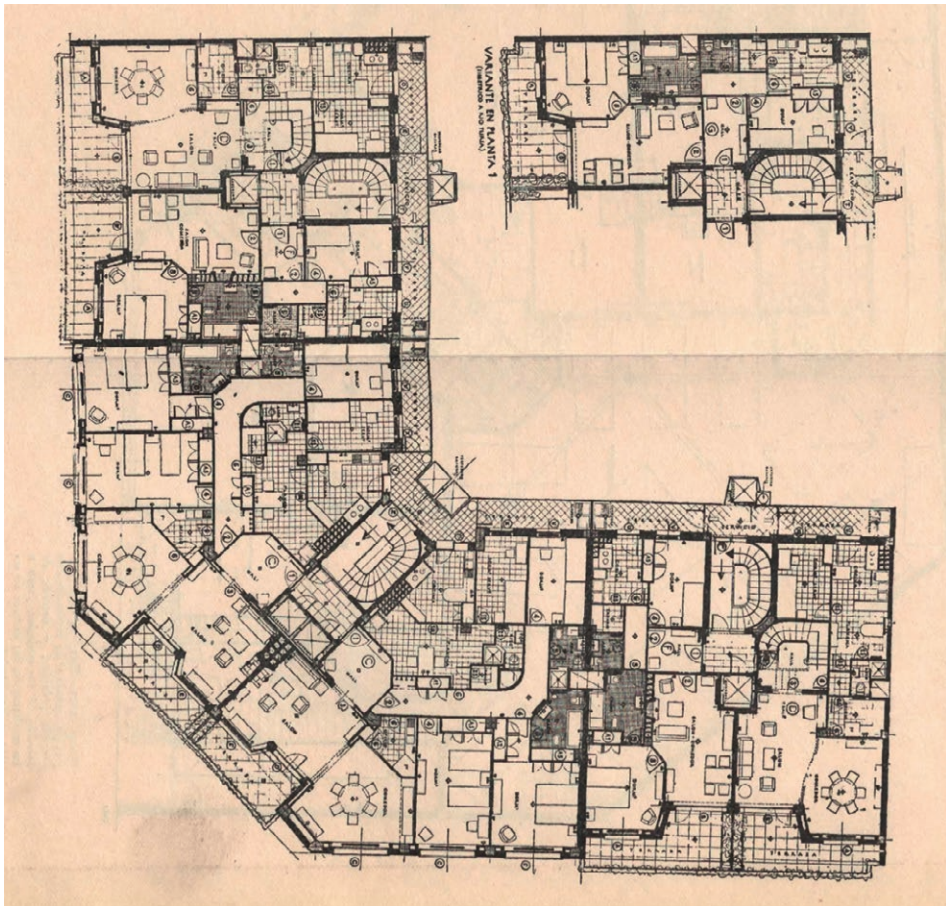
En el conjunto del edificio la planta de sótano es destinada a garaje y trasteros, a dos cuartos almacén, maquinaria de ascensor y vertedero de basuras. A ella descienden tanto los montacargas de servicio, los ascensores principales y las escaleras. La planta baja contiene los tres zaguanes cuyo acceso se retira del plano de fachada dejando un espacio cubierto y ajardinado, de él parte diferenciados los zaguanes principales y las entradas de servicio; las escaleras se sitúan en un segundo plano tras la recepción y los ascensores. Junto a las medianeras más alejadas se ubican las rampas de bajada y de subida para los vehículos del sótano. La planta baja se completa con cuatro locales comerciales, con espacios en dos niveles que se denominan tienda y trastienda, dotados de servicios sanitarios. Por los extremos de los edificios laterales se emplazan los accesos a los garajes, uno emplazado en la planta baja y el otro en un sótano al que se llega por una rampa, desde las viviendas se alcanzan los aparcamientos por medio de ascensores. [Fig. 82].



**Figura 83.** Planta tipo de las viviendas de la Torre Gómez-Trenor. Esquema de usos.

En la distribución interior de las viviendas, como subraya la memoria, “...*quedan claramente diferenciadas, independientes y enlazadas entre si las tres partes que la componen: de recibo o estar, de dormir y de servicio...*” [Fig. 83] Es patente el dominio del oficio que muestra Gutiérrez Soto en este proyecto, que proviene de su amplia experiencia en los edificios de viviendas sabedor de lo que el grupo social destinatario estaba demandando.

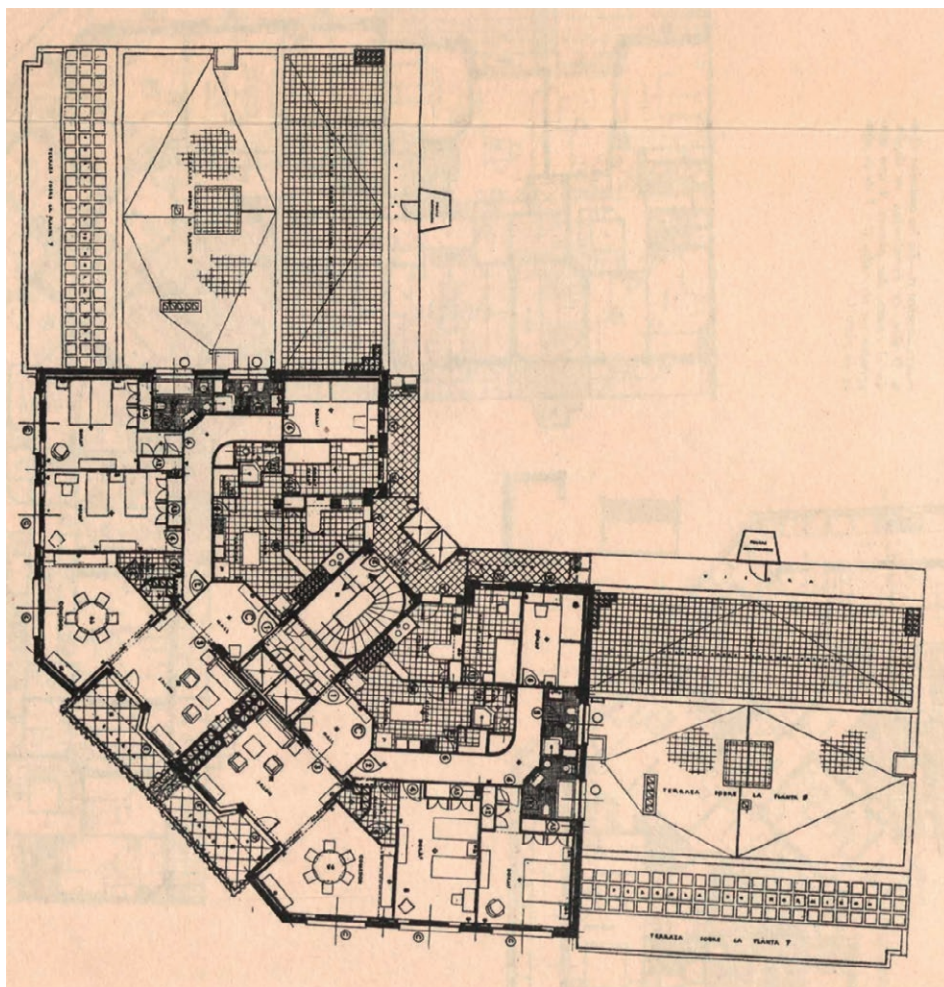
Efectivamente, en la torre y con disposición simétrica para aprovechar los núcleos de comunicación vertical, se hallan las viviendas principales. Del rellano de ascensores se accede a un vestíbulo y de este a un salón con chimenea, totalmente abierto a una terraza de dos profundidades, comunicado a su vez con el comedor que está atendido desde la zona de servicio por un oficio. Del vestíbulo se pasa a un pasillo que da acceso a dos dormitorios recayentes a fachada, uno de ellos, el principal, con el baño incorporado, y dotados de armarios empotrados. Una última habitación al fondo del pasillo tiene a su lado un aseo con ducha. Destaca, por su superficie y dotaciones, el área de servicio con acceso propio



**Figura 84.** Planta tipo hasta el noveno piso, distribución con dúplex y pequeño apartamento en edificios laterales.

desde la terraza trasera que da al patio de manzana. La distribución de esta área contiene la cocina, un área de plancha, un pequeño almacén, aseo con ducha y un dormitorio. A través del pasillo se comunica con el resto de la casa y con el comedor, como se ha mencionado, con un oficio. Cuando la torre central supera la altura de los edificios laterales, lo que antes es una medianera entre ambos se convierte en una fachada lateral que permite obtener iluminación directa a dormitorios y baños dispuestos en ese lateral. [Fig. 84 y 85].

En los edificios laterales, que son de idéntica dimensión, la distribución es más compacta, aunque dotada también de ascensor principal, escalera y montacargas de servicio, y muestra dos variantes: la colindante a la torre es un pequeño apartamento que tiene desde el hall acceso al comedor-estar y de este al dormitorio principal, con una generosa terraza,



**Figura 85.** Planta tipo de las viviendas en la torre central entre los pisos 10 a 14.

y comunicado también con el pasillo que lleva a un segundo dormitorio, a un aseo y a la cocina, a la que se accede desde la terraza trasera y al montacargas; la otra vivienda es un dúplex que en su primera planta tiene como piezas principales el comedor-estar y la zona de servicio, al hall de la vivienda recae también la escalera para ascender al piso superior que distribuye los dormitorios. También se proyecta en algunas plantas de estos edificios laterales la variante del dúplex junto a un pequeño apartamento, sin añadir su superficie a la vivienda anexa del cuerpo central.

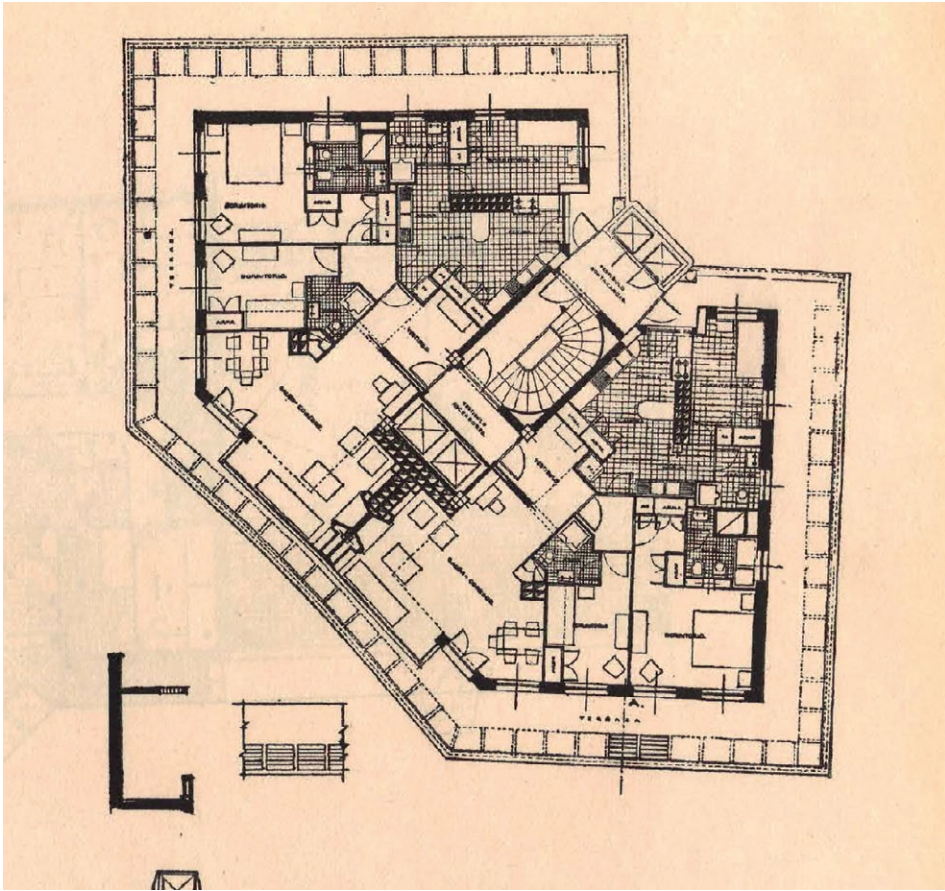


Figura 86. Planta de distribución de la planta 17 de la torre central.

Finalmente, la última planta de la torre está dotada de una gran terraza perimetral y en ella se distribuyen también dos viviendas como en las plantas inferiores, pero de menor tamaño debido al retiro de las fachadas. Se ordenan aquí con claridad las zonas de representación, con salón y comedor no separados; descanso, con dos dormitorios y un baño completo y otro con ducha; y servicio, esta última recayente al patio de manzana y con acceso por detrás, con cocina y office, un dormitorio y un aseo con ducha. [Fig. 86].

En cuanto a la materialidad constructiva se emplea con profusión el ladrillo rojo de junta rehundida que produce una cierta vibración, mientras que las terrazas de los cuerpos laterales y la central de la torre se dotan de antepechos con barandillas y jardineras revestidas de gresite, un escudo *brise-soleil* calado de perfiles metálicos y toldos; las carpinterías y

persianas de oscurecimiento son de madera pintadas de blanco que destacan en los grandes paños de ladrillo.

El uso del ladrillo en las fachadas hacía tiempo que había desaparecido en las construcciones de la ciudad, cuyos últimos ejemplos son las arquitecturas neomudéjares de décadas anteriores, aunque con anterioridad, especialmente en el siglo XVIII estaba extendida su utilización en los paramentos recayentes a las calles. La arquitectura del Ensanche utiliza, casi sin excepción, los revocos de mortero para acabar las fachadas y si aparece el ladrillo es en pequeños paños y con carácter decorativo menor, siendo preferida la cerámica vidriada.

Uno de los aspectos más conseguidos de la torre central es el cuerpo de remate. La torre se acaba con una franja de piedra blanca, que contrasta con los planos de ladrillo rojo, sobre el núcleo de la torre se alza la última planta retirada con una gran marquesina calada también de color blanco y, sobre esta, todavía un cuerpo más, más retirado que produce al remate un efecto de pirámide truncada, y que contiene cuartos de máquinas, pero también espacios habitables. Sobre su cubierta aparecen las antenas a modo de un final erizado.

Las cincuenta viviendas y los locales comerciales en sótano, planta baja y entresuelo de la Torre Valencia se acogen al régimen de viviendas bonificables y de clase media, pero de primera categoría: 42 de tipo A, 2 del tipo B, 3 del tipo C y 3 del tipo D, que incluían las viviendas de portería. Lo que implicaba exenciones tributarias para las sociedades inmobiliarias, suministro preferente de materiales y elementos normalizados, préstamos, primas a la construcción y a fondo perdido, subvenciones y beneficio procedimental en caso de expropiación forzosa. En la calificación definitiva que se otorgaba a las viviendas, que se concedió para la Torre Valencia en marzo de 1961, quedaba fijado el precio máximo de alquiler, aunque podían destinarse a la venta o a uso propio. El precio de alquiler de las del tipo A, con superficie superior a 125 m<sup>2</sup>, se encontraba entre 1.500 y 2.200 pesetas mensuales lo que se incrementaba con una sobretasa de 225 pesetas por el servicio de calefacción; las del tipo B, entre 90 y 125 m<sup>2</sup>, en 1.100 y 225 pesetas por la calefacción; las del tipo C, entre 70 y 90 m<sup>2</sup> entre 750 y 900 pesetas más 150 pesetas de calefacción; para las de tipo D, destinadas a portería y con una superficie entre 50 y 70 m<sup>2</sup>, se fijaba un alquiler de 700 y 75 pesetas por el servicio de calefacción.<sup>87</sup>

Para entender, en su contexto, estos precios de alquiler, y a quien iba dirigido este tipo de viviendas *bonificables* según el Ministerio de la Vivienda, deben ponerse en relación estos precios con datos de base estadística. Si la vivienda suponía el 5% de los gastos familiares y el precio de alquiler de las viviendas tipo B (entre 90 y 125 m<sup>2</sup>) era de 1.100 pts. más 225 pts. por calefacción, en total 1.325 pts./mes, puede deducirse, con todas las limitaciones de las estadísticas, que el salario que debía ingresar esa familia debía ser como mínimo de 26.500 pts. mensuales y que indica con claridad a quien iba dirigida esta vivienda, cuando el sueldo de un oficial de primera trabajando en la construcción u obras públicas era en 1958-1959 de 2.222,10 pts./mes o el de un linotipista artes gráficas de 2.484,00 pts./mes.<sup>88</sup>

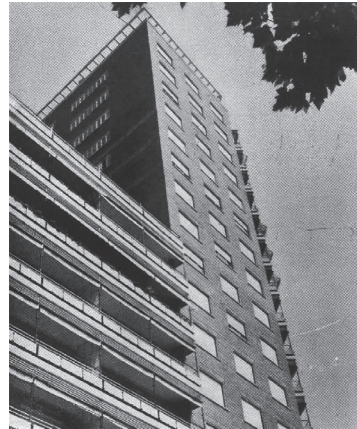
<sup>87</sup> AHMV. Serie Ensanche, año 1955, Caja 3(451). Expdte. 694/55. Av. Marqués del Turia 77-79 chaflán Pza. América, folio 225-227.

<sup>88</sup> CARRERAS, A. y TAFUNELL, X.: *Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX*. Fundación BBVA, 2006, p. 1.257.

Cuando en 1963 se fija el salario mínimo interprofesional este es de 1.800 pts./mes.<sup>89</sup> De otro lado, si atendemos a otra fuente de datos, el sueldo de un jefe de contabilidad era de 11.536 pts./mes, el de un ingeniero de 23.076 pts./mes y el de gerente de 30.000 pts./mes.<sup>90</sup> A ello debe añadirse que el porcentaje de viviendas en propiedad en torno a 1960 en propiedad era del 56% y en alquiler del 44%.<sup>91</sup> [Fig. 87].

Es interesante establecer un paralelo entre la Torre Gómez-Trénor y lo que su arquitecto proyecta en los mismos años para edificar en la plaza de Cubas de Sevilla (1954-1965), única obra suya en esta ciudad. La promoción sevillana se compone de tres edificios de viviendas situados en la exedra que conforma el arranque de la Gran Vía Principal del Ensanche junto al puente de San Telmo. Se trata de viviendas de gran superficie, entre 300 y 400 m<sup>2</sup>, destinadas a la clase alta, y que se dotan de considerables niveles de confort y contienen complejos programas de representación, estancia, descanso y servicio, junto a circulaciones comunes y privadas de residentes, invitados y servicio, algo novedoso en la ciudad pero que iba a tener total continuidad en ella.<sup>92</sup>

El lugar donde se enclava los tres edificios realizados por Luis Gutiérrez Soto es el lugar de inicio de la avenida central del ensanche, asentamiento de un nuevo tipo de vivienda para clases acomodadas. También, como ocurre en Valencia, el proyecto tuvo dificultades para conseguir la licencia municipal por discrepancias, en este caso entre la Academia de Bellas Artes y el



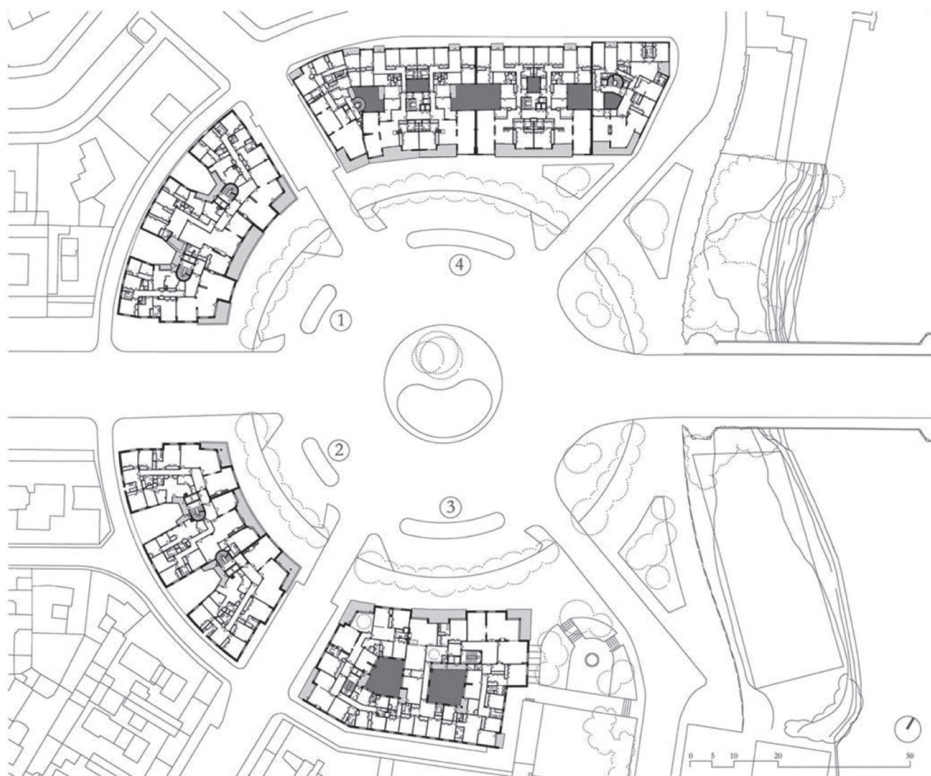
**Figura 87.** Imágenes de la Torre, publicadas en la revista *Arquitectura* nº 11, 1959.

<sup>89</sup> BOE núm.17, de 19 de enero de 1963, pp. 919-920.

<sup>90</sup> Hemeroteca Digital del diario *La Vanguardia*. Recuperado en internet: <https://www.forocoches.com/foro/showthread.php?t=3249791>

<sup>91</sup> Fuente INE, en CARRERAS, Albert; TAFUNELL, Xavier. *Estadísticas históricas de España...* op.cit. p. 493.

<sup>92</sup> CARBAJAL-BALLELL, R.: Luis Gutiérrez Soto en Sevilla. 1954-1965. *Informes de la Construcción*, vol.69, 548, e 226, octubre-diciembre 2017.



**Figura 88.** Conjunto de viviendas en la plaza de Cuba de Sevilla, promovidos por IMSA, de los que los tres bloques más reducidos son proyectados y construidos por Gutiérrez Soto entre 1954 y 1965.

Ayuntamiento, sobre las alturas que debían alcanzar, siendo finalmente la interpretación de este último la que desbloqueó la situación permitiendo mayor edificabilidad. [Fig. 88].

Los dos edificios centrales de la exedra contienen tres viviendas por planta con la escalera principal recayendo a patios abiertos a la calle trasera que producen una fachada dinámica que alterna macizos y vacíos, mientras a la plaza el juego se consigue por medio de las terrazas. La distribución de las viviendas tiene un programa similar: un amplio vestíbulo que conecta con el despacho, el salón, este comunicado con el comedor, y el pasillo general. Las áreas de descanso contenían un dormitorio principal con baño y tres dormitorios más con dos núcleos de aseos, además de una nueva sala de juegos. Los espacios de servicio tenían dos dormitorios, aseo con ducha, cocina con office, despensa y terraza tendadero desde la que se accede al área de servicio. [Fig. 89].

Los materiales empleados están en consonancia con el nivel de sus usuarios: suelos de madera en estancias familiares y salones, mármol en espacios de circulación, paneados de madera y carpinterías de bronce en portales acompañando murales cerámicos,

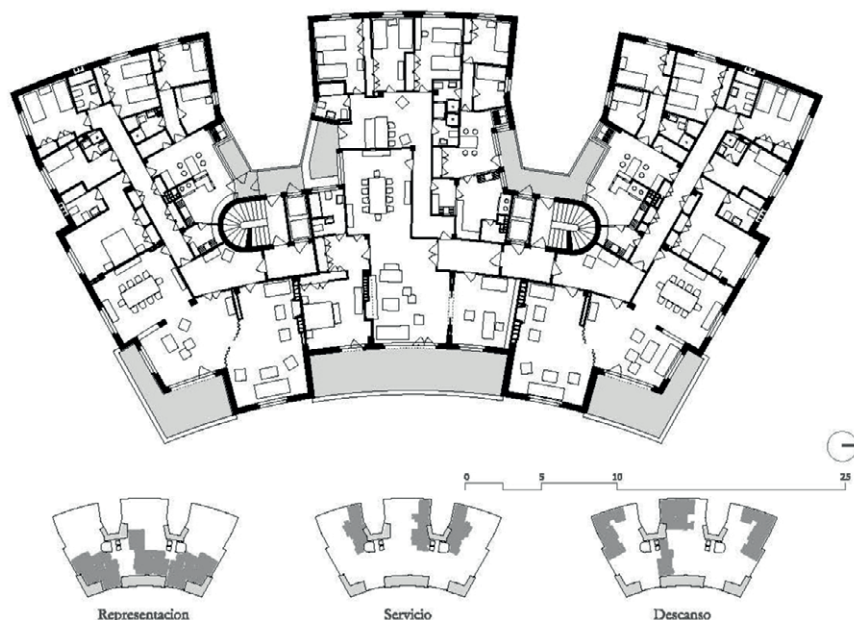


Figura 89. Planta tipo del edificio nº 5-6 de la Plaza de Cuba con los esquemas de uso.

instalaciones centralizadas de calefacción y agua caliente sanitaria, chimeneas en salones, numerosos espacios de almacenamiento y aparcamientos en sótano.

Las fachadas, a diferencia de la Torre Valencia, sobre una planta baja porticada, están resueltas con planos verticales revoco blanco en las que aparecen los ventanales horizontales recercados con mármol travertino, esto al menos en los dos primeros edificios, introduciendo por fin en el tercero el ladrillo visto tan estimado por Gutiérrez Soto. Entre estos planos se distribuyen las bandejas de las terrazas matizadas por las barandillas, maceteros y toldos.

Probablemente, la gran diferencia entre ambos proyectos es que el de Valencia responde a un aprovechamiento máximo del suelo con viviendas que, al ser de protección oficial, son de menores dimensiones. También un mayor control económico en Valencia hace que las de Sevilla muestren una mayor riqueza de acabados. Por último, debe señalarse que el hecho que las fachadas traseras en Valencia recaigan a un patio de manzana evita el recurso de los patios abiertos a fachada usado en Sevilla hacia la calle trasera.

La influencia de las fórmulas utilizadas por Luis Gutiérrez Soto en la Torre Valencia tiene un inmediato ejemplo, el edificio Ripoll proyectado y construido por Javier Goerlich, un



**Figura 90.** Edificio Ripoll en la calle Xàtiva esquina a Ruzafa proyectado y construido por el arquitecto Javier Goerlich Lleó entre 1956-1958.

arquitecto capaz de moverse en cualquier modernidad que tuviera éxito, en la calle Xàtiva esquina a Ruzafa, donde las similitudes materiales y formales son más que evidentes. [Fig. 90].

## 5.6. El arquitecto Luis Gutiérrez Soto

La aparición en Valencia del reconocido arquitecto madrileño Luis Gutiérrez Soto (Madrid, 1900/Madrid, 1977) [Fig. 91] no es casualidad, y responde a la relación personal que mantenía con Alfredo Gómez-Torres, tanto de posición social como de amistad y de relaciones económicas, ya que juntos habían promovido algunas obras en Madrid, como el Hotel Richmond (1953) en la Colonia de El Viso [Fig. 92] o edificios de viviendas en el Barrio del Niño Jesús junto al parque del Retiro, en una de las cuales residía el matrimonio Gómez-Torres Gómez-Trénor en su estancia en Madrid. Debe recordarse que el mayor de los hijos de este matrimonio había sido elegido por Juan de Borbón para estudiar el bachiller con su hijo Juan Carlos, ya que Alfredo Gómez-Torres durante la guerra había sido miembro de la escolta del Conde de Barcelona.

La trayectoria de este arquitecto es conocida por la monografía a él dedicada por Miguel Ángel Baldellou y los textos publicados con motivo de su fallecimiento en el Boletín de la Real Academia de San Fernando.<sup>93</sup> A ello deben sumarse los distintos artículos publicados por el propio arquitecto en la revista *Arquitectura* en la que de manera regular daba cuenta de sus obras finalizadas.

Nacido en Madrid en 1900, su infancia pasa entre Madrid y El Escorial, donde cursa el bachillerato. Desde los quince años se prepara para estudiar arquitectura, estudios en los que, tras varios fracasos, consigue ingresar en la Escuela de Arquitectura. La ruina económica de su familia por inversiones en bolsa hace que deba comenzar a trabajar para poder seguir los estudios, dedicándose a diversos oficios entre



**Figura 91.** Luis Gutiérrez Soto (1900-1977).



**92.** Hotel Richmond en la Colonia El Viso de Madrid promovido por Gutiérrez Soto y Gómez-Torres en 1953.

<sup>93</sup> BALDELLOU, M.A.: *Luis Gutiérrez Soto*. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1973. MOYA BLANCO, L.: En memoria del Excmo. Sr. D. Luis Gutiérrez Soto. Academia: Anales y Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 44, Madrid, 1977.



**Figura 93.** Casa para el Dr. Mouriz en Madrid (1930).



**Figura 94.** Cine Europa, 1928.

ellos la decoración de locales comerciales. Tras ser alumno de Modesto López Otero, Pedro Muguruza y Antonio Flórez, entre otros, finaliza en 1923 como número uno de su promoción junto con su compañero de promoción Javier Yarnoz. Durante los estudios, la copia de trabajos de arquitectos europeos como Hoffman, Olbrich, Behrens, Poelzig o Taut, que conoce en sus viajes por Europa, lo sumergen en un mundo que no le es propio y lleno de contradicciones.

Atraído por el lenguaje racionalista, [Fig. 93] que utiliza en su primera obra, el cine Europa (1928), le hace seguir con atención la aparición del GATEPAC, grupo con el que no acaba de identificarse por su sectarismo. No obstante, sus trabajos en el período 1927-1937, a juicio de Baldellou, permiten adscribirlo entre los primeros arquitectos racionalistas-expresionistas españoles. Su habilidad y versatilidad en el diseño arquitectónico le lleva a realizar obras de gran aceptación, como el Cine Callao (1926) el Cine Europa (1928) [Fig. 94], el Cine Barceló (1930), el aeropuerto de Madrid (1930), el Bar Chicote (1931) y la Piscina La Isla en el Manzanares (1931). [Fig. 95].

Tras la guerra civil, en la que escapa de Madrid y sirve en la aviación del bando sublevado, abandonaría, como tantos otros, el lenguaje racionalista considerado como degenerado, a lo que le ayudó el no haber perdido de vista nunca un cierto eclecticismo que le hacía moverse con habilidad en el uso de lenguajes. El encargo recibido para proyectar y construir el Ministerio del Aire le hacen expresarse con un duro nacionalismo de raíces alemanas. Este edificio está reconocido como el más significativo de la arquitectura del nuevo régimen. [Fig. 96].

Sin identificarse con Falange, Gutiérrez Soto es, en la inmediata posguerra, uno de los más conspicuos representantes del Nuevo Régimen, no solo por su obra del Ministerio del Aire sino también por defender la unificación del cuerpo de arquitectos al servicio del nuevo orden en la

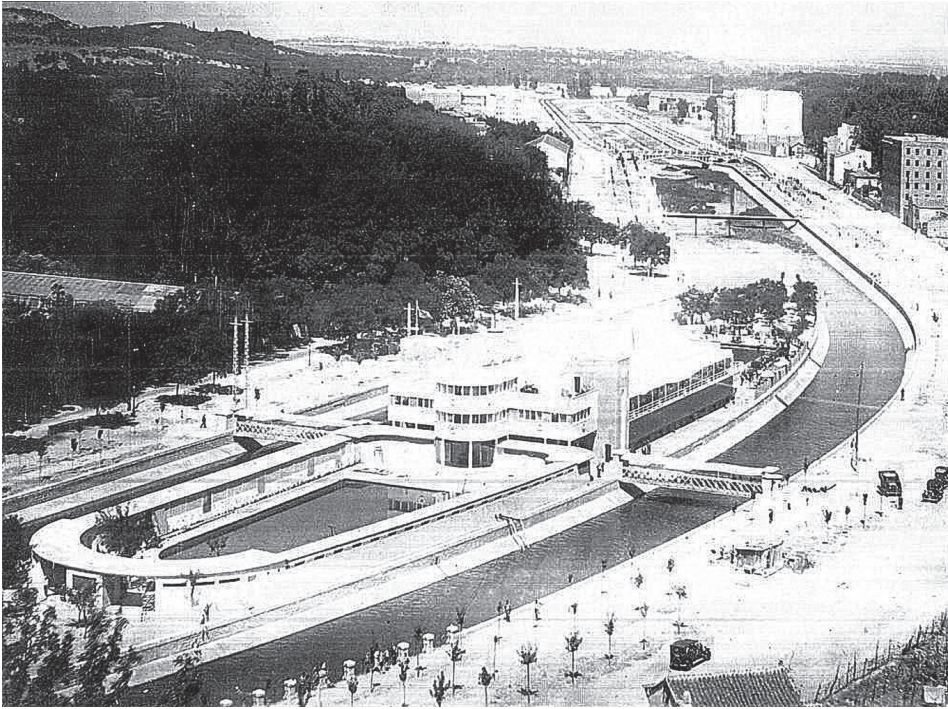


Figura 95. Piscina La Isla del Manzanares en Madrid, Gutiérrez Soto, 1931.

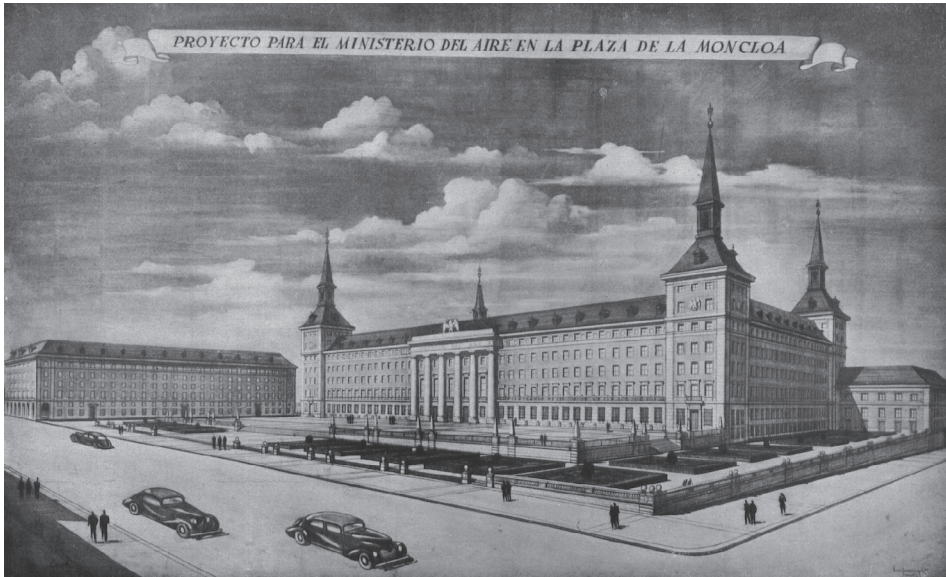


Figura 96. Ministerio del Aire, 1942.



**Figura 97.** Estado Mayor de la Defensa, Madrid (1953).



**Figura 98.** Viviendas en la calle Juan Bravo de Madrid (1954).

noble tarea de hacer patria. En los inicios de los años cincuenta estaba ya inmerso en un discurso menos ideologizado y más puramente profesional, al servicio de la alta burguesía y de los promotores más lanzados y bien conectados con el Gobierno. Todo ello hace que, a partir de 1948, Gutiérrez Soto comience a abandonar los lenguajes historicistas iniciando un recorrido, por fin propio, en sus trabajos de viviendas de gran éxito entre la burguesía madrileña. Uno de los trabajos de cambio será el edificio proyectado para el Alto Estado Mayor en Madrid (1953). [Fig. 97].

Entra, así, en lo que se ha llamado una tercera etapa, alejada tanto de su primer racionalismo como de su ardiente posguerra, en la que se aleja de las corrientes arquitectónicas en vigor lo que se refleja en su producción de los años cincuenta y sesenta. No obstante, en los trabajos de últimos veinte años se detectan referencias a lo que con anterioridad habían sido sus líneas de creación.

Su obra alcanza a partir de ese momento un volumen extraordinario no solo en Madrid sino también en otras ciudades como San Sebastián, Sevilla, Valencia... en la que experimenta un tipo de vivienda que renueva y repite. Sus viviendas de lujo atienden con claridad a la zonificación, relacionando la jerarquía de los distintos ámbitos de las viviendas: estancia, reposo y servicio, modificando los esquemas adoptados en las arquitecturas del Ensanche. En las distribuciones interiores, el *hall* antecede al salón y al comedor, disponen habitualmente de terrazas que sirven para modular la fachada, y de él parte el pasillo que da acceso a las distintas habitaciones. Junto a estos aspectos de la distribución, es característico de su obra el valor concedido a las terrazas exteriores que proporcionan una búsqueda horizontalidad, el aparejo de ladrillo de junta rehundida, *brisse-soleil* en huecos y terrazas, aplacados pétreos en los cantos de los forjados y en los recercados de los huecos, uso de toldos y jardineras

revestidas de *gresite* en las terrazas, ascensores y montacargas de servicio. A lo que se añade una esmerada ejecución material que proporciona una calidad que, en cierta medida, le era demandada por los futuros usuarios. [Fig. 98].

Su dedicación a edificios de viviendas tanto en Madrid como el ya referido en Sevilla donde levanta un conjunto en la plaza de Cuba (1954-1965), en Mallorca donde trabaja para Juan March y en Santander para Emilio y Marcelino Botín... le convierten en un renovador de este tipo de edificios de lujo para la alta burguesía ya desde los años treinta.<sup>94</sup> Sus últimos proyectos son de una gran singularidad, tanto por su volumen como por su emplazamiento, como es el caso del edificio de La Unión y el Fénix en el Paseo de la Castellana (1965-1971) [Fig. 99] o la Torre del Retiro (1972).

Pero volviendo a la actividad de Gutiérrez Soto en Valencia, antes de llevar a cabo la Torre Valencia, en 1933 ya había proyectado la piscina de las Arenas en la playa de la Malvarrosa [Fig. 100], que se convertiría en un icono de la modernidad gracias a un cartel de Josep Renau, [Fig. 101], con lenguaje racionalista similar al empleado en la piscina La Isla en el Manzanares madrileña. Y en 1954 lleva a cabo la reforma del Banco de Santander, uno de sus habituales clientes, en la calle Calvo Sotelo, hoy Paseo de Ruzafa, junto al Cine Lys.

En enero de 1951, Gutiérrez Soto redacta el proyecto y construye una vivienda de recreo en una finca de los Gómez Torres Gómez Trénor en Ibi (Alicante), lugar de donde provenía una de las ramas de la familia Gómez Torres. Un proyecto prácticamente desconocido en la extensa y divulgada obra de este arquitecto. Se trata de una vivienda unifamiliar de considerable tamaño, con cerca 330 m<sup>2</sup> interiores y 50 m<sup>2</sup> de terraza orientada al sur. La planta simétrica



**Figura 99.** Edificio La Unión y el Fénix, Paseo de la Castellana Madrid (1965-1971).

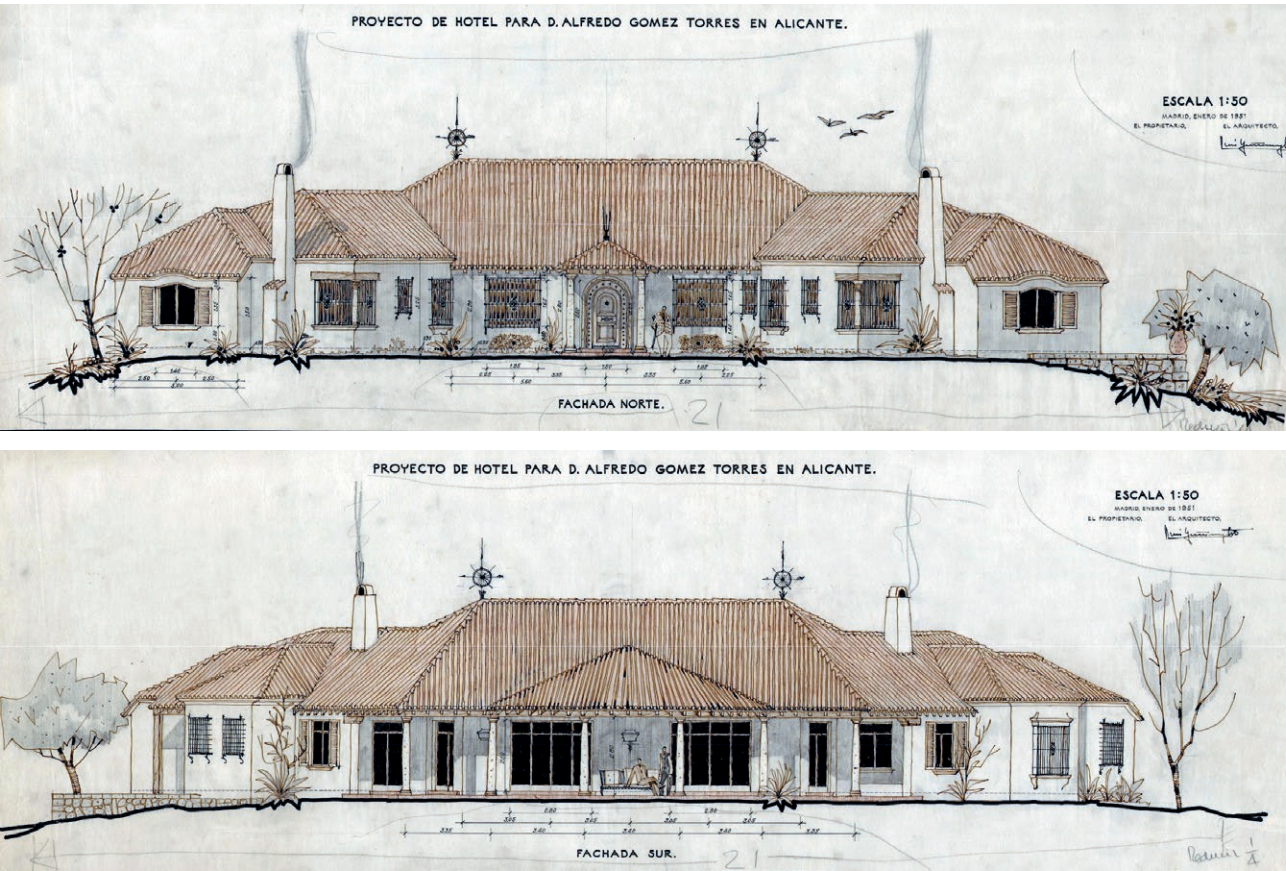


**Figura 100.** Piscina de las Arenas en Valencia, 1933-1934.

<sup>94</sup> BALDELLOU, M.A.: *Luis Gutiérrez Soto...* op.cit. pp. 51-53.



Figura 101. Cartel publicitario de la piscina de Las Arenas, de Josep Renau.



**Figura 102.** Alzados norte y sur del proyecto de Gutiérrez Soto de casa en Ibi para la familia Gómez-Torres Gómez-Trénor.

en forma de U con los brazos abiertos en ángulo hacia el norte, donde se sitúa un pequeño porche cubierto de entrada. La fachada sur, dotada de esa generosa terraza es donde recae la zona de estar, en la que el arquitecto se recrea en definir aspectos decorativos que le son tan sugerentes. [Fig. 102 y 103].

Desgraciadamente no se conserva un plano de planta con el que poder analizar en profundidad la distribución. No obstante, de la información existente se deduce que los dos brazos de habitaciones y servicio, con cubiertas en disminución, confluyen el comedor estar cuyo volumen queda resaltado. Con unas cubiertas de acusada pendiente y paramentos revocados, transmitiendo una imagen que nada tiene que ver con una arquitectura mediterránea o tradicional, resultando, en cierta manera, ajena al lugar.

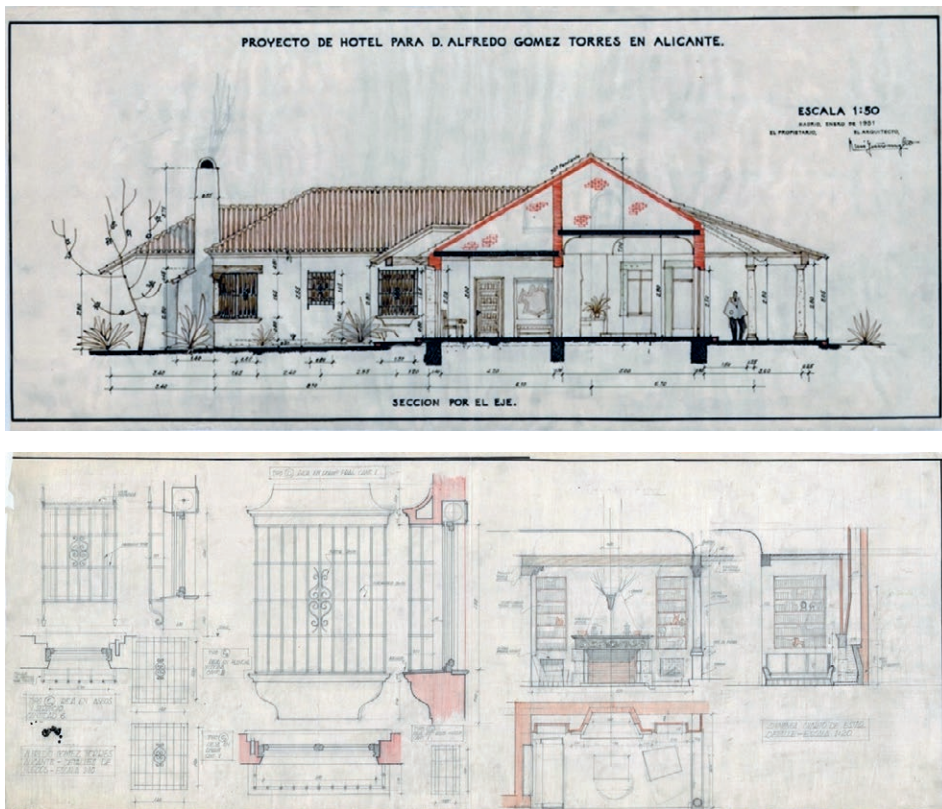


Figura 103. Sección y detalles del proyecto para Ibi.

En Valencia, Luis Gutiérrez Soto, al mismo tiempo que la Torre Gómez-Trénor, proyecta en 1954 y construye, entre 1955 y 1957, el Edificio Bacharach para el empresario Gerardo Bacharach Hess, en el chaflán del Ensanche de las calles Cirilo Amorós con Isabel la Católica [Fig. 104 y 105]; y entre 1957 y 1959 el Edificio para Ingenieros de Elcano en las calles Botánico Cabanilles y Álvaro de Bazán, junto a los Viveros [Fig. 106 y 107]. Todas ellas realizadas en el momento en que Gutiérrez Soto asciende aún más socialmente, y es nombrado académico de Bellas Artes de San Fernando y decano del Colegio de Arquitectos de Madrid.

En el primero de ellos se ajusta a lo que se construía en los chaflanes del Ensanche, aunque deliberadamente rompe la simetría del chaflán con una terraza corrida que vuelve hacia la calle Isabel la Católica, lo que responde a una distribución interior asimétrica. El acceso a las dos viviendas por planta se realiza por la escalera y ascensor situados al fondo, junto al patio de manzana. La repetición de edificios con un lenguaje similar en el Ensanche hizo que pronto desapareciera el impacto de sus aportaciones.



**Figura 104.** Alzados del edificio de Gutiérrez Soto para Gerardo Bacharach en la calle Cirilo Amorós esquina a Isabel la Católica.

En la promoción para los ingenieros de Elcano, frente a los jardines de Viveros, Gutiérrez Soto actúa con mayor libertad retirándose de las alineaciones viarias y levantando un bloque en U alzado sobre pilotes en su fachada principal y totalmente rodeada de vegetación, en el que expresa todo su repertorio formal y material. Dos escaleras dan acceso a cuatro viviendas por planta, de distinto tamaño y distribución.

Las fachadas urbanas siguen, en el caso valenciano, lo que Gutiérrez Soto está desarrollando ampliamente en Madrid o Sevilla: fábricas de ladrillo visto, aplacados pétreos en los cantos de forjados y en recercados de los huecos, uso de toldos y jardineras revestidas de *gresite* en las terrazas, ascensores y montacargas de servicio. Es lo que Alberto Peñín ha denominado el *gutiérrez-sotismo*, que acabaría calando con fuerza en los arquitectos valencianos del



**Figura 105.** Edificio Bacharach, calle Cirilo Amorós con Isabel la Católica de Valencia, (1955-1957).



**Figura 106.** Edificio de viviendas para Ingenieros de Elcano en la calle Botánico Cabanilles de Valencia (1957-1959).



**Figura 107.** Detalle de la planta baja del edificio para Ingenieros de Elcano frente a los jardines de Viveros.

momento.<sup>95</sup> Lejos quedan las tradicionales arquitecturas del Ensanche, resueltas con muros de carga y fachadas revocadas, con amplios pasillos que llevan al estar, comedores y cocinas recayentes al patio de manzana y dejan a un lado las distintas habitaciones, mientras a la calle recaen las piezas de representación dedicadas a las visitas o despachos. También quedan atrás las expresiones academicistas, *art decó* o racionalistas, ahora lo que se impone es un estilo llamado internacional pero filtrado por una serie de invariantes ensayados una y otra vez en Madrid.



**Figura 108.** Sello de la promotora Construcciones Rex, S.A.

## 5.7. CONTREXSA y SICOP SA

En febrero de 1956, y ante el notario de Sueca Francisco de Paula Caplin, se constituye una compañía mercantil, la Sociedad Anónima Construcciones Rex, con un capital social de cinco millones de pesetas con la finalidad de construir *un grupo de viviendas de primera categoría*, así como realizar operaciones de crédito y de ventas de pisos y arriendos. La motivación citada para la creación de la sociedad es que el elevado desembolso que supone la construcción no conviene cargarlo de manera exclusiva a la propietaria de los solares por lo que se reúnen los miembros de esta sociedad para tal fin.<sup>96</sup> [Fig. 108].

María Julia Gómez-Trénor aporta los solares, libres de cargas, en los que se han de construir las viviendas, que se valoran en 1.750.000 pesetas, por lo que recibe 1.750 acciones. Alfredo Gómez-Torres suscribe 700 acciones por las que paga 700.000 pesetas, además la Compañía Industrias y Explotaciones Agrícolas, S.L. INEXA, representada por Alfredo Gómez Torres como administrador, suscribe 500 acciones por

<sup>95</sup> PEÑÍN, A.: *Valencia 1874-1959...* op.cit. pp. 174-180.

<sup>96</sup> AHMV. Serie Ensanche, año 1955, Caja 3(451). Expdte. 694/55. Av. Marqués del Turia 77-79 chafalán Pza. América, folio 66 a 98.

un valor de 500.000 pesetas. El arquitecto Luis Gutiérrez Soto adquiere 700 acciones por un importe de 700.000 pesetas. El abogado Rafael Martí Alonso suscribe 595 acciones abonando 595.000 pesetas. El abogado Antonio Dionis Soler, casado con Dolores Trénor Trénor, adquiere 5 acciones por 5.000 pesetas. El abogado Antonio Sánchez de León Prefaci compra 50 acciones por 50.000 pesetas y la sociedad Inversiones Rústicas y Urbanas, S.A. IRUSA, representada por el intendente mercantil Alejandro Sánchez de León Prefaci, suscribe 700 acciones por 700.000 pesetas.

El consejo de la Compañía queda compuesto por María Julia Gómez-Trénor como presidenta; Alfredo Gómez Torres como consejero delegado; Luis Gutiérrez Soto, Antonio Sánchez de León Prefaci y Alejandro Sánchez de León, vocales; y Antonio Dionis Soler como secretario. La duración de la sociedad es indefinida y su domicilio social se establece en el número 4 de la calle Historiador Chabás de Valencia.

La escritura notarial señala como beneficios de los socios fundadores, durante quince años, el derecho a percibir el diez por cien de los beneficios. Sin embargo, parece que la operación no resultó todo lo rentable que se imaginó ya que, según Francisco Gómez-Torres Gómez-Trénor sus padres, principales accionistas, obtuvieron solo cuatro viviendas que se destinaron a cada uno de sus hijos. Los problemas parecen provenir de la Ley de Estabilización de 1959 que obligó a devolver los créditos en el plazo de un año para capitalizar la banca y destinar estos recursos a la industria, lo que llevó a vender con prisas las viviendas promovidas.

Los compradores fueron profesionales con alto nivel de poder adquisitivo, como notarios, médicos, agentes de seguros... entre ellos figuran Emilio y Rafael Attard, Artur Eknes, consignatario de buques y cónsul de Noruega, el notario Ramón Fraguas. Además, el notario que había creado la sociedad Contrexsa, Francisco de Paula Caplin, se quedaría con una vivienda y Antonio Sánchez de León, socio fundador de esa sociedad, dos viviendas que transformaría en una sola.<sup>97</sup>

Más allá de la clase y posición social a la que pertenecen los Gómez-Torres Gómez-Trénor, quizás sea el momento para hacer referencia a otras relaciones interpersonales que resultan clave en la operación que aquí se analiza, y cómo se estructura una determinada red para alcanzar los objetivos perseguidos, tal y como lo ha analizado Juan Pro a partir de los *network analysis* estudiados por J. C. Mitchell.<sup>98</sup> Este tipo de análisis permiten estudiar determinados grupos atendiendo a los vínculos existentes entre ellos, que pueden establecer relaciones de primer o de segundo orden, para lo que cabe utilizar la metáfora de una red.

Lo que es claramente de aplicación al caso de la Contrexsa, una pequeña red-sociedad que se crea exclusivamente para llevar a cabo la construcción y explotación de la Torre Valencia. No parece anecdótico que en el acrónimo se contenga el término Rex que cabe interpretar en dos sentidos: bien la voluntad de hacer algo sobresaliente, egregio, o

<sup>97</sup> Datos proporcionados por Francisco Gómez-Torres Gómez-Trénor al autor en una entrevista en su casa de la Torre Valencia el 19 de septiembre de 2019.

<sup>98</sup> PRO RUIZ, J.: Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931). *Historia social*, 1995, pp.47-69.

bien que se haga referencia, implícita o explícita, a la figura de don Juan de Borbón que tenía una relación de amistad con la familia.

Las relaciones interpersonales que se utilizan son de diversas. Los vínculos de primer orden son, evidentemente, los que proporciona el parentesco, en este caso hay un núcleo principal, que es el matrimonio Gómez-Torres Gómez-Trénor, que se extiende al abogado Antonio Dionís Soler, que como se ha mencionado, está casado con una Trénor.

A partir de esa zona de primer orden, se establece una segunda que incluye a distintos profesionales con los que se tiene relación de amistad/comercial. Esto hace referencia tanto al arquitecto Luis Gutiérrez Soto, que va a asegurar el éxito de la arquitectura a construir, al abogado Martí Alonso y a los hermanos Antonio y Alejandro Sánchez de León Prefaci, cuya amistad con Gómez-Torres proviene de la guerra civil encontrándose, como este, en San Sebastián en el momento del golpe militar hasta formar parte como oficial del Tercio de Requetés.<sup>99</sup> Su experiencia en inversiones inmobiliarias en Valencia y relaciones con el sindicato vertical van a ayudar a que la promoción de viviendas que se proyecta sea fluida, pese a las ambiciosas dificultades de la operación.<sup>100</sup>

No es de extrañar la aparición de los hermanos Sánchez de León Prefaci en esta sociedad. El apellido Sánchez de León está vinculado a una de las grandes familias burguesas de la oligarquía valenciana con numerosas propiedades rústicas en la comarca de la Ribera y también urbanas en la ciudad de Valencia, siendo promotores de importantes edificios comerciales en Valencia en la última década del XIX: Mercedes Sánchez de León, que fue presidente del Ateneo Mercantil, construiría con Lucas García Cardona entre 1894 y 1896, en áreas centrales comerciales, un edificio en la calle San Vicente esquina a la de Derechos en 1895, y al año siguiente lo hace su hermano Pedro en la calle San Vicente esquina a la plaza de Santa Catalina. Su descendiente, Juan Sánchez de León e Igual, fue asesor del ejército franquista durante la guerra y presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia. Su hijo, Antonio Sánchez de León Prefaci, que había formado parte durante la República de la Derecha Regional Valenciana y hace la guerra en una compañía carlista de Guipúzcoa, ocuparía cargos importantes durante la posguerra, en 1939 sería miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Valencia y administrador de la Central Nacional-Sindicalista. Fue miembro de importantes empresas relacionadas con la agricultura y la exportación agrícola.<sup>101</sup> Seguramente en esta segunda zona de relaciones deba también tenerse en cuenta al notario de Sueca Francisco

<sup>99</sup> [https://www.fpev.es/index.php/es/fichas-junta-carlista?resetfilters=0&clearordering=0&clearfilters=0&limitstart4=400&group\\_by=jcgg\\_\\_\\_zz](https://www.fpev.es/index.php/es/fichas-junta-carlista?resetfilters=0&clearordering=0&clearfilters=0&limitstart4=400&group_by=jcgg___zz). (Fecha de consulta 8 marzo 2021).

<sup>100</sup> En 1931, cita Andreu Ginés a Joaquín Azagra, eran unos de los mayores propietarios urbanos de Valencia. Entre ellos los edificios de calle San Vicente, 2 esquina a la plaza de Santa Catalina., y calle San Vicente, 8 esquina a la calle Derechos, 2.  
GINÉS, A.: *La instauració del franquisme al País Valencià: Castelló de la Plana i València*. Dirigida por Josep Fontana Lázaro. Tesis doctoral inédita. Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives, 2008, p. 669. Recuperado en internet: <https://www.tdx.cat/handle/10803/7470?jsessionid=F2A95F7C147430D8DD64BC81DAF728DC#page=1> (Fecha de consulta 8 marzo 2021).

<sup>101</sup> Los Sánchez de León estaban vinculados a diversos consejos de administración, como los de la Compañía de Ferrocarriles Silla-Cullera, Regadíos y Energía de Valencia y la Sociedad Ferrocarril Carcaixent-Dénia.



TORRE  
DE  
VALENCIA



Figura 109. Publicidad de la empresa SICOP.

de P. Caplin, cuyo papel y consejo es relevante a la hora de formar con firmeza la sociedad anónima.

La siguiente y última zona de relaciones, ya de tercer orden, son las distintas sociedades que van a garantizar la seguridad del capital ante las entidades financieras que proporcionarán los créditos para la construcción. Son, de un lado, la sociedad limitada INEXA cuyo administrador es Alfredo Gómez-Torres y cuyos bienes son agrícolas o de explotación comercial, y de otro, la sociedad anónima IRUSA de los hermanos Sánchez de León Prefaci, dedicada a las inversiones rústicas y urbanas.

De otro lado, la empresa que construye la Torre Valencia es SICOP S.A. (Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas), de capital belga, con sedes en Madrid, Barcelona y Valencia, y muy fuerte a nivel nacional donde tenía un reconocido prestigio profesional por el equipo técnico de ingenieros y aparejadores con el que contaba. En Valencia su delegación estaría primero en la Gran Vía Marqués del Turia, 53 y después en el 73 junto a la Torre Valencia. [Fig. 109].

Esta empresa había tenido a su cargo en 1943 un destacamento penal en las canteras de El Puig, en el que empleaba a veintiún penados que se *beneficiaban* de la redención de penas por trabajo, todos ellos presos políticos vencidos en la Guerra Civil.<sup>102</sup> En SICOP realiza unas prácticas en Bélgica el recién titulado ingeniero de Caminos el valenciano, miembro del Opus Dei y de Falange, Vicente Mortes Alfonso, entrando a trabajar en esa empresa en 1952 llegando a ser su gerente hasta que en 1957 José Luis Arrese, nombrado ministro de la Vivienda, le propone ser director general de la Vivienda, puesto en el que permanece año y

<sup>102</sup> OLAIZOLA, J.: Trabajo forzado y ferrocarril. Destacamentos Penales y construcción de infraestructuras ferroviarias. En *IV Congreso Historia Ferroviaria: Málaga, septiembre-2006*. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2006. pp. 6.

medio hasta que las discrepancias con Arrese le hacen abandonar el cargo en la administración pública. De vuelta a SICOP es llamado a la dirección general de Carreteras en 1960 de donde pasará a la subsecretaría de Obras Públicas en 1963 y a la Comisaría Adjunta del Plan de Desarrollo en 1965, para finalmente desempeñar entre 1969 y 1973 el cargo de ministro de la Vivienda.

Tras la riada de octubre de 1957, Mortes vendría a desempeñar el cargo de *delegado especial del gobierno* para Valencia, promoviendo la construcción de mil quinientas viviendas en los barrios de la Fuensanta y del Carmen en Valencia, el de la Paloma en Torrente y el de la Merced de Paterna, para hacer frente a las carencias existentes y a los daños de la riada. A partir de 1966, junto a Villar Palasí lanzarían la necesidad de crear en Valencia el Instituto Politécnico Superior, hoy Universitat Politècnica de València, que comenzaría a impartir clases en 1968.<sup>103</sup>

Las obras de la Torre Valencia se inician en 1956, y en marzo del año siguiente Gutiérrez Soto afirma que la construcción se halla ya por la planta doce, momento en el que Mortes era gerente de SICOP.<sup>104</sup> Media página de publicidad en el diario valenciano *Las Provincias* muestra la colaboración de esta empresa en las labores de desembarado de las calles de la ciudad.<sup>105</sup> Su trabajo en Valencia es intenso durante esos años. En 1958, Mortes emprende con el arquitecto Santiago Artal la destacada construcción de ciento treinta y ocho viviendas en dúplex de Santa María Micaela para los agentes comerciales, el Hotel Astoria en Valencia y la iglesia de San Nicolás de Bari en la playa de Gandía con el ingeniero Eduardo Torroja. Ya en los años sesenta el gerente de SICOP llevaría a cabo la urbanización de la avenida del Cid. Tanto del grupo de viviendas de Santa María Micaela como de la Torre Valencia, la empresa incluye publicidad en la revista *Arquitectura*, mostrando su potencial, y el de las numerosas empresas subcontratistas que también aportan su publicidad.<sup>106</sup>

## 5.8. Edificios en altura en Valencia tras la Torre Valencia

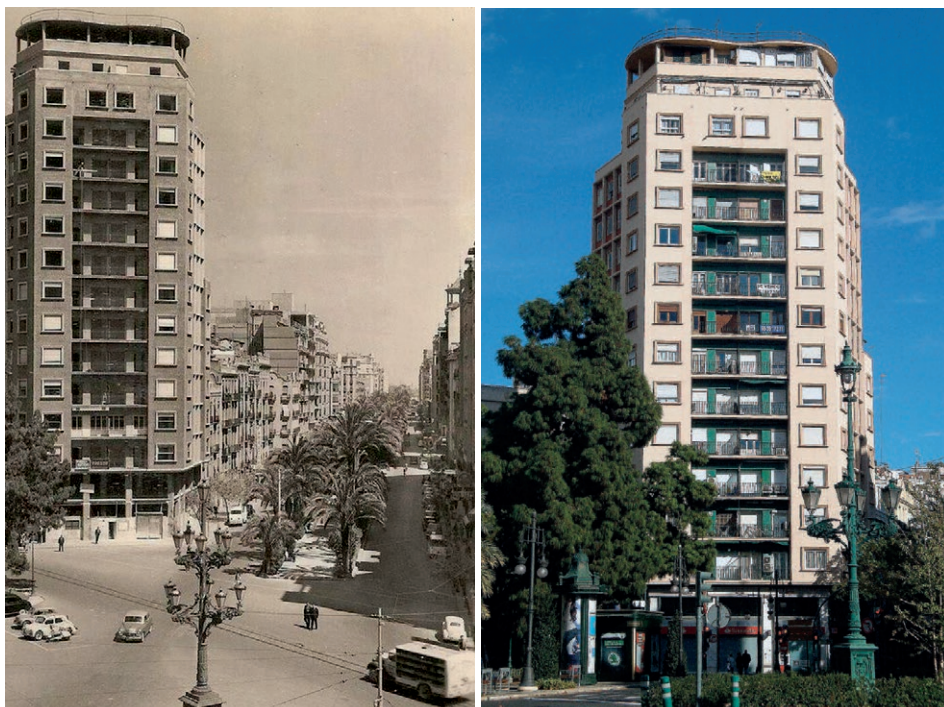
La variedad de viviendas que contiene la promoción de CONTREXSA es todo un alarde de flexibilidad, y muestra el dominio y experiencia de los promotores en las viviendas de lujo. Lo que hoy es común en las distribuciones de viviendas, aparece en Valencia en este proyecto casi por primera vez. Ni la Torre Illueca, en la Avenida de José Antonio esquina a la Gran Vía Marqués del Turia, ni la Torre Cuñat-Blanch, en la calle Sagunto esquina a la calle Guadalaviar, se acercan a la calidad de la Torre Valencia, bien sea por el emplazamiento, las demandas de los promotores o quizás porque tener como destinatarios a otra clase media de menores pretensiones.

<sup>103</sup> PÉREZ, F.: Dos ingenieros y un destino. *Revista de Obras Públicas* 3602, octubre 2018, pp. 106-111.

<sup>104</sup> AHMV. Serie Ensanche, año 1955, Caja 3(451). Expte. 694/55. Av. Marqués del Turia 77-79 chaflán Pza. América, folio 63.

<sup>105</sup> Diario *Las Provincias*, 1957

<sup>106</sup> Revista *Arquitectura* nº 34, octubre 1961.



**Figura 110.** Vista de la Torre Illueca, obra de Luis Albert, en construcción (Pinterest.es) y en la actualidad.

A partir de la Torre Valencia o Gómez-Trénor comienza a normalizarse la concesión de licencias de obras para edificios en altura por parte del Ayuntamiento en emplazamientos especiales, acabando con el debate. Surgen así las dos construcciones que habían compartido la aventura de la pugna con la Comisión de Urbanismo: la Torre promovida por los hermanos Illueca en la Gran Vía Marqués del Turia esquina a la avenida de José Antonio [Fig. 110] y el edificio Galcerán, llamado la Finca de hierro en la plaza de San Agustín. [Fig. 111].

En mayo de 1954, el Ayuntamiento de Valencia había concedido licencia a Amadeo Garcerán para construir un edificio tipo rascacielos en el solar de las calles San Vicente, Játiva, Arzobispo Mayoral y Cobertizo de San Pablo de veintiuna plantas, basándose en las ordenanzas de 1929, lo que fue recurrido por diversos afectados, entre ellos Crespo Baixaulí, quien había solicitado la construcción en el mismo solar de un edificio de 30 pisos en 1950, promovido por otros promotores, que no fue aprobado. La sentencia administrativa, en julio de 1956, manifestó que el Tribunal se declaraba incompetente en la materia y fue devuelto al Ayuntamiento para su resolución. Se concedería licencia en 1957, siendo acabada la construcción en 1962.



**Figura 111.** Torre Galcerán, llamada popularmente como la Finca de hierro en la Plaza de San Agustín de Valencia, 1950. Obra del arquitecto Vicente Figuerola.

En 1955 el arquitecto Roberto Soler proyecta para Francisco Moreno un edificio en altura de dieciséis plantas en el tramo inicial del Paseo de la Alameda, esquina a la calle Mícer Mascó, [Fig. 112] justificando su altura por su especial emplazamiento con amplios espacios libres a su alrededor y vecino al cauce del río, como ocurría con la Torre Valencia. Este proyecto no llegaría a realizarse, siendo años más tarde construido por Miguel Colomina con un proyecto muy diferente, pero con las arquitecturas planteadas por Roberto Soler.



**Figura 112.** Proyecto de edificio en altura del arquitecto Roberto Soler para Francisco Moreno en el Paseo de la Alameda esquina a la calle Micer Mascó, 1955.



Figura 113. Torre Cuñat-Blanch obra del arquitecto Ricard Roso junto a la calle Sagunto (1960-1961).



**Figura 114.** Torre Royo, obra de los arquitectos Víctor Bueso y Julio Bellot (1965).

En los años finales de la década de los 50 y los iniciales de la década de los 60 se levantarían otros más: la Torre Cuñat-Blanch en el inicio de la calle Sagunto del arquitecto Ricard Roso, [Fig. 113] y la Torre Royo en la calle Conde Trénor (1960), [Fig. 114] la Torre construida por Puchades y Cubells en la avenida del Puerto con proyecto de Cayetano Borso y Rafael Contel (1960) [Fig. 115] y la Torre Mediterránea en la Gran Vía de Ramón y Cajal esquina a la calle Pintor Benedito proyectada por Roberto Soler y José Serra (1961). [Fig. 116].

En la Torre Valencia se tratan como fachadas las medianeras por encima de la altura de los cuerpos laterales que flanquean la torre principal, acuerdo al que habían llegado el arquitecto municipal Javier Goerlich y Luis Albert arquitecto autor del proyecto en la Torre Illueca, No obstante, esta solución quedó pobre estéticamente, como muestra la realidad construida, de lo que le salva, sin embargo, con dignidad, el remate que se levanta sobre el edificio, una losa de planta curvilínea de estilo racionalista muy del gusto del arquitecto Luis Albert.

También debe darse razón de cómo, a partir de mediados de la década de los años 60, aprovechando el impulso proporcionado por la edificación analizada se va construyendo el resto del suelo comprendido en la manzana delimitada por la Gran Vía, Plaza de América, la calle Serrano Morales y la Plaza de Cánovas del Castillo, comenzando con el inmediato a la Torre Valencia en la Gran Vía, 73 en 1961, hasta cerrar todo su perímetro dividido en cinco edificaciones a principios del siglo XXI.



**Figura 115.** Torre Puchades-Cubells en la Avenida del Puerto esquina a Manuel Candela, con proyecto en 1960 de Cayetano Borso y Rafael Contel.



**Figura 116.** Torre Mediterránea en la plaza de España, 1961.





# 6

## LA ELABORACIÓN DE UN IMAGINARIO

La investigación sobre imágenes relacionadas con la Torre Valencia, tanto de su búsqueda como de su análisis e interpretación, ha absorbido buena parte de los esfuerzos de este estudio con desigual resultado. En cualquier caso, ha alcanzado en este un peso específico y cierta relevancia. Como manifestó el fotoperiodista y académico José Alexandre dicho edificio tiene un doble problema: por un lado, que es relativamente reciente y esta falta de antigüedad ha ejercido escaso atractivo para coleccionistas; y por otro, la debilidad de los archivos fotográficos, tanto públicos como privados.<sup>107</sup>

El objetivo de confeccionar un imaginario relacionado con la Torre Valencia es doble: uno de carácter básico,

---

<sup>107</sup> Conversación mantenida entre José Alexandre Porcar y el autor en marzo de 2020.

con el fin de acompañar e ilustrar lo que se analiza de ella aquí; y otro establecer la repercusión gráfica y la fortuna mediática de este edificio. Una de las cuestiones más interesantes cuando se analiza un imaginario es cómo se detecta que este no muestra con claridad quien lo construye y a qué intereses responde, salvo en el caso de la publicidad que se da a sí mismo, en revistas técnicas, Luis Gutiérrez Soto. Suelen ser, en su mayoría, procesos anónimos o vinculados a fenómenos colectivos, como es el caso de la edición de postales.

La repercusión de la construcción de la Torre Valencia en publicaciones de prensa o revistas ha sido relativamente discreta, y cabe estructurarla en dos ámbitos diferenciados: uno de orden más general, en los distintos medios y redes sociales de comunicación; y otro más técnico, en el campo de la arquitectura. Además, este imaginario responde a varias coordenadas en el espacio y en el tiempo, ya que no es posible separar la Torre de su entorno más o menos inmediato, como son el Ensanche y el río, como se ha visto, que son claves en su aparición. En este sentido, la cartografía proporciona información sumamente interesante. Y respecto al tiempo, surgen con claridad dos momentos distintos: antes y después de su construcción. Desgraciadamente sobre el "durante", en el fondo un efímero momento de casi tres años, parece que nadie se preocupó de seguir su proceso de edificación.

La fortuna mediática ha tenido varios lugares de representación: el divulgativo a nivel ciudadano, como prensa diaria o revistas; el puramente profesional, lo que repercutía en el prestigio de la obra o el arquitecto; y el que lo erige en un icono formal por medio de postales o artistas, en un peculiar mundo que va elaborando el edificio como un fragmento destacado de la ciudad.

Esta Torre tuvo poca atención en la prensa diaria, únicamente el Almanaque de *Las Provincias* correspondiente al año 1957, en las noticias destacadas del mes de julio, indica "se iza la bandera en el edificio -en construcción- más alto de la ciudad. Se trata de la Torre de Valencia, en el chaflán de la Gran Vía, frente al puente de Aragón, su altura es de ochenta metros"<sup>108</sup> No obstante, la revista *Valencia Atracción*, que edita la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo entre los años 1926 y 1986, en diciembre de 1958 publica una fotografía de la torre sin referencias en el texto.<sup>109</sup> Y en septiembre de 1961, en un artículo firmado por Leonardo Kociemski, se hace un panegírico sobre las virtudes turísticas de Valencia, que se ilustra con dos fotografías, una de las Torres de Quart y otra de la Avenida de Jacinto Benavente con la torre como fondo, imágenes que ilustran el pasado y el presente.<sup>110</sup> Lo que llama la atención es que, en la misma línea, en febrero de 1962 se dedica la portada a la Torre Illueca, en la confluencia de la Gran Vía con la avenida de José Antonio.<sup>111</sup> [Fig. 117].

Respecto al segundo de los ámbitos citados, el mundo de la arquitectura, la repercusión fue mayor, sobre todo vinculada a la difusión que la obra de Luis Gutiérrez Soto habitualmente tenía. Se incluyó en la revista *Arquitectura*, creada por la Asociación de Arquitectos en 1918 y cuya primera etapa llega hasta 1931, fecha a partir de la cual se hace cargo de

<sup>108</sup> Almanaque *Las Provincias*, año 1957.

<sup>109</sup> *Valencia Atracción*, diciembre de 1958, nº 287, pp. 8.

<sup>110</sup> *Valencia Atracción*, septiembre de 1961, nº 320, pp. 7.

<sup>111</sup> *Valencia Atracción*, febrero de 1962, nº 325, portada.

la publicación el recién creado Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid hasta 1936. Tras la guerra, entre 1941 y 1946, se publicaría desde la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Gobernación con el título de *Revista Nacional de Arquitectura*, siendo retomada a partir de esa fecha de nuevo por el Colegio de Arquitectos de Madrid, recuperando el título original a partir de 1959.

En esta, y desde fecha temprana, se presta atención al ejercicio profesional de Gutiérrez Soto, publicando con cierta asiduidad proyectos, participaciones en concursos y obras de este autor: su participación en concursos como el de Tabacalera en Madrid (1925), el aeropuerto de la capital (1930) o la construcción de edificios militares en Madrid (1932), junto a los que aparecen el Cine Callao (1927), el Bar Chicote en la Gran Vía, una casa de vejez en la calle Espronceda (1934). Tras la Guerra Civil, cuando ya es un arquitecto altamente reconocido, se publican con detalle dos de sus trabajos más significativos: el Ministerio del Aire en la plaza de la Moncloa (1943 y 1951) y el edificio para el Alto Estado Mayor, ambos en Madrid, junto a otros en Aranjuez, Santander o Vigo.

También es el periodo en que la revista se hace eco de sus edificios de viviendas, entre ellos el de la Torre Valencia, que aparece en noviembre de 1959. [Fig. 118].

Este artículo, acompañado de unas magníficas fotografías aéreas y las distintas plantas de distribución, muestra el edificio recién concluido y describe sintéticamente su contenido, haciéndose eco de que

“...esta solución de pisos, que unas veces se componen formando uno más grande y otras se queda más pequeño, responde a la idea de proporcionar elasticidad en el aprovechamiento al máximo de las posibilidades para las distintas necesidades de cada inquilino...”<sup>112</sup>

Se trata de un artículo de promoción publicitaria tanto de la obra en sí como del arquitecto, quien siempre prepara cuidadosamente todo el material que se publica, y que pone en circulación en el mundo de los arquitectos una obra con perspectiva de autor. [Fig. 119].

En 1973, el crítico de arquitectura Miguel Ángel Baldellou dedicaría a Gutiérrez Soto una pequeña publicación, editada por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia, dentro de la colección *Artistas Españoles Contemporáneos, serie Arquitectos*.<sup>113</sup> En ella, con Gutiérrez Soto todavía vivo, aunque había dejado de ejercer la profesión en 1971, se hace un recorrido por su biografía, su obra, reconocimientos y opiniones, contextualizando su trabajo en el marco de la arquitectura española y europea de las décadas que van de los veinte a los setenta. En la publicación se hace referencia gráfica y escrita a la torre que nos ocupa, y destaca de su trayectoria personal, en el periodo 1955-1960, el nombramiento como Académico de Bellas Artes de San Fernando en 1957, su elección también en ese año como decano del Colegio de Arquitectos de Madrid y al siguiente como presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, recibiendo la Gran Cruz del Mérito Civil por parte de Franco, reconociendo así su papel renovador en la arquitectura de posguerra.

<sup>112</sup> GUTIÉRREZ SOTO, L.: Torre de Valencia. *Arquitectura*, nº 11. Madrid, 1959, pp.18-22.

<sup>113</sup> BALDELLOU, M.A.: *Luis Gutiérrez Soto*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1973.

# VALENCIA CITTÀ

Con el título que antecede y con el subtítulo «Un bellissimo artículo de Giulio Picella», en *GIORNALE DE SICILIA*, publicó «Las Provincias» el siguiente comentario:

En los últimos años Sicilia ha conocido un profundo resurgimiento en sus más entrañables esencias materiales y espirituales. Sicilia, centro y cogollo de la mediterraneidad, sin perjuicio de su italianidad profunda, ha vuelto a sentirse cada vez más cercana —cercanía honda de un parentesco incaducable— de los demás pueblos mediterráneos; de la península Ibérica, entre los primeros, particularmente de la zona mediterránea, como es lógico, Cataluña, Valencia, Baleares, de las cuales conserva tantos recuerdos ilustres, huellas gloriosas de varios siglos de común historia. Innumerables testimonios actuales de la actividad cultural siciliana podríamos traer aquí a este respecto. Bastaría la labor desarrollada en Palermo —irradiada a toda la isla, a toda Italia y Europa— por el profesor Gaetano Falzone para atestiguarlo. De amplísima y suculenta cultura en las disciplinas de Historia y de Arte, caldeada y vivificada por la desbordante simpatía de una portentosa vitalidad torrencial, esa labor del profesor de la Universidad de Palermo a través de la gran revista *Vida Mediterránea*, de la que es director y alma, de su cátedra, de sus libros, publicaciones, conferencias y reuniones de tipo cultural, es una de las más eficaces, ardientes y cordiales que los españoles podemos registrar hoy en el ámbito mundial.

Es en este clima siciliano de acercamiento al legado cultural español, y muy particularmente al de su flanco mediterráneo, cómo se producen y menudean cada vez más artículos y trabajos sobre cosas hispanosicilianas o acerca de ciudades y aspectos diversos de España. No ha podido sorprendernos, pues, el artículo recientemente aparecido en uno de los rotativos de mayor circulación en Italia, el *Giornale di Sicilia*, titulado *Valencia, Città Mediterránea*, firmado por Giulio Picella.

En los medios culturales de Valencia, singularmente en los turísticos, el nombre y la personalidad de Picella son hartamente conocidos y apreciados. Director de la Delegación Nacional Turística Italiana en España, con residencia en Barcelona, Picella ha dado diversas conferencias en nuestra ciudad, en la que, como buen napolitano, de profunda cultura, de penetrante cordialidad y de finísimas calidades humanas, ha calado muy honda y certeramente.

Como una rápida pero amplia panorámica, el artículo de Picella parece esforzarse áridamente en dar a sus lectores italianos una impronta valenciana tan rápida como exige la dimensión de una prosa periodística, pero tan rica y ahondada, a la vez, como le pide su enamoramiento de nuestra ciudad.

Iniciando el artículo con la valoración que merece la preclara fundación romana de Valencia, en el centro de una geografía fuertemente ibérica y helenística, constelada de ciudades amigas, y la importancia mediterránea de Valencia y su reino desde la conquista de Don Jaime, Picella dedica unos párrafos substanciosos a los principales monumentos valencianos, a la artesanía —la cerámica especialmente—, al puerto, a los huertos de naranjos, al espíritu de trabajo y de sana alegría de un pueblo jocundo, que tiene expresiones universalmente famosas dignas de tal renombre: la paella o las fallas.

«El pueblo valenciano —escribe Picella— lleva arraigado en su espíritu el sentido del trabajo a la vez que el de la alegría, el del desparpajo y la vivacidad... y la buena cocina.»

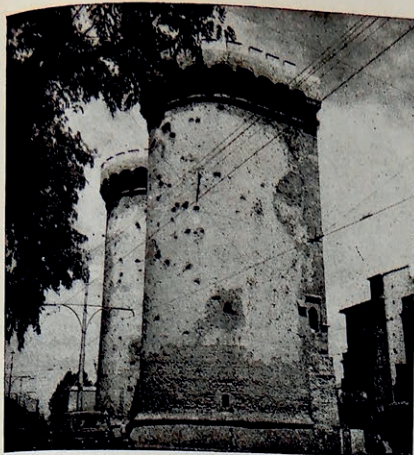
¡Qué entrañables líneas, con ocasión de este aspecto gastronómico, dedica Picella a «la inmensa playa» próxima a la ciudad, con sus innumerables restaurantes y merenderos donde se pueden comer paellas inolvidables! La pluma del escritor italiano evoca las suaves tardes marinas de Valencia, cuando «el mar lame dulcemente la dorada arena, sobre la cual parece deambular aún, en busca de nuevos asuntos para sus novelas, Blasco Ibáñez, gloria valenciana, recuerdo de los tiempos de nuestra primera juventud».

Los ojos de Picella y, más aún, el corazón y la sangre, parecen conservar como ascuas vivas sus recuerdos del marzo valenciano, aquel hervor de multitudes, de pólvora, de muchachas guapisimas ricamente alhajadas, de monumentalidad satírica en cartón que va a ser llama. Y lo que el escritor reputa certeramente tan admirable o más que todas las fallas: las luces del alba, después de la noche de la crema, esparciéndose sobre una ciudad silenciosa que va a volver al trabajo con el mismo espíritu con que ha vivido sus fiestas.



La Torre Valencia, al final de la Gran Vía del Marqués del Turia.  
(Foto Luis Albalade.)

Figura 117. Imágenes de la Torre Valencia en la revista *Valencia Atracción* de 1958 y 1961.



Las Torres de Quart, después de la reposición de sus almenas.

Un aspecto de la Avenida de Jacinto Benavente. Al fondo, el edificio donde termina la Gran Vía del Marqués del Turia. (Fotos Penalba)



# VALENCIA

## PODEROSO TRANQUILIZANTE



Decir algo nuevo sobre Valencia no sólo no es fácil, es imposible. Todo lo que se puede decir lo han dicho ya muchos otros escritores y entre quienes, no siéndolo, pretenden serlo porque escriben. Yo mismo he escrito en varios idiomas lamentando que muchos turistas puedan dejar España sin conocer la maravillosa huerta valenciana y puedan comer en algunos sitios una pretendida paella (sin saber que este plato, comido fuera de Valencia y mejor frente al Mediterráneo valenciano, en el Grao), no es sino una imitación muchas veces mediocre. A lo largo de la costa valenciana hay, desde luego, diversos lugares donde se come y se bebe bien; pero quien tenga la suerte de poder seguir las maravillosas sinuosidades de la ruta entre Tarragona y Valencia, no debe ceder a la tentación de comer paella antes de llegar a Valencia. Es lo mismo que comer en otra parte los «filetes» de naranja: son «filetes» y son naranja, pero les falta el gusto particular que caracteriza este postre comido a la sombra del Miguelete, que hace más de quinientos años anuncia a los valencianos la marcha del tiempo.

Hemos escrito que todo lo que se puede decir de Valencia lo han dicho ya varias veces bien, otras mal, nuestros predecesores. Sin embargo, leyendo reportajes dedicados a la belleza de las mujeres valencianas, me parecía que nadie ha sabido dar una idea exacta del delicado matiz femenino, conferida evidentemente por la celeste protección de N. S. de los Desamparados. En verdad, se trata de algo indefinible, que se adivina más que se percibe. Sí, Valencia es tierra bendita de santos y de flores: frutos de un extraordinario humus geológico, los segundana, y síquico, los primeros. Santos que imprimen desde hace siglos un carácter particular a la moralidad ciudadana, y flores que expanden su aliento y perfuman todas las cosas vivas.

Sí, Valencia es tierra eminentemente mediterránea, y no sólo por su situación geográfica, lo es también por la suma de historia, de leyendas, de paisajes, tanto morales como físicos, incluida la arquitectura. Lo es asimismo por su manera de vivir, que muchas veces no es comprendida, como no siempre lo son justamente sus festejos, que atraen gentío de todo el mundo. Pero esto no es todo; hay algo más...

A quien escribe estas líneas, durante sus visitas a Valencia, le parecía encontrar una exacta sensación de misterioso enlace entre la estúpida jocundidad del paisaje y la congénita alegría de los habitantes. Alegría que puede estallar, como estalla cuando se queman las fallas para decir al cielo que hay en la tierra personas capaces de transformar en humo la materialidad de las cosas.

En esta nuestra época que, entre tantas características positivas tiene también algunas negativas, se produce un gasto extraordinario de reservas síquicas del organismo casi similar a la tendencia general al veloz consumo de bienes materiales. En suma, la humanidad usa y abusa de sus nervios, siempre tensos hasta lo imposible. Por ello los sabios nos proporcionan sedantes y reguladores más o menos inofensivos, aunque en realidad no sabemos todavía cuánto deberemos pagar nosotros y todavía más nuestros hijos por el uso y abuso de esas drogas o medicinas milagrosas...

Creo que el organismo humano, hoy más que en otros tiempos, tiene necesidad de regularizadores y de sedantes, abundantemente ofrecidos por clemencia de Dios en la naturaleza. Y me parece que, entre los lugares donde se puede descargar la tensión nerviosa del hombre y regularizar eficazmente sus desequilibrios síquicos, uno de los más indicados es Valencia, verdadero equivalente natural de todas esas drogas o medicinas demasiado al alcance de cualquiera.

Sin casi saber cómo, en Valencia se percibe a flor de piel la sabia receta para vivir alegremente, que aplica, sus habitantes, los cuales parecen haber descubierto el secreto de la vida mejor, comprender el reflejo de Dios en cuanto nos circunda, usar de todo sólo en la medida que evita el abuso, comprender que todo pasa —dolores y gozos— y saber que sólo de nosotros depende el dosificar adecuadamente, también en el campo síquico, el dar y el deber.

LEONARDO KOCIEMSKI

### Torre de Valencia

Luis Gutiérrez Soto, Arquitecto.

Este edificio se compone de tres casas perfectamente definidas y separadas por junta de dilatación. La central forma torre con el chafflán y se compone de dos pisos por planta. En la zona interior, el patio de manzana se sitúa en los locales para garajes. Estas tres caras forman un bloque completamente simétrico, ya que su alineación es igual por las dos calles y se ha compuesto por la bisetriz del ángulo que forman con el chafflán.

Las dos casas laterales se componen, respectivamente, de planta de sótano y garaje, planta baja y garaje, siete plantas de pisos, planta de ático y sobreactico y terrazas. La torre tiene quince plantas, con fachada a todas las orientaciones.

*Casas laterales.*—En planta baja está la entrada a la finca, retranqueada con respecto a la línea de fachada y separando las entradas a garaje, principal y de servicio. En la planta 1.<sup>a</sup> van dos departamentos; en las plantas 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> un departamento análogo al anterior, y la parte baja de una vivienda desarrollada en duplex. En las plantas 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> un departamento análogo a la planta 1.<sup>a</sup>, y la parte alta del tipo duplex. Las plantas 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, un departamento en duplex y el resto unido a la casa central, añadiéndole tres dormitorios, un baño, cuarto de juego de niños y dos terrazas. Las plantas de áticos se componen de un departamento en duplex y el resto se une al piso de la casa central, añadiéndole dos dormitorios, un cuarto de juego de niños, un baño y terraza.

*Casa central.*—En planta baja está la entrada principal y de servicio en el chafflán. En las plantas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> los pisos son simétricos, al anexionarse parte de las casas laterales, formando viviendas mayores. Esta solución de pisos, que unas veces se componen formando uno más grande y otras se queda más pequeño, responde a la idea de proporcionar elasticidad en el aprovechamiento al máximo de las posibilidades para las distintas necesidades de cada inquilino.

Las plantas 10 a 14 forman la parte más elevada y se distribuyen igual que de la 1.<sup>a</sup> a la 5.<sup>a</sup>, es decir, con dos pisos del mismo tamaño.

La planta 15 está pensada como remate del edificio y se ocupa con dos viviendas: una del portero y otra del encargado del garaje, y el resto es una terraza-jardín cubierta para la comunidad de propietarios.

En el triángulo que forma el patio de manzana se han dispuesto dos garajes superpuestos.



Figura 118. Revista Arquitectura nº 11 de 1959.

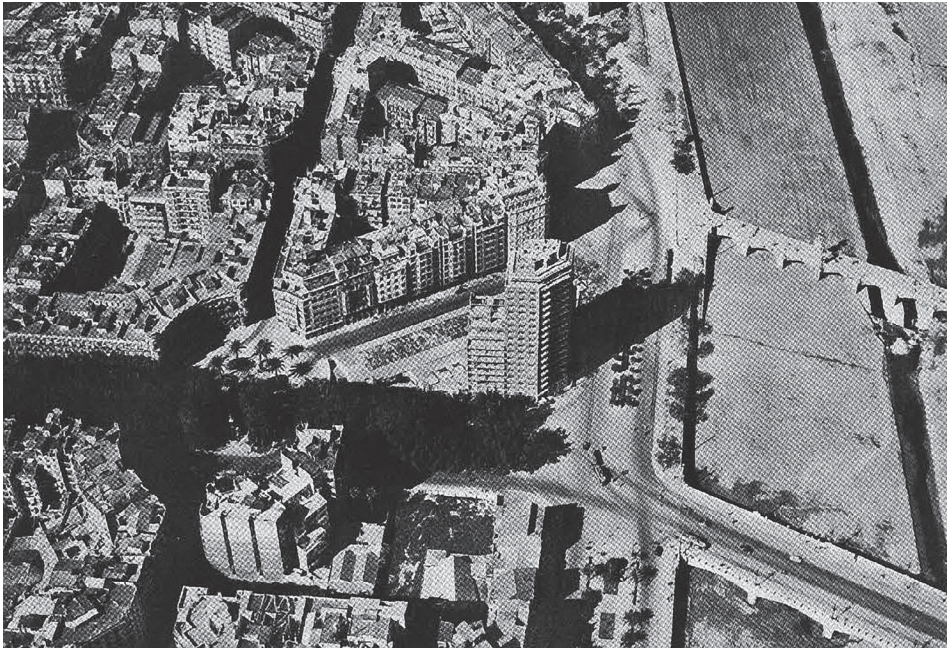


Figura 119. Fotografía aérea publicada en la revista *Arquitectura* nº 11 de 1959.

Las diferentes guías de arquitectura, publicadas por el Colegio de Arquitectos de Valencia en 1978, 1996 y 2007, han prestado distinta atención a este edificio y a la obra de Gutiérrez Soto.<sup>114</sup> En las tres aparece la piscina de las Arenas, pero la Torre Valencia es ignorada en la de 1996, el edificio Bacharach solo se recoge en la de 2007, mientras las viviendas para Ingenieros de Elcano de la calle Botánico Cabanilles no se recoge en ninguna de las tres guías. Reconocimiento de estas obras que sí se produce en el registro de la Fundación Docomomo,<sup>115</sup> que también incluye la piscina de las Arenas. Donde sí aparecen los tres edificios de viviendas realizadas por Gutiérrez Soto en Valencia es en la obra *Registro de Arquitectura del s. XX. Comunidad Valenciana*,<sup>116</sup> y por último hay que reseñar su inclusión en la publicación de 2012 del Colegio de Arquitectos dedicada a *Arquitectura*

<sup>114</sup> ESTEBAN, J. Y ROS, J.L.: *Plano guía de arquitectura de la ciudad de Valencia*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1978.

HERNÁNDEZ, L. (coord.): *Conocer Valencia a través de su arquitectura*. Valencia: Ajuntament de València, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1996.

ARRAIZ, N., ANDÚJAR, A. (coords.): *Guía de arquitectura de Valencia*. Valencia, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Instituto Valenciano de la edificación, 2007.

<sup>115</sup> Documentación y Conservación de la arquitectura moderna del Movimiento Moderno.

<sup>116</sup> COLOMER, V. (dir.): *Registro de Arquitectura del s. XX. Comunidad Valenciana*. Valencia: Colegio de Arquitectos de la Comunitat Valenciana, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto Valenciano de la edificación, 2012.

*moderna y contemporánea de la Comunitat Valenciana (1925-2005)*, donde se encuentra de nuevo la Torre Valencia.<sup>117</sup>

Respecto a las representaciones fotográficas son en sí mismas todo un mundo que lleva a fijar lo ausente mediante imágenes y exhibición de lo representado que conlleva, como ha subrayado Boris Kossoy, la construcción de una identidad mediante un relato con un gran potencial para el análisis e interpretación del objeto captado. De hecho, la fotografía utiliza el repertorio cultural, la visión del mundo y las convicciones del autor, lo que ha denominado el filtro cultural del fotógrafo. En su trabajo se entremezcla *lo efímero y lo perpetuo*, lo efímero según Kossoy es la primera realidad plasmada de la escena en un tiempo de creación, lo perpetuo es una segunda realidad autónoma que circula en un tiempo de la representación.<sup>118</sup>

La fotografía es, a partir de ese momento, un documento cerrado que permite una interpretación abierta para que el observador indague sobre su realidad interior, y ello se practica con las preguntas adecuadas sobre la organización visual de los detalles, la propia historia de la toma fotográfica — intención, registro, camino recorrido—, la atmósfera construida desde una mirada concreta y la elaboración estética, la mezcla de testimonio y creación de algo imaginado, lo que pretende aportar a la memoria...

Las imágenes del antes son, lógicamente, urbanas y centradas en la Gran Vía vista desde sus dos extremos, mostrándola

<sup>117</sup> JORDÁ SUCH, C., MARTÍNEZ MEDINA, A., PRIOR, J.: *Arquitectura moderna y contemporánea de la Comunitat Valenciana*. València: Colegio de Arquitectos de la Comunitat Valenciana, Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, 2012.

<sup>118</sup> KOSSOY, Boris: *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*. Cuadernos de Arte Cátedra, 2014.



**Figura 120.** La Gran Vía Marqués del Turia a principios del siglo XX.



como un espacio de relación social y evidenciando vacíos sin construir, con la presencia de almacenes en la manzana que se estudia. De sumo interés es una fotografía tomada desde una posición elevada que muestra el final de la Gran Vía cercana al río en el que se ubica una feria llena de gente en un día festivo. Un lugar, en el que se identifica el colegio de los Dominicos a la derecha, a mitad de construir en el que se funden campos, medianeras, arbolado, etc. formando parte de una ciudad que crece más allá de un denso centro histórico en la primera década del siglo XX. [Fig. 120 y 121].

Otro grupo de imágenes, realizadas de encargo, sirve para fijar los sucesivos momentos de la construcción del puente de Aragón y la peatonalización del puente del Mar, fijando la atención en la urbanización de lo público, como el tendido de las redes de tranvía, ya que el crecimiento de la ciudad a uno y otro lado del río hace indispensable un transporte de comunicación rápido. Los fondos de perspectiva que aparecen es el perfil urbano todavía sin consolidar, desde la plaza de Cánovas del Castillo y junto a esta la manzana vallada y vacía, salvo algún almacén, que medio siglo después ocupará la Torre Valencia. A partir del Paseo del Remedio y hacia Monteolivete lo que se reconoce es una vía extraurbana, un camino que lleva hacia el Saler y la Albufera.

Una fotografía aérea, datada antes de 1929, muestra un denso tráfico en el puente del Mar y el uso de la zona norte de la ciudad al otro lado del río con las edificaciones sobrevivientes a la Exposición de 1910, cuarteles, la Estación de Aragón, la ubicación de numerosas industrias y el camino del puerto que se inicia arbolado desde el puente del Mar. La orilla derecha del río, más allá de la calle Cirilo Amorós, está ocupada por algún almacén, barracas y campos de cultivo de la huerta. El camino de Monteolivete tardará todavía años en urbanizarse como la avenida de Jacinto Benavente, conforme va creciendo la ciudad hacia el Camino de Tránsitos. Es un testimonio evidente y previo a la ciudad que está por llegar.

Del tiempo de la construcción de la Torre Valencia no hay testimonios, salvo los que dejan las fotografías de la riada de 1957, cuando ya ha alcanzado toda su altura. Junto al impresionante testimonio de la catástrofe natural que ha inundado una ciudad abierta, sin la defensa que había proporcionado la muralla, el perfil urbano que se muestra es bastante homogéneo y de moderada altura hasta la calle Sorní, con la plaza de América construida en prácticamente todo su trazado en arco y al que da la espalda la Torre Valencia, que prefiere mirar al mar desde el chaflán. Una de las fotografías, en la que los protagonistas son el puente de Aragón y la Torre en construcción, evidencia los destrozos en las balaustradas del puente, que arrasadas fueron reconstruidas otra vez con formas más simples. Una fotografía aérea, captada esta vez desde los Viveros y con las aguas ya retiradas, recoge la destrucción de un tramo central de la Pasarela de la Exposición y el vacío sin construir todavía de la antigua Ciudadela. En ella emerge con rotundidad el gran edificio en altura que se está finalizando.

Tiempo después, a partir de 1960, hay un pequeño grupo de fotografías aéreas que subrayan la uniformidad del segundo Ensanche y la progresiva urbanización de Jacinto Benavente. En una de ellas, en particular, se ve como la Torre de Valencia ha dejado ser el único edificio emergente en el perfil de la ciudad.

No obstante, lo más destacado de la recepción de la Torre Valencia son las cartas postales en las que aparece. Como ha explicado Riego Amézaga,<sup>119</sup> la tarjeta postal nace en el siglo XIX como medio económico de enviar mensajes breves de interés industrial o comercial, pero es a lo largo del XX cuando encuentra en la sociedad de masas su vehículo ideal, junto a la prensa gráfica, el cinematógrafo y la fotografía de aficionado. Puede considerarse un precedente de las redes sociales ya que, gracias al coleccionismo, personas desconocidas entre sí se pusieron en comunicación compartiendo imágenes y temas que les interesaban. Las distintas empresas dedicadas a la edición y venta de postales permitieron a los fotógrafos tener una vía complementaria de trabajo y es durante el franquismo de los años cincuenta cuando la tarjeta postal trate de difundir, de un modo institucional, una imagen moderna de España, a la vez que se desea continúe anclada en los valores tradicionales. [Fig. 122].

Las tomas de estas tarjetas postales son diversas y se dedican a destacar y descubrir el edificio, bien desde la avenida de Jacinto Benavente, con la Torre en el centro de la imagen, y desde la plaza de Cánovas del Castillo con la notable emergencia de la Torre a la derecha, o también desde la Alameda, mostrando como el volumen de la Torre requiere siempre alejarse de ella y por ello aparece siempre su entorno urbano. [Fig. 123] Llamativa es una postal, con el objetivo dispuesto en la terraza del edificio de enfrente de la Gran Vía lo que proporciona una visión sobre el río, el perfil del norte de la ciudad y las montañas de fondo en las que el fotógrafo sugiere que la Torre las sobrepasa en altura. [Fig. 124] Otro grupo de cartas postales relaciona la Torre con los puentes, el del Mar y sobre todo con el de Aragón, al que recae su frente. Una de estas relata el momento en el que en un tranvía se anuncia el final de este transporte en 1970. [Fig. 125].

<sup>119</sup> RIEGO AMÉZAGA, B.: Una revisión cultural de la tarjeta postal ilustrada en el tiempo de las redes sociales. *Fotocinema, revista científica de cine y fotografía* n°2 (2011), pp. 3-18.



**Figura 121.** La Gran Vía Marqués del Turia a finales del siglo XIX vista desde el río, con el suelo de la última manzana sin construir apareciendo la plaza de Cánovas como el final de ella.



**Figura 122.** Postal con vista desde la Alameda.



**Figura 123.** Postal con la Torre Valencia desde la Plaza de Cánovas del Castillo.



Figura 124. Vista a mitad de altura de la Torre Valencia junto al río y las montañas al fondo.



Figura 125. Testimonio del fin de los tranvías en 1970.



Figura 126. Postal "Recuerdo de Valencia".

Pero verdaderamente significativa es una postal, claramente dirigida al turismo por su referencia al sol de España y al torero venezolano Curro Girón dando un pase de pecho, que tiene el título *Recuerdo de Valencia*. En ella aparecen seleccionadas cuatro imágenes que deben permanecer en ese recuerdo de esplendor de la ciudad: la plaza del Ayuntamiento, la plaza de la Reina, la avenida de José Antonio y la Torre Valencia, de nuevo vista desde el paseo de la Alameda. La referencia al torero permite datar la postal hacia la década de los sesenta.<sup>120</sup> [Fig. 126].

Por último, debe hacerse referencia, también, a un pequeño óleo, que tiene en su domicilio Francisco Gómez-Torres Gómez-Trénor, obra del pintor Calo Carratalá de 2011, que muestra el cuerpo central de la Torre de manera expresiva con un sugerente grado de abstracción las terrazas del chafalán, las masas de ladrillo y el remate superior, destacando el color rojo del ladrillo que, efectivamente, es una de las notas más llamativas del edificio, que supuso una ruptura con los colores uniformes de los morteros de las fachadas de los edificios en Valencia. [Fig. 127].

<sup>120</sup> Biblioteca Valenciana. Fototeca.



**Figura 127.** Pintura de la Torre Valencia. Óleo sobre lienzo, obra del pintor Calo Carratalá, 2011.



# 7

## LOS PROTAGONISTAS. *DRAMATIS PERSONAE*

### 7.1. Las sagas familiares

En los promotores de la Torre Valencia, María Julia Gómez-Trénor Fos y Francisco Gómez-Torres Fos, se unen varias sagas de esa burguesía valenciana que destaca en la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, y que van a ser los protagonistas de la renovación de la ciudad.

#### *Trénor*

El fundador de la dinastía, Thomas Trenor Keating, nace en Dublín en 1798 y, tras permanecer en Cádiz y Alicante, se asienta en Valencia donde acumula capital y adquiere propiedades a comienzos de 1840, y donde celebra su matrimonio con Brígida Bucelli y Juan con la que tiene





**Figura 128.** Thomas Trenor Keating y Brígida Bucelli y Juan, los primeros de la saga de los Trénor en Valencia.

seis hijos. [Fig. 128] La casa de comercio y su trayectoria económica a lo largo de casi un siglo, y tres generaciones, convierten a los Trénor en una de las familias con mayor riqueza y prestigio social de la burguesía valenciana de la segunda mitad del XIX. Ello les permitiría acceder a cargos políticos en diversas instituciones desde donde colaborarían en la modernización de la ciudad. Es Tomás Trénor Palavicino, diputado a Cortes y presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, quien promovería en 1909 la realización de la Exposición Regional.

La actividad industrial de Thomas Trenor no se centró solo en la fábrica de hilaturas de seda en Vinalesa; de hecho, comenzó dedicándose a la importación y exportación de productos agrarios, pasas sobre todo desde Denia, y, aprovechando los contactos comerciales, también a operaciones de banca. Lo que a juicio de Ruiz-Llopis proporciona a la familia mayores rendimientos económicos sería la venta de sacos, pasas y abonos.<sup>121</sup> De importadores de guano, la saga pasa a ser unos potentes fabricantes de abonos químicos, fosfatos y ácido sulfúrico, en su fábrica del Grao de Valencia, que alcanza una superficie de 20.000 m<sup>2</sup>, y les conecta con el comercio internacional de abonos.

<sup>121</sup> RUIZ-LLOPIS, A.: La sociedad Trenor y Cía. (1838-1926) ... op.cit.

La participación de esta clase social en la vida pública, alcanza a partir de esos años cierta relevancia e influencia: creando sociedades de crédito, siendo miembros del ayuntamiento o diputados en Cortes... La diversificación de riesgos lleva a la Sociedad Trénor y Cía. a invertir en ferrocarriles, en la consolidación del puerto, en lucrativas operaciones financieras de banca con inversiones dentro y fuera de España, en cultivos y alquiler de fincas rústicas, construcción y alquiler de propiedades inmuebles en Valencia... actuaciones que lleva a la sociedad en torno a 1860 y 1885 a obtener altísimos beneficios.

Pero los Trénor no son un caso único en la ciudad, al mismo grupo de la élite burguesa pertenecen asimismo los Campo, Romero, Dotrés, Morand, Lassala, Caruana... cuyo asentamiento en Valencia, a partir de 1840, tuvo su traducción directa en la construcción de la ciudad y en el mercado inmobiliario por las nuevas actividades económicas. Dos procesos van a facilitar esos cambios: la desvinculación de los señoríos y la desamortización de bienes eclesiásticos, que pondrían en circulación importantes cantidades de suelo urbano y rústico. Su adquisición por la emergente burguesía es, a juicio de Pons y Serna, una operación que a la vez reunía rentabilidad, especulación y ostentación, a la vez que ayudaba a diversificar los riesgos de las inversiones principales, lo que se hace evidente con la crisis surgida en los años 60, a la vez que sirve para expresar su poderío económico.<sup>122</sup>

Los cambios que están promoviendo en la ciudad van a adquirir, por otro lado, una carga simbólica. Se produce un buen número de reedificaciones, con las que estas familias acondicionan los inmuebles para su uso personal, bien por plantas o en su conjunto, como acaba siendo el caso de los Trénor en la calle Trinquete de Caballeros o de los Campo frente al Palacio Arzobispal, hoy Museo de la Ciudad; es decir, escogen las áreas centrales de la ciudad y en especial el Cuartel del Mar, sustituyendo las residencias nobiliarias. Estas transformaciones, se llevan a cabo al mismo tiempo que una elevación de los alquileres, lo que provoca el desplazamiento a otros barrios de una población que no puede asumir este nuevo coste, y se traduce en un *dominio simbólico* de la ciudad central, a la vez que se va creando suelo urbano como uno de los motores del desarrollo de los Ensanches.

En el centro de Valencia, la adquisición por las élites burguesas primero de inmuebles y luego de suelo en operaciones de transformación, busca en primer lugar un sitio digno de residencia y en segundo lugar la obtención de rentas alejadas de los riesgos del comercio y la industria. La apertura de la calle de la Paz, desde su proyecto inicial en 1869 hasta su finalización con el siglo, parte de la demolición de dos conventos desamortizados, proporcionando una ocasión inmejorable para obtener suelo y edificar residencias, como la que Enrique Trénor Bucelli encarga en 1906 en esa calle esquina con la de Bonaire al arquitecto Antonio Martorell, quien en 1900 ya había construido para los Trénor, sobre el solar de la antigua Casa de la Inquisición en la calle Muro de santa Ana, y en 1901 el conocido como Palacete de los Trénor en la actual calle Conde de Trénor esquina a la de Libertad.

Pero los Trénor también adquieren suelo rústico, como el desamortizado Convento de San Jerónimo de Cotalba en la comarca de la Safor o una finca frente al Monasterio de San Miguel de los Reyes. Poco antes de 1886, Ricardo Trénor Bucelli adquiere las propiedades del Conde de Cervellón en Anna, y sus hijos Leopoldo y Ricardo Trénor Palavicino

<sup>122</sup> PONS, A. y SERNA, J.: *La ciudad extensa...* op.cit. Cap. 2 pp. 97-120.



**Figura 129.** Vicente Palavicino Vallés (1819-1868), VII Marqués de Mirasol.

constituyen en 1908 una compañía eléctrica que consigue importantes contratos en la comarca.<sup>123</sup> A Enrique Trénor Bucelli, por su matrimonio con Julia Montesinos, obtendrá el antiguo Convento de Franciscanos de Torrente, hoy conocido como *l'Hort de Trénor*, que previamente había adquirido su suegro Manuel Montesinos Molina. Sería precisamente Enrique Trénor Montesinos el propietario del Chalet de Villalba, origen del suelo donde se habría de levantar la Torre Valencia.

Los Trénor tienen varias de las características de su grupo social: el parentesco como método para generalizar sus relaciones tanto sociales como económicas, tres de los hijos de Thomas Trénor se casan con hijas del Marqués de Mirasol, las Palavicino Ibarrola, otro con la hija de Manuel Montesinos, destacado militar con un alto cargo en las prisiones del Estado y una gran fortuna, y la hija, Elena Trénor. Lo haría con José Inocencio de Llano White, perteneciente a una influyente familia –asentada en Valencia dedicada al comercio– y cuyo padre, Francisco de Llano, fue diputado a Cortes y alcalde de Valencia durante el reinado de Isabel II. [Fig. 129].

Enrique Trénor Bucelli (1833-1917) casa en 1860 con Julia Montesinos Sacristán, matrimonio del que nace en 1861 Enrique Trénor Montesinos (1861-1928) quien estudia ciencias en la Universidad de Valencia y se doctora en la Central de Madrid para ampliar luego sus estudios en Bélgica y Reino Unido, aplicando sus conocimientos en la mejora de sus fincas. Diputado a Cortes entre 1918 y 1920 por el Partido Conservador se vincularía al final de su vida a la política de Primo de Rivera. Por su

<sup>123</sup> IZQUIERDO, J.: La familia de los Trenor en Anna. Recuperado de internet <https://docplayer.es/88493199-La-familia-de-los-trenor-en-anna.html> [Consulta 23 diciembre 2019]. <http://historiadeanna.com/villaysenores/LOS%20TRENOR%20EN%20ANNA.pdf> [Consulta 23 diciembre 2019]

matrimonio con Caridad Despujol Rigalt tendría el título de conde de Montornés y, por concesión real, el de conde de la Vallesa de Mandor.<sup>124</sup>

Del matrimonio Trénor-Despujol, celebrado en 1882, nacen María Julia, Leonor, Enrique y Eulogio. La segunda de las hijas, María Julia, se casaría con Francisco Gómez-Torres Fos en 1914, una de las ramas de la saga Gómez-Trénor.

## Gómez

En Sueca, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, comienza a introducirse el cultivo del arroz en grandes extensiones, teniendo que vencer grandes problemas de ingeniería, derecho de aguas y enfermedades. Lo más parecido a un desarrollo industrial durante el siglo XIX fueron los siete molinos arroceros establecidos a lo largo de la “*sèquia mare*”.

La mayoría de las iniciativas económicas provinieron de forasteros, trabajadores o comerciantes. La propiedad de la tierra estaba repartida entre unos pocos grandes propietarios que no habitaban en Sueca y algunos pequeños y medianos propietarios, sin arrendatarios, con la mayoría de la población jornalera que con gran esfuerzo alquilaba casa o compraba tierra muchas veces con préstamos de personajes como Manuel Gómez Gómez “*el pasiego*”<sup>125</sup>, o los Vallier, Clavier, Bartet, Fourrat, de procedencia francesa que habían salido de su país en 1789.<sup>126</sup>

Junto a la emigración francesa y maltesa, un tercer grupo llega a Sueca a principios del siglo XIX procedente del Valle de Pas, en Cantabria, y dedicado al intercambio comercial por toda la península. Los tres grupos migratorios se dedicaron a comerciar con diversas manufacturas que acabaría derivando hacia otras actividades económicas más rentables, como la gestión de propiedades agrícolas o el préstamo financiero. En cierta manera, utilizan los mismos mecanismos que los foráneos que llegan a Valencia: estrecha relación entre ellos y prácticas de vinculación familiar. Una vez consolidada su posición económica, algunos de ellos se vincularían con la burguesía valenciana y una nobleza venida a menos. De ello representa un paradigma Manuel Gómez Gómez (1827-1909), perteneciente a una segunda generación de pasiegos, ya que es su padre, Juan Antonio Gómez Oria (1797-1827), el que se asienta en Sueca dedicándose al comercio por las comarcas de la Ribera y la Costera.

El matrimonio de Juan Antonio Gómez Oria con Isabel Gómez Ruiz y sus diez hijos, instalados en Sueca, gozaba de una desahogada posición económica. En 1847, su instinto comercial detecta que el comercio de guano iba a ser uno de los grandes negocios del futuro por las propiedades fertilizantes de este producto en las tierras de cultivo, aunque sería su hijo Manuel el que convertiría la iniciativa de su padre en una empresa muy rentable, y en quien Juan Antonio Gómez deposita la gestión de su fortuna al ser el único hijo varón que le

<sup>124</sup> PANIAGUA, J. y PIQUERAS, J. A.: *Diccionario biográfico de políticos valencianos 1810-2003*. Valencia, 2004, Institució Alfons el Magnànim, p. 586.

<sup>125</sup> CARRASQUER, J. A.: Manuel Gómez Gómez (1827-1909) op.cit.

<sup>126</sup> NOVELL, N. y SORRIBES, J.: “Sueca: camp, ciutat i mercat”. *País Valencià, Segle XXI*, 2019 [en línea]. Recuperado de internet. (<http://paisvalenciaseglexxi.com/2015/12/20/sueca-camp-ciutat-i-mercat/>). [Consulta 21 de octubre de 2019]

sobrevivió. Manuel Gómez Gómez, con una considerable capacidad de trabajo, inteligencia y liderazgo se convierte en uno de los burgueses valencianos más ricos de su tiempo, en la que la gestión de fincas rústicas acaba conformando una importante parte de su riqueza, bien por compra o por ejecución hipotecaria de las cantidades prestadas a los propietarios.<sup>127</sup>

El comercio de madera y granos, harina, aceite y vino unen a José Romualdo Lliberós Blanch, casado con la hermana mayor de Manuel, con la familia Gómez Gómez en una rentable sociedad comercial a la muerte del padre en 1854, lo que se amplía con el guano. Los descendientes han transmitido oralmente, de generación en generación, una anécdota a propósito de la venta de este fertilizante, del que los Trénor y los Llano controlaban el mercado por haber conseguido la concesión de la importación de guano gracias a los contactos con la empresa inglesa que dominaba ese mercado a nivel mundial. Manuel Gómez consciente de los beneficios que podía suponer solicita una entrevista con Trénor para que lo nombrara agente de ventas en exclusiva del producto. Durante el encuentro fue explicando cuales eran sus pretensiones, mientras el interlocutor lo observaba, escuchaba y callaba. Cuando acabó de hablar, Trénor muy serio y seguro de sí mismo le dijo:

La propuesta la encuentro acertada. Puede reportar grandes beneficios a ambas partes. Me gustan las personas con iniciativas, pero convendrá conmigo que usted no es la persona idónea para tratar este negocio. No perdamos más el tiempo... ¡Que venga a hablar conmigo su principal!

—Perdone, senyor Trénor —replicó Manuel el pasiego—, pero ‘mi principal’... yo soy.<sup>128</sup>

El resultado de aquella reunión fue, como relata Josep Antoni Carrasquer, una gran amistad y grandes beneficios económicos para ambos. El desarrollo en solitario de los negocios de Manuel Gómez le llevaría a la compra de los molinos arroceros y harineros de Sueca, a mejorarlos y a llegar a ser tres veces alcalde de Sueca por el partido moderado.

Manuel Gómez Gómez se casaría en Sueca con María Dolores Fos Cebolla en 1859, matrimonio del que nacerían nueve hijos, cuatro varones y cinco mujeres, que a la muerte del cabeza de familia en 1909 cambian su residencia a Valencia. De ellos, Alfredo Gómez Fos se casa en 1905 con Dolores Torres Sala Orduña Feliu, su hermano Juan Antonio se casa en 1914 con Mercedes Trénor Palavicino, y Francisco Gómez Fos lo haría con María Julia Trénor Despujol, matrimonios que vinculan familiarmente lo que hasta entonces había sido una relación comercial.

De la unión de Juan Antonio Gómez Fos con Mercedes Trénor Palavicino nacería, entre otros hijos, Juan Antonio Gómez-Trénor Fos, que sería alcalde de Valencia entre 1943 y 1947 y se casaría con Elvira Trénor Moroder ligando aún más los apellidos de las élites. Del matrimonio Alfredo Gómez Fos con Dolores Torres Sala nacería Alfredo Gómez-Torres Fos Sala, abogado, que se casaría con su prima Julia Gómez-Trénor Fos, hija de Francisco Gómez Fos y María Julia Trénor Despujol.

<sup>127</sup> MATOSES, I.: Evolución histórica y constructiva del Molino de D. Manuel Gómez y Gómez. En *Actas del II Congreso Comarcal Valenciano de Arquitectura Tradicional y Patrimonio TRADIArQ 2017*, Ed. General de Ediciones de Arquitectura, S.L., p.118-123.

<sup>128</sup> CARRASQUER, J.A.: Manuel Gómez Gómez (1827-1909) i el seus antecedents passiegos. En COMISIÓN DE LA FALLA VERGE DE SALES *El Molí del Passiego*, Sueca, 2018.



**Figura 130.** Casas en la calle de la Paz esquina a calle Bonaire y en la calle de la Paz esquina a calle Comedias, promovidas por Manuel Gómez y Gómez.

La atracción por la arquitectura y las rentas que esta podía general, lleva a Manuel Gómez a construir a partir de 1902 un edificio en la calle de la Paz 31 esquina a la de Bonaire, conocida como la casa Sagnier I, que fue una de las primeras obras del arquitecto Francisco Mora quien sustituye a Antonio Martorell para realizar una obra modernista que había rediseñado el arquitecto catalán Enric Sagnier, conocido de Manuel Gómez y quien recomienda para dirigirla a Mora. Justo enfrente de esta, Enrique Trénor construye con Antonio Martorell el suyo. Y en 1905 construye otro en la calle de la Paz 31 esquina a Comedias. Dos edificios plurifamiliares para ser habitados por la familia y dedicar el resto a alquiler.<sup>129</sup> [Fig. 130].

<sup>129</sup> BELLVER, J. M.: *Edificio Casa Sagnier II: calle de la Paz, 21-22, calle Comedias, 7*. Proyecto final de carrera inédito, 2013. Universitat Politècnica de València, Escuela Técnica de Superior de Gestión en la edificación. Recuperado en internet <http://hdl.handle.net/10251/34270>.



**Figura 131.** Casa en la plaza de Tetuán y calle General Tovar, promovida por Manuel Ricardo Gómez Fos.

Con anterioridad, en 1891, el hijo mayor Manuel Ricardo Gómez Fos había construido con el maestro de obras Lucas García Cardona, otro de los proyectistas preferidos de la burguesía, un gran palacete en la plaza de Tetuán esquina a la calle General Tovar, hoy transformado en el Centro Cultural Bancaixa.<sup>130</sup> [Fig. 131].

### Torres

Esta familia tiene notables diferencias con las dos anteriormente estudiadas, aunque respondiendo a características similares en sus comportamientos sociales. Es una familia de grandes terratenientes cuyo poder e influencia provienen, en la comarca de la Marina alicantina, de la supresión de los señoríos. Inicialmente liberales, a principios del siglo XIX evolucionan a un estricto conservadurismo y a convertirse en caciques políticos de la comarca, detentando primero cargos locales y a partir de la Restauración a nivel nacional. Nada en ellos hay de modernizadores en sus empresas como en otras estirpes urbanas, siempre dedicadas a la explotación de las tierras y poco o nada vinculadas al desarrollo comercial e industrial, su proyección pública se limitaría a actos de beneficencia o de mejora en las poblaciones que controlan.

<sup>130</sup> BENITO, C.: *Edificio "Casa Sancho" (1901), calle La Paz, 19, Valencia*. Proyecto final de carrera inédito, 2012. Universitat Politècnica de València, Escuela Técnica de Superior de Gestión en la edificación. Recuperado en internet <http://hdl.handle.net/10251/17527>.



**Figura 132.** Las familias Abarques, Andrés, Feliu y Torres, oligarquía de Benisa a finales del siglo XIX.

La vinculación de los Torres con las familias anteriores anteriormente estudiadas, comienza en 1903 con Dolores Torres Sala Orduña Feliú, quien casaría en primeras nupcias en 1903 con Alfredo Gómez Fos, uno de los hijos de Manuel Gómez Gómez, y en segundas en 1923 con Manuel Manglano, Barón de Vallverty, senador del reino entre 1910 y 1919, y perteneciente a una destacada familia burguesa valenciana. De esta manera, se reúne gracias a la habitual estrategia de alianzas matrimoniales a las cuatro familias más poderosas de la Marina Alta y Baja, que desde los años 30 del ochocientos habían comenzado, junto al poder económico, a adentrarse en la política. Como subraya José Luis Luri

...inspirados por la vieja idea absolutista y conservadora, los ricos hacendados se debatían entre un liberalismo *sui generis* que se había apoderado de la nobleza, pero con el sustrato de un profundo desprecio por el pueblo llano y una activa defensa de los valores conservadores y caciquiles que encontraría su máxima representación con la alianza de los Orduña de Guadalest, Sala de Pego y Torres y Feliu de Benissa...<sup>131</sup> [Fig. 132].

<sup>131</sup> LURI PRIETO, J. L.: "Los Torres Orduña, señores de la Marina"... op.cit.



**Figura 133.** Carlos María de Orduña y Císcar, con su uniforme de miembro de la Real Maestranza de Valencia.

El antecedente más conocido es Carlos María de Orduña y Císcar, conocido como el señor de Guadalest, patriarca de esa extensa familia cuyas ambiciones políticas son heredadas por su hijo Joaquín de Orduña y Feliú (1821-1897), quien a partir de la Restauración se integra en el Partido Conservador. La falta de descendientes de este personaje hizo que la dedicación política pasara a su cuñado José Atanasio de Torres Ibars de Povil y su hijo Antonio Torres Orduña. Desde época isabelina, Pedro Sala Císcar controla Pego, al que sigue su hijo Juan Sala Feliu mientras Joaquín Orduña Feliu hacía lo propio en La Vila Joiosa. Antonio Torres, como yerno de Sala y sobrino de Orduña, es su lógico sucesor. [Fig. 133].

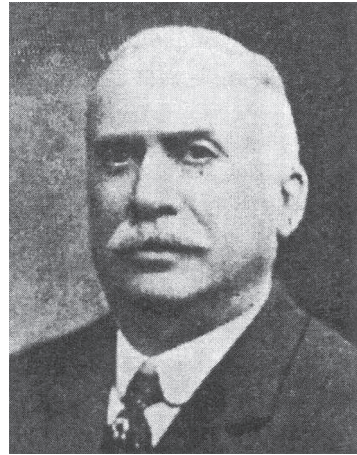
En esta familia, como en otras de su entorno, es la indivisión de la herencia la que dota de solvencia e influencia al grupo. Esta concentración patrimonial, dirigida a la obtención de rentas conseguidas en regímenes de arrendamiento y aparcería, se acentúa por medio de una política de alianzas matrimoniales, que en Benissa se producen entre las cuatro familias principales: Abargues, Andrés, Feliu y Torres. En esta dinámica, los bienes patrimoniales de Antonio Torres Orduña son heredados por sus hijos José y Juan Torres Sala.

Antonio Torres Orduña (1848-1918) es, quizás, el personaje más relevante de la saga. Controla la comarca desde 1870 y desarrolla una larga carrera política: jefe del Partido Conservador en la Marina, alcalde de Benissa entre 1877 y 1882, diputado a Cortes entre 1884 y 1915 por las circunscripciones de Denia, La Vila Joiosa y Pego, y senador por Alicante entre 1903 y 1910. Antonio Torres Orduña se casa en Valencia en 1879 con María del Dulce Nombre Sala y Feliu, matrimonio del que nacen tres hijos. [Fig. 134].

María Dolores (1883-1963), dama de la Real Maestranza de Valencia y de la Real Hermandad del Santo Cáliz, se uniría en matrimonio con

Alfredo Gómez Fos en 1903, como se ha dicho, iniciando la familia Gómez-Torres.<sup>132</sup> A su vez, el primero de los varones, José Torres Sala de Orduña y Feliu es el que sustituye a su padre en las Cortes al ser elegido diputado en 1914 por Pego. Disconforme con la dirección de su partido, se pasaría a las filas del maurismo siendo elegido diputado por La Vila Joiosa en 1918 y senador en 1919. Durante la II República se integra en la Derecha Liberal Republicana.

El segundo de los hijos varones, Juan Torres Sala (1892-1974), entomólogo aficionado y casado con la marquesa de Valero de Palma, tiene gran influencia durante la dictadura de Primo de Rivera siendo alcalde Pego de 1930 a 1931, para pasar a militar en la Derecha Regional Agraria y en Acción Popular, partido por el que es elegido diputado a Cortes en las listas de la CEDA de Alicante en las elecciones de 1933 y 1936. Durante la guerra apoya la sublevación militar, siendo teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia entre 1943 y 1947, director del Centro de Cultura Valenciana y de la Institución Alfonso el Magnánimo de la Diputación Provincial.



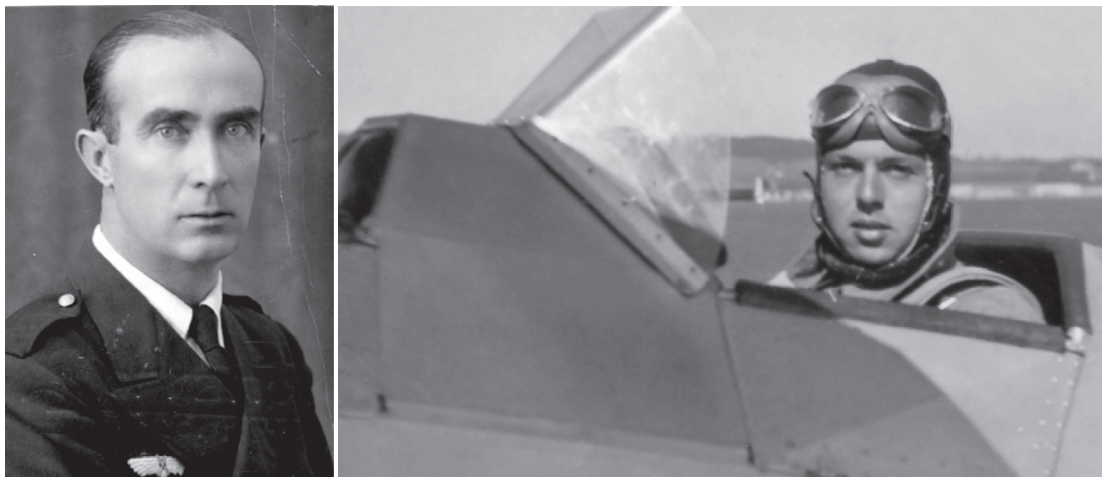
**Figura 134.** Antonio Torres Orduña (1848-1918), casado con María Teresa Sala Feliú Abarques.

### **Gómez-Torres Gómez-Trénor**

La familia Gómez y Torres, en un gesto habitual, unen con un guión sus apellidos para que no desaparezca el segundo de ellos, al igual que hacen los Gómez y los Trénor.

Del matrimonio Juan Antonio Gómez Fos con Mercedes Trénor Palavicino nacerían seis hijos, uno de ellos Juan Antonio Gómez-Trénor Fos, II conde de Trénor por su matrimonio con Elvira Trénor y Moróder. Tras las vicisitudes durante de la guerra civil, en mayo de 1943, es nombrado alcalde de Valencia, sustituyendo a Joaquín Manglano, barón de Cárcer, cargo que desempeña hasta septiembre de 1947. Dirigiría

<sup>132</sup> Necrológica de Doña M<sup>a</sup> Dolores de Torres Sala de Orduña y Feliu, Baronesa viuda de Vallvert. *Diario ABC*, 30 octubre 1963.



**Figura 135.** Juan Antonio Gómez-Trénor Fos a la izquierda, capitán de aviación y medalla militar individual durante la guerra civil, y a la derecha Francisco Gómez-Torres Fosa en un entrenamiento en Alemania en 1937.

su actividad fundamentalmente a reconstruir y a paliar los efectos de la guerra sobre la ciudad, mediante la construcción de viviendas y escuelas, y construyendo infraestructuras como la barrera de la playa de Pinedo, para proteger la Albufera y los campos de arroz. Durante su mandato, en 1946, se aprueba el Plan General de Ordenación de Valencia y su Comarca. [Fig. 135].

Durante los años cuarenta fue presidente de la Federación Sindical de Arroceros de España —de la cual fue presidente de honor desde 1958 hasta su muerte— y de la Cámara Oficial Agrícola. Posteriormente, tuvo un papel destacado en el subcomité consultivo de la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (FAO), así como en las recomendaciones (1965) del Banco Mundial a España sobre el cultivo del arroz.<sup>133</sup>

De la unión Francisco Gómez Fos y María Julia Trénor Despujol nacerían María Julia, José Manuel, Eulogio, Caridad, Francisco, Enrique, Juan Luis y Dolores. La mayor, María Julia Gómez-Trenor Fos se casaría con su primo Alfredo Gómez-Torres Fos. Uno de sus hermanos Juan Luis sería el fundador de la embotelladora Colebega en Valencia, fabricante de la Coca-Cola. Otra empresa, la *Ebro Foods*, que comprendía productos como los arroces La Fallera, SOS o Brillante, también le tiene como principal accionista. Otros hermanos emparentarían con miembros de las familias Vergés, Aguilar o Lassala.

<sup>133</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL. MUÑOZ DE PRAT, Javier: *Juan Antonio Gómez-Trenor y Fos*. <http://dbe.rah.es>



**Figura 136.** Alfredo Gómez-Torres Fos y María Julia Gómez-Trénor Fos.

Las relaciones de estas familias con los poderes del nuevo estado fueron estrechas. Miembros de las familias Trénor y Gómez se habían implicado en la guerra civil sirviendo en el ejército como alféreces provisionales, varios de ellos en la selecta arma de aviación, lo que les reportó diversos reconocimientos. A Juan Antonio Gómez-Trénor Fos, el levantamiento de 1936 le sorprende en Francia, donde comienza a realizar gestiones para la financiación de la sublevación por orden del general Mola. Tras incorporarse de manera efectiva a la aviación nacionalista, es enviado en 1937 a Roma para la obtención de aviones y material de guerra. Desde 1938 hasta el final de la guerra, fue destinado sucesivamente a diversas unidades de combate siendo condecorado, entre otras, con la Medalla Militar individual y otra colectiva. A su hermano Francisco Gómez-Torres Fos, también aviador, se le declara desaparecido en combate en 1938.<sup>134</sup>

El matrimonio de Alfredo Gómez-Torres Fos con María Julia Gómez-Trénor, quienes emprenden la construcción de la Torre Valencia, se celebra en mayo de 1938 en San Sebastián, donde las familias veraneaban al estallar la guerra. El viaje de novios a París es realizado con el automóvil de un general que lo presta para la ocasión.<sup>135</sup> [Fig. 136].

Alfredo Gómez-Torres Fos, ya abogado, se incorpora como alférez provisional al arma de caballería siendo destinado primero al frente norte y luego al del Ebro. Finalmente, es miembro de la escolta real de don Juan de Borbón, lo que inicia una relación con la familia real que se traducirá años después en que su hijo mayor Francisco sea llamado para ser

<sup>134</sup> MADARIAGA, R. de: Los Trénor en España. *Aeroplano, Revista de Historia Aeronáutica*, 30, 2012, p. 128-145.

<sup>135</sup> Datos proporcionados por Francisco Gómez-Torres Gómez-Trénor al autor del estudio en una entrevista con en su casa de la Torre Valencia el 19 de septiembre de 2019.



**Figura 137.** Visita de los príncipes Juan Carlos y Alfonso de Borbón a la Real Maestranza de Valencia en 1953, a la izquierda Alfredo Gómez-Torres Fos.

compañero de estudios del príncipe Juan Carlos y su hermano Alfonso, y sirva posteriormente como guía a este en sus visitas a Valencia. [Fig. 137].

Tras la guerra civil el matrimonio viene a vivir a Valencia, siendo designado Alfredo Gómez-Torres miembro de la Comisión Gestora que rige el Ayuntamiento de Valencia a partir del 14 de noviembre de 1939 ocupando el cargo de tercer teniente alcalde, una comisión seleccionada, como explica Andreu Ginés, antes de la ocupación de la ciudad.<sup>136</sup>

Viviendo a caballo entre Valencia y Madrid, tras la guerra el matrimonio pasa dos años poniendo a flote los molinos arrocero y harinero de Sueca de su propiedad, y cuidando las quinientas hectáreas de arrozales de la familia, que tiempo después son vendidas para comprar fincas en Extremadura. Alfredo Gómez-Torres Fos pone en marcha empresas relacionados con sus explotaciones agrícolas, como INEXA O INA, con patrimonios que se extienden por Sueca, Ibi, Castalla, Pego... provenientes tanto de los Gómez como de los Torres, con una paralela actividad inversora en la promoción y construcción de inmuebles en Madrid junto a quien es su amigo, el arquitecto Luis Gutiérrez Soto, algunos de estos inmuebles son bien conocidos como el Hotel Richmond, en la plaza de la República Argentina, o viviendas en el barrio del Niño Jesús junto al Parque de El Retiro. No es pues de

<sup>136</sup> GINÉS, A.: *La instauració del franquisme al País Valencià: Castelló de la Plana i València*. Dirigida por Josep Fontana Lázaro. Tesis doctoral inédita. Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives, 2008, pp. 478 y 489.

extrañar que Gutiérrez Soto aparezca como socio en la promotora CONTREXSA que lleva adelante la construcción de la Torre Valencia. Además de ser consejero en empresas de la extensa familia Gómez-Trénor.

Alfredo Gómez-Torres fallece en Valencia en 1996, y su esposa María Julia Gómez-Trénor en 2007, siendo enterrada en el panteón familiar en Pego. De este matrimonio nacerían cuatro hijos, de los cuales dos varones, Alfredo y Francisco, y dos mujeres, Julia y Dolores, cada uno de los cuales obtendría en herencia una vivienda en la Torre Valencia.

## 7.2. Cuatro generaciones entrelazadas

Las líneas familiares principales de las sagas que se estudian, muy interesantes también en sus ramificaciones y cruces entre ellas, son:

### - Primera Generación

- Antonio TORRES IVARS (n. 1770) – Clara IVARS TRILLES (n. 1781)
- Carlos M. ORDUÑA CÍSCAR (n. 1790) – Mariana FELIU SALA (n. 1795)
- Thomas TRENOR KEATING (n. 1792) – Brígida BUCELLI JUAN (n. 1804)
- Juan Antonio GÓMEZ ORIA (n. 1797) – Isabel GÓMEZ RUIZ (n. 1800)

### - Segunda Generación

- José Antonio TORRES IVARS (n. 1815) – Dolores ORDUÑA FELIU (n. 1820)
- Federico TRÉNOR BUCELLI (n. 1830) – Concepción PALAVICINO IBARROLA (n. 1840)
- Enrique TRÉNOR BUCELLI (n. 1840) – Julia MONTESINOS SACRISTÁN (n. 1844)
- Juan Manuel GÓMEZ GÓMEZ (n. 1827) – Dolores FOS CEBOLLA (n. 1830)

### - Tercera Generación

- Antonio TORRES ORDUÑA (n. 1848) – Teresa SALA FELIU
- Juan Antonio GÓMEZ FOS (n. 1866) – Mercedes TRÉNOR PALAVICINO (n. 1873)
- Enrique TRÉNOR MONTESINOS (n. 1861) – Caridad DESPUJOL RIGALT (n. 1866)
- Francisco GÓMEZ FOS (n. 1880) – M<sup>a</sup> Julia TRÉNOR DESPUJOL (n. 1889)

### - Cuarta Generación

- Alfredo GÓMEZ FOS SALA (n. 1876) – Dolores TORRES SALA (n. 1883)
- Juan Antonio GÓMEZ-TRÉNOR FOS (n. 1867) – Elvira TRÉNOR MORODER (n. 1873)
- Alfredo GÓMEZ-TORRES FOS (f. 1996) – M<sup>a</sup> Julia GÓMEZ-TRÉNOR FOS (f. 2007)





# 8

## CONCLUSIONES

La investigación que aquí finaliza es quizás “*une miette*”, una migaja, en la historia cultural de la ciudad, pero no una manifestación marginal ya que es capaz de dar a conocer muchas cosas de la ciudad y de la sociedad y los comportamientos de sus habitantes, creadores activos de la construcción de Valencia en los años 50 del siglo XX.<sup>137</sup> En esa realidad cultural se entremezclan esferas económicas y familiares, arquitectura y obras públicas, el bienestar, las relaciones interpersonales, el espíritu de clase, el sentido de un patrimonio heredado que se revaloriza, el impacto urbano que supone un edificio en altura... y tiene, por tanto, múltiples significados que han intentado desgranarse, superando la perspectiva del análisis puramente disciplinar, arquitectónica o de historia urbana, en la búsqueda de respuestas más complejas

---

<sup>137</sup> Se hace este término en el sentido que lo hace DOSSE, F.: *L'Histoire en miettes*. La Découverte, 1987. Y DOSSE, F.: Entre histoire et mémoire: une histoire sociale de la mémoire. *Raison présente*, 1998, vol. 128. 1, pp. 5-24.

al cambio y evolución que supone esta realidad material en el grupo, la comunidad, la sociedad y el país. Debería hallarse en este trabajo la intersección de los tres ámbitos que planteaba Immanuel Wallerstein para la revisión de las ciencias sociales: la subjetividad (el sujeto), el poder (la política) y la cultura (lo simbólico).<sup>138</sup>

Hoy, la ciudad reconoce como parte de su patrimonio cultural tanto los edificios construidos desde la segunda mitad del XIX por las familias citadas, como ocurre con la propia Torre Valencia. Lo que se ha pretendido es conocer algo de lo que fue capaz de generar su existencia, pero hay que hacer referencia a una de las cuestiones determinantes al estudiar esta arquitectura, y es reflexionar donde radica el interés o valor que se le atribuye, incluso en la acepción que Simmel indica para la noción de valor.<sup>139</sup>

Debe señalarse, en primer lugar, que la Torre Valencia en sí es un hecho inarmónico tal y como se percibe en el mundo homogéneo e igualitario del Ensanche. Su valor relativo está más allá de sus valores intrínsecos de orden propiamente arquitectónicos, y responde a una simbolización doble: de un lado, al sobrepasar lo que habitualmente ha dado de sí el Ensanche, en el que destaca el hecho singular del Mercado de Colón por su emergencia en una manzana completa, mientras el objeto de estudio se emplaza en otro de los elementos característicos del Ensanche, el chaflán; de otro lado, tiene una continuidad relativa del papel que la arquitectura jugaba en los negocios de la burguesía y muestra como todavía esta élite burguesa es capaz de incidir, directa o indirectamente, en la construcción de la ciudad.

La expresión más avanzada que los chaflanes alcanzan en el Ensanche es el tratamiento que estos reciben en la plaza de Cánovas del Castillo, en cualquier caso, pensados en planta, pero no en altura, o los del tridente de la plaza de América que sí tienen mayor presencia volumétrica. Sin embargo, el espacio público generado se destina con dificultad al ocio, salvo en los jardines centrales de la Gran Vía.

Si los chaflanes del Ensanche eran una posibilidad no explorada hasta entonces, la torre confiere a estos una reactualización superior a la que había tenido a lo largo de su existencia, adquiriendo un nuevo valor y presencia con su condición de altura, algo experimentado en otras ciudades y que la técnica permitía desde el siglo XIX, pero no la ideología dominante en el urbanismo de la ciudad extensa. Luis Gutiérrez Soto había construido ya un chaflán para Bacharach en la calle Cirilo Amorós, pero sin sobrepasar el aprovechamiento urbanístico reglamentado.

¿Por qué ahora sí? La respuesta, sin duda, está tanto en el lugar como en el promotor que ahora sí son propicios a otra realidad: un icono bien visible que culmina el primer Ensanche, más allá, en el segundo Ensanche, sigue el tedio urbano.

<sup>138</sup> Referencia al informe de WALLERSTEIN, Immanuel: Reflexiones para un replanteamiento de las ciencias sociales, publicado, en *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI, 1996. Recogido en el artículo de REGUILLO, Rossana: Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 2005, nº 2, pp. 189-199.

<sup>139</sup> SIMMEL, Georg: *Filosofía del dinero*. Capitán Swing, 2013.

Afirma Walter Benjamin que “los poderosos quieren mantener su poder con sangre (policía), astucia (moda) y magia (pompa)”.<sup>140</sup> La traslación de estos instrumentos a la Torre Valencia sería el dominio sobre la policía urbanística que domina las normas de construcción, el recurso a la moda de los rascacielos que aparecen en otras ciudades españolas, y la magia o pompa responde al hecho de alzar el primero de los rascacielos en Valencia.

No obstante, la construcción de esta Torre es distinta a las actuaciones de la burguesía valenciana en el siglo anterior por varias razones: se liquida patrimonio, transformando suelo hasta entonces sin valor o de rentabilidad baja proveniente de una herencia, y las inversiones utilizadas se hacen con créditos bancarios y ayudas estatales. Los capitales productivos en la agricultura, industria o comercio están en otros lugares y solo intervienen como aval social y económico de la operación.

Lo que esta burguesía aporta ahora a la operación es la iniciativa y su experiencia en intervenciones similares en Madrid, las relaciones con los poderes municipales, el suelo, la elección del momento económico para la transformación de esa mercancía y el acceso a los mecanismos reguladores del mercado de la vivienda, con sus ventajas e inconvenientes.

La Torre Valencia surge, ante todo, como una operación inmobiliaria especulativa sobre un suelo que es propiedad de herederos de aquellas élites urbanas, o notables emprendedores y florecientes en la segunda mitad del siglo XIX en Valencia, que, como diversificación de riesgos, invierten su capital excedente en edificaciones en el centro de la ciudad, o en un suelo en el que luego construyen para ellos mismos y como mecanismo de obtención de rentas de alquiler, por ejemplo en la calle de la Paz. En este sentido, es imprescindible reconocer el punto de partida y la visión que plantea en el estudio de Pons y Serna sobre *La ciudad extensa*.

Lo que es extramuros un lugar de recreo, el conocido como Chalet de Villaba, a final del novecientos es urbanizado como parte del Ensanche. Sin embargo, las condiciones de su entorno hacen que no sea edificado hasta medio siglo después, formando parte de un lugar infravalorado destinado a almacenes y garajes. Cuando a estas condiciones de urbanización se suman a otras sociales y económicas es cuando se plantea la construcción en él de un edificio, para lo que se recurre a un arquitecto de prestigio, como había ocurrido en el siglo XIX y primeras décadas del XX en la que estos burgueses eligen los técnicos más sobresalientes de la ciudad, siempre aliados de las élites.

Si el origen de todo cuanto ha ocurrido con la Torre Valencia se encuentra en ese deseo de ciertas familias emergentes de conseguir suelo en Valencia o cercano a la ciudad, y en disfrutar de un lugar de descanso rodeado de huerta en un lugar que a la vez sea objeto de visibilidad social, como es junto al transitado puente del Mar, por donde se produce diariamente una intensa circulación de personas y vehículos hacia los poblados marítimos. La continuación del proceso, tras la urbanización, pasa por una lenta espera en la que la ciudad se va extendiendo, hasta llegar el momento adecuado de obtener la rentabilidad de aquello que había perdido uno de sus objetivos iniciales. Son más de ocho décadas las que transcurren en ese lapso temporal de espera, hasta que tres generaciones después se

<sup>140</sup> BENJAMIN, Walter: *El libro de los pasajes*. Eds. Akal, 2006, p.159, nota E5 a, 7.

produce la reversión de plusvalías a los descendientes de las familias que habían comenzado la operación.

La Torre Valencia comienza a idearse en un periodo de crecimiento económico, el que va de 1951 a 1955 en plena semiautarquía, y se finaliza en 1959, el mismo año que se pone en marcha el Plan de Estabilización, que daría pie al desarrollismo de los años posteriores. Si bien esta situación económica dio pie a la existencia de promotores y compradores con suficientes recursos, también conllevó al final de la construcción quebrantos económicos para la sociedad CONTREXSA debido a las restricciones económicas promovidas desde dicho Plan, haciendo que los resultados económicos no fueron todo lo espectaculares que se esperaban.

Además, si con anterioridad las promociones inmobiliarias del patriciado local se habían llevado a cabo exclusivamente con medios económicos propios, esta vez las facilidades que el régimen político pone a disposición de la construcción de viviendas son utilizadas, sin el menor reparo, por los Gómez-Torres Gómez-Trénor; que también se benefician del peso e influencia de sus apellidos ante la administración municipal, sin que ello se manifieste abiertamente. De alguna manera, la participación de los Campo, Romero, Lassala, Llano, Trénor... en la construcción de la ciudad del XIX, facilitada por el papel mediador de profesionales, políticos y administradores, parece sobrevivir todavía con mayor connivencia en pleno franquismo. Las reglas del juego siguen siendo las mismas y favorecen al mismo grupo social. En el proceso estudiado cabe señalar la presencia de unos órganos municipales, técnicos y políticos, que van dando adaptando sus consideraciones sobre la ciudad para, finalmente, permitir el mayor beneficio posible a los promotores. Políticos y técnicos juegan en los dos extremos de la misma cuerda, interviniendo a nivel personal y público en la construcción de la ciudad, como había ocurrido con anterioridad. Los tiempos de la autarquía, del estraperlo y de la semiautarquía no están para finuras deontológicas y el camino es ancho, aunque parece que más para unos que para todos.

Sin embargo, el impacto mediático de lo que se consideró en su momento un *rascacielos* y su buena factura arquitectónica, fueron los mejores atributos de la operación para una familia que, en el fondo, no sería un promotor más como los que habrían de surgir poco después o ya estaban haciendo revitalizar el mercado de la vivienda.

Estos, más profesionales y especuladores, tienen otra procedencia muy diferente a aquella burguesía enriquecida surgida con la segunda mitad del siglo XIX, cuya pretensión era diversificar riesgos y mostrar su trascendencia social mediante arquitecturas bien reconocibles. Los nuevos agentes son aquellos a los que Josep Sorribes ha denominado "*mis queridos promotores*",<sup>141</sup> y que sobreviviendo durante la dura autarquía se aprovechan de los regalos del desarrollismo.

Lo interesante es que de ese grupo acabarían formando parte los descendientes de los burgueses emprendedores que habían llevado a cabo la construcción del Ensanche. Sigue existiendo un interés por la arquitectura para este grupo social que evoluciona desde la adquisición de las grandes casonas para viviendas plurifamiliares, como es el caso de

---

<sup>141</sup> SORRIBES, J. op.cit. *Valencia 1940-2014...*

la casa de los Trénor en la calle Trinquete de Caballeros, a las que se construyen a caballo entre los dos siglos en la calle de la Paz o la plaza de Tetuán, en las que se entremezclan los usos comerciales, de oficinas, vivienda propia y en alquiler en claras operaciones de inversión financiera, hasta llegar a la Torre Gómez-Trénor que, aprovechando todas las posibilidades que el nuevo régimen proporciona, rentabilizan las inversiones llevadas a cabo décadas antes en las áreas de expansión de la ciudad y se promueve un edificio en las que la vivienda del burgués es una pequeña parte y se ha adaptado a unos hábitos sociales menos distintivos.

El paso siguiente del papel jugado por esta burguesía en los años sesenta en las promociones inmobiliarias, estas dejan de ser para su uso y ser representativas de su estatus para dedicarse exclusivamente a rentables operaciones especulativas.

De la edificación levantada se va elaborando, con distintas miradas, un imaginario que se relaciona con una modernidad deseada que está a punto de llegar, y que pretende venderse, desde el filtro cultural del fotógrafo, como una realidad cara al turismo de los años sesenta, y a los profesionales, como muestra de la renovación que la ciudad y el país está experimentando.

Hay una importante carga simbólica en este edificio. En primer lugar, el hecho de suponer el edificio más alto hasta el momento construido en la ciudad, con lo que ello supone de ostentación de una determinada familia, la Gómez-Trénor, ligada por apellidos, patrimonio y comportamientos a las élites del siglo pasado; en segundo lugar, por lo que supone de renovación del programa de las viviendas en él existentes: un relativo lujo para quien va dirigida, una clase media que se extiende cada vez con más individuos. Sus características son: la contención en sus superficies, áreas funcionales perfectamente definidas, espacios de servicio con entradas diferenciadas y una plástica ajena a la tradición constructiva valenciana pero ya experimentada sobre todo en Madrid y a la que Alberto Peñín se refería como influencia de los neorracionalistas madrileños, que se desarrollaría con fuerza en trabajos de viviendas realizados por arquitectos como Peris Vallbona, Luis Costa, Víctor Bueso o Luis Albert.<sup>142</sup>

---

<sup>142</sup> PEÑÍN, A.: *Valencia 1874-1959...* op.cit. pp. 179-180.



# FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

## Fuentes

Archivo Histórico Municipal. Ayuntamiento de Valencia.

- Sección de Policía Urbana, Ensanche. Licencias de obras.
- Libros de Actas Municipales.
- Fototeca.

Archivo personal de D. Francisco Gómez-Torres Gómez-Trénor.

Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Generalitat Valenciana. Fototeca.

Hemeroteca Municipal. Ayuntamiento de Valencia.

- Diario *Las Provincias*
- Almanaque *Las Provincias*
- Diario *Levante*
- Diario vespertino *Jornada*
- *Valencia Atracción*

## Bibliografía

### *Ciudad*

#### Libros

Benjamin, W. (2006). *El libro de los pasajes*. Eds. Akal.

*Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Valencia*. Tipografía La Gutenberg, Valencia 1929. La última parte es una modificación aprobada por el Ayuntamiento pleno en 8 de agosto de 1929.

- Patuel Chust, P. (2021). *Arquitectura y urbanismo valenciano en el franquismo (1939-1975)*. Universitat de València.
- Peñín, A. (1978). *Valencia 1874-1959. Ciudad, arquitectura y arquitectos*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Valencia, pp. 214.
- Pinol, J.L. y Walter, F. (2003). *La ville contemporaine jusqu'à la Seconde Guerre Mondiale*. Eds. Seuil. Histoire de l'Europe Urbaine-4.
- Reig, R. (2007). València 1931-1959: de l'esperança a la por. En SORRIBES, J. (coord.) *València 1808-1991: en trànsit a gran ciutat*. València, Biblioteca Valenciana, pp. 241-338.
- Roselló, V.M. y Esteban, J. (1999). *La façana septentrional de la ciutat de Valencia*. Fundació Bancaixa, Valencia.
- Sánchez Muñoz, D. (2012). *Arquitectura y espacio urbano en Valencia (1939-1957)*. Ajuntament de València.
- Sorribes, J. (2015). *Valencia 1940-2014: construcción y destrucción de la ciudad*. PUV, Valencia.
- Taberner, F. (1987). *Valencia entre el ensanche y la reforma interior*. Eds. Alfons el Magnànim, Valencia.

## Revistas

- Almela, F. (1932). Del ayer al mañana. *Blanco y Negro*, Madrid, 9 de octubre 1932, p. 109-113.
- Box, Z. (2012). El cuerpo de la nación. La arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer franquismo. *Revista de Estudios Políticos*, 155, Madrid, enero-marzo 2012, pp. 151-181.
- Gaja, F. y Boira, J.V. (1994). Planeamiento y realidad urbana en la ciudad de Valencia (1939-1989). *Cuadernos de Geografía*, 55. Valencia, pp. 63-89.
- Portugués, I y Mateu, J.F. (2012). Río y suburbio: el cauce del Turia en la Valencia de la autarquía (1939-1957). *Cuadernos de Geografía*, 91/92, Valencia, pp. 141-160.
- Sánchez Muñoz, D. (2013). La avenida del Oeste de Valencia. Historia de un proyecto inacabado. *Ars Longa*, 22, pp. 229-244.

## Trabajos académicos

- Climen, S. (2011). *San Juan de la Ribera y sus propietarios (1574-1900)*, proyecto DEA dirigido por el doctor José Antonio Piqueras, Universitat Jaume I de Castelló, pp. 237-243.
- Pérez Igualada, J. (2005). *La ciudad de la edificación abierta. Valencia, 1946-1988*. Dirigida por Luis Alonso de Armiño. Tesis doctoral inédita. Universitat Politècnica de València. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

Portugués Mollà, Iván. (2017). *La metamorfosis del río Turia en Valencia (1897-2016): de cauce torrencial urbano a corredor verde metropolitano*. Dirigida por Joan F. Mateu Bellés. Tesis doctoral inédita. Universitat de València. Facultat de Geografia i Història.

Sigalat, Cristina. (2008). Estudio de los trazados de la ciudad de Valencia según plano parcelario municipal realizado por el Instituto Geográfico y Catastral en 1929. *Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional (CICOP) de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*, Sevilla.

## Otras fuentes

Novell, N. y Sorribes, J. (2019). Sueca: camp, ciutat i mercat. *País Valencià, Segle XXI*. Disponible en web: <http://paisvalenciaseglexxi.com/2015/12/20/sueca-camp-ciutat-i-mercat>. [Consulta 21 de octubre de 2019].

## Sociedad

### Libros

AA.VV. (2009). *Trenor: l'exposició d'una gran família burgesa*. València, Universitat de València.

Aguado, Ana y Ramos, M<sup>a</sup> Dolores. (2002). *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidianas*. Síntesis editorial.

Arco Blanco, M.A. del. (2005). *Las alas del Ave Fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*. Granada, Editorial Comares.

Blasco, V. (1924). *Flor de Mayo*. Valencia, Ed. Prometeo.

Carrasquer, J.A. (2018). Manuel Gómez Gómez (1827-1909) i el seus antecedents passiegos. En Comisión de la Falla Verge de Sales *El Molí del Passiego*, Sueca.

Carreras, A. y Tafunell, X. (coords). (2006). *Estadísticas Históricas de España, siglos XIX y XX*. Bilbao, Fundación BBVA.

Fabra, M.A. (2000). *El País Valencià (1939-1959). Autarquia i industrialització*. PUV.

González, M.J. (1999). La economía española desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta la transición política. En ANES, G. (ed.): *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Kossoy, B. (2014). *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*. Cuadernos de Arte Cátedra.

Paniagua, J. y Piqueras, J.A. (2004). *Diccionario biográfico de políticos valencianos 1810-2003*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, p.588.

- Pons, A. y Serna, J. (1992). *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del XIX*. Diputació de València, Història local/9, Valencia.
- Pons, A. y Serna, J. (1988). Los nuevos vecinos. La burguesía financiera, el control social y la propiedad inmobiliaria en la Valencia a mediados del siglo XIX, en *En trànsit a la gran ciutat. Actes del I Congrés d'Història de la Ciutat de València*. Ajuntament de València.
- Schopenhauer, A. (2003). *El mundo como voluntad y representación*. Madrid, Trotta.
- Simmel, Georg. (2013). *Filosofía del dinero*. Capitán Swing.
- Tamames, R. (1967). *Introducción a la economía española*. Madrid, Alianza editorial.
- Wallerstein, I. (1996). Reflexiones para un replanteamiento de las ciencias sociales, publicado en *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

## Revistas

- Arco Blanco, M.A. del. (2006). "Morir de hambre". Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo. Pasado y memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 5, pp. 241-258.
- Cervellera, A. (2014). Repatriación de las Colonias de Ultramar. Valencia 1898-1899. *Revista Valenciana de Estudios Históricos*, I, nº 1, 2014, pp. 1-6.
- Luri Prieto, J.L. (2014). Los Torres Orduña, señores de la Marina. *Sarrià: Revista d'investigació i assaig de la Marina Baixa*, 10, p. 76-77.
- Madariaga, R. de. (2012). Los Trénor en España. *Aeroplano, Revista de Historia Aeronáutica*, 30, pp. 128-145.
- Olaizola, J. (2006). Trabajo forzado y ferrocarril. Destacamentos Penales y construcción de infraestructuras ferroviarias. En *IV Congreso Historia Ferroviaria: Málaga, septiembre-2006*. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Pérez Abril, D. y Vila Crespo, J.A. (2002). Ángeles sin alas: la constitución del tocador en la mujer burguesa de la Valencia del siglo XIX. *Millars: espai i historia*, nº 25, pp. 23-44.
- Pro Ruiz, J. (1995). Las élites de la España liberal: clases y rede en la definición del espacio social (1808-1931). *Historia social*, pp. 47-69.
- Reguillo, R. (2005). Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, nº 2, pp. 189-199.
- Riego Amézaga, B. (2011). Una revisión cultural de la tarjeta postal ilustrada en el tiempo de las redes sociales. *Fotocinema, revista científica de cine y fotografía* nº2, pp. 3-18.
- Ruiz-Llopis, A. (2011). La sociedad Trenor y Cía (1838-1926): un modelo de negocio familiar e industrial en la España del siglo XIX. *Revista de Historia Industrial*, 45, año XX, pp. 15-42.

## Trabajos académicos

Galiana, P.M. (2017). *El Plan Nacional de estabilización Económica y el modelo de desarrollo español*. Dirigida por Miguel Bastons y Jordi Garrido. Tesis doctoral inédita. Universidad Internacional de Catalunya Barcelona.

Ginés, A. (2008). *La instauració del franquisme al País Valencià: Castelló de la Plana i València*. Dirigida por Josep Fontana Lázaro. Tesis doctoral inédita. Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives,

## Otras fuentes

ABC Hemeroteca. *Revista Blanco y Negro* (Madrid).

Izquierdo, J. La familia de los Trenor en Anna. <https://docplayer.es/88493199-La-familia-de-los-trenor-en-anna.html> [Consulta 23 diciembre 2019]. <http://historiadeanna.com/villaysenores/LOS%20TRENOR%20EN%20ANNA.pdf> [Consulta 23 diciembre 2019].

Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Español. Muñoz de Prat, Javier: *Juan Antonio Gómez-Trenor y Fos*. <http://dbe.rah.es>

Recursos del Senado de España. <http://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/cartaservicioselectronicos/index.html>

## Arquitectura

### Libros

Aguilar, I. (2008). Arturo Monfort y el puente de Aragón. En torno a un discurso sobre la ingeniería. En *Historia de la ciudad V: Tradición y progreso*. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, p. 187-207.

Arraiz, N., Andújar, A. (coords.). (2007). *Guía de arquitectura de Valencia*. Valencia, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Instituto Valenciano de la edificación.

Baldellou, M.A. (1973). *Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes.

Colomer, V. (dir.). (2012). *Registro de Arquitectura del s. XX. Comunidad Valenciana*. Valencia: Colegio de Arquitectos de la Comunitat Valenciana, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, Instituto Valenciano de la edificación.

Esteban, J. y Ros, J.L. (1978). *Plano guía de arquitectura de la ciudad de Valencia*. Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia.

Flowers, B. (2009). *Skyscraper. The politics and Power of Buiding New York City in the Twentieth*. University of Pensylvania Press. Philadelphia.

Hernández, L. (coord.). (1996). *Conocer Valencia a través de su arquitectura*. Valencia: Ajuntament de València, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.

Hernández-Cros, J., Mora, G., Pouplana, X. *Guía de Arquitectura de Barcelona/1716-1977*. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo, 123 Guías, pp. 24 y 26.

Jordá Such, C., Martínez Medina, A., Prior, J. (2012). *Arquitectura moderna y contemporánea de la Comunitat Valenciana*. València: Colegio de Arquitectos de la Comunitat Valenciana, Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.

Matoses, I. (2017). Evolución histórica y constructiva del Molino de D. Manuel Gómez y Gómez. En *Actas del II Congreso Comarcal Valenciano de Arquitectura Tradicional y Patrimonio TRADIArq*, Ed. General de Ediciones de Arquitectura, S.L., p.118-123.

Sánchez Muñoz, D. (2011). *Arquitectura en Valencia (1939-1957)*. Universitat de València.

Sudjic, D. (2007). *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma a nuestro mundo*. Barcelona, Ariel.

## Revistas

AA.VV. (1955). Rascacielos en España. *Revista nacional de Arquitectura*, 159. Madrid, pp. 29-44.

Carbajal-Ballell, Rodrigo. (2017). Luis Gutiérrez Soto en Sevilla. 1954-1965. *Informes de la Construcción*, 69, 548, e 226, octubre-diciembre 2017.

Fuentes, J.L. (2014). La arquitectura de los primeros garajes de Valencia. *Scripta Nova*, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. XVIII nº 466.

Gutiérrez Soto, L. (1959). Torre de Valencia. *Arquitectura*, nº 11. Madrid, pp.18-22.

López Díaz, J. (2002). La vivienda social en Madrid. UNED, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, Hª del Arte, t. 15.

Betrán, R. (2002). De aquellos barros, estos lodos. La política de vivienda en la España franquista y postfranquista. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 16, diciembre 2002, pp. 25-67.

Pérez, F. (2018). Dos ingenieros y un destino. *Revista de Obras Públicas*, 3602, octubre 2018, pp. 106-111.

Roche Cárcel, J.A. (2007). A la conquista de la tierra y el cielo: Rascacielos y poder tecnológico. *Política y Sociedad*, 44(3), pp. 89-129.

Sambricio, C. (2009). Punto de inflexión 1946-1956: viviendas para la clase media. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, XLI, 161-162, 2009.

Sartoris, A. (1955). Déficit del rascacielos. *Revista nacional de Arquitectura*, 159. Madrid, pp. 1-2.

van der Woude, A. y García, R. (1999). La vivienda popular en el Movimiento Moderno. *Cuadernos de notas*, nº 7 pp. 3-54.

## Trabajos académicos

- Bellver, J.M. (2013). *Edificio Casa Sagnier II: calle de la Paz, 21-22, calle Comedias, 7*. Proyecto final de carrera inédito. Universitat Politècnica de València, Escuela Técnica de Superior de Gestión en la edificación. <http://hdl.handle.net/10251/34270>.
- Benito, C. (2012). *Edificio "Casa Sancho" (1901), calle La Paz, 19, Valencia*. Proyecto final de carrera inédito. Universitat Politècnica de València, Escuela Técnica de Superior de Gestión en la edificación. <http://hdl.handle.net/10251/17527>.
- Gómez, M<sup>a</sup> L. (2004). *La intervención administrativa en el sector de la vivienda*. Dirigida por Ángel Sánchez Blanco. Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga, Facultad de Derecho.
- Hernández Muñoz, F.J. (2015). *La Arquitectura de Telefónica de España: El edificio de la Gran Vía*. Dirigida por Eduardo Rojas Moyano. Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga. Escuela Superior de Ingeniería Industrial.
- Rincón de la Vega, D. (2010). *Una inflexión en la arquitectura de posguerra. Vivienda colectiva de Lujo. Madrid 1955-1970*. Dirigida por Luis Trillo de Leyva. Tesis doctoral inédita. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

## Otras fuentes

- Martínez Medina, A. y Oliva Meyer, J. (2015). *Vértigo de altura: elogio de un rascacielos*. Disponible en web: [https://www.researchgate.net/profile/Andres\\_Martinez-Medina2/publication/281858842\\_Vertigo\\_de\\_altura\\_elogio\\_de\\_un\\_rascacielos-La\\_torre\\_Coblanca-1](https://www.researchgate.net/profile/Andres_Martinez-Medina2/publication/281858842_Vertigo_de_altura_elogio_de_un_rascacielos-La_torre_Coblanca-1) [Consulta 21 de marzo de 2020].

## PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES

Ayuntamiento de Valencia. Archivo Histórico: 14, 18, 76, 77, 79, 80, 81, 91

Ayuntamiento de Valencia. Servicio de Planeamiento: 32

Ayuntamiento de Valencia. Fototeca: 3

Agencia EFE. Fototeca: 25, 31

Archivo Rodrigo Carbajal-Balell: 88, 89

Archivo Criado-Sancho: 13

Archivo José Durá Pérez: 102

Archivo Julián Esteban Chapapría: 4, 33, 83, 103, 107, 109

Archivo Francisco Gómez-Torres: 104, 105, 127, 136

Archivo Fernando J. Hernández Muñoz: 62

Julián Esteban Chapapría

Archivo José Huguet: 120, 121

Archivo José Luis Luri: 132

Archivo Tito Llopis: 113, 114

Archivo Andrés Martínez Medina: 67

Archivo Vicente Mas: 50, 51, 54

Archivo Alberto Peñín: 71

Archivo Carlos Sánchez: 12, 16, 17

Archivo David Sánchez: 34, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 74, 90, 106, 108, 110, 111, 112

Archivo Francisco Taberner: 52, 53, 75

Archivo Auke van der Woude: 56

Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Fondo gráfico. Colección Desfilis. Fototeca: 20, 21, 22, 23, 27, 123, 124, 126

Cartografía histórica de la ciudad de Valencia, 1608-1929: 6, 7, 9

Catálogo de la exposición de los Trénor, Universitat de València: 15, 49, 128

Hemeroteca Blanco y Negro: 19

Hemeroteca Las Provincias: 37, 78, 137

Guía de Arquitectura de Barcelona: 63

Guía de Arquitectura de Madrid: 65

Guía de Arquitectura de Valencia: 115, 116, 130

Revista *Arquitectura*: 1, 55, 59, 60, 61, 82, 84, 85, 86, 87, 92, 100, 118, 119

*Revista Nacional de Arquitectura*: 55, 98

Revista *Valencia Atracción*: 117

Revista *Aeroplano*: 135

Revista Credencial.com: 94

Tesis doctoral de Iván Portugués: 24, 26, 29, 30

Tesis doctoral Juan Ramón Selva: 35, 36, 48, 72

Tesis doctoral de Daniel Rincón de la Vega: 57, 58

The United States Library of Congress: 5

Benjamin Flowers: 70

Real Academia Nacional de Medicina de España, Banco de imágenes de la medicina española: 11

Foro Leicaeme: 131

Historia de la Marina Alta: 133, 134

<https://www.elpilarvalencia.org/historia>: 43

Museo Virtual del Seguro: 64

Unpaseopormadrid.blogspot.com: 66

Russia Beyond: 68

Structurae.net: 69

Postalesdevalencia.blogspot.com: 2

Todocolección.net: 8

Es.wikipedia.org: 10

Jdiezarnal.com: 73

Pasionpormadrid.com: 97

AbcGenealogia.com: 129

Urbipedia: 93, 95, 96, 99, 101

Valencia Antigua: Historia Gráfica: 28, 122, 125



**UPV [S]**  
Scientia

ARQUITECTURA Y URBANISMO

## LA TORRE VALENCIA CIUDAD, SOCIEDAD Y ARQUITECTURA

**JULIÁN ESTEBAN CHAPAPRÍA**

A partir de 1956 comienza en Valencia la construcción de un singular edificio en altura que concluiría en 1959, una torre proyectada con quince plantas y destinada a viviendas de cierto lujo en uno de los escasos vacíos urbanos que quedan entonces en el ensanche decimonónico y que se construye cuando la realidad de su entorno inmediato ha progresado en su urbanización.

Este estudio aborda en sus primeros apartados las cuestiones relativas al qué, el propio objeto que se construye; al dónde, el primer ensanche de la ciudad en el que aparecen puntos claves como la Gran Vía Marqués del Turia, los puentes de Aragón y del Mar, y la plaza de América; al quién, los promotores y dueños del suelo, el arquitecto...; al cómo, tratando de desentrañar el proceso de la compleja licencia municipal; al cuando, en el periodo de la semiautarquía y en el arranque del desarrollismo. El tramo final que recorre el estudio pretende dar una explicación y establecer unas conclusiones sobre el significado de este edificio, su impacto y sus derivadas en la década de los años cincuenta del siglo XX.